

# **Programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe**

Tendencias de cobertura e inversión

Simone Cecchini  
Bernardo Atuesta



NACIONES UNIDAS

**C E P A L**

# **POLÍTICAS SOCIALES**

## **Programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe**

Tendencias de cobertura e inversión

Simone Cecchini  
Bernardo Atuesta



NACIONES UNIDAS



El presente documento fue elaborado por Simone Cecchini, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y Bernardo Atuesta, Consultor de la misma División. El documento contribuye a las actividades del proyecto “Promoción de la igualdad: fortalecimiento de la capacidad de países en desarrollo seleccionados para diseñar e implementar políticas públicas y programas orientados a la igualdad”, financiado por el noveno tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Los autores agradecen los comentarios de Verónica Amarante, Armando Barrientos, Beatriz Morales, Luis Hernán Vargas, Fabio Veras Soares, Varinia Tromben y Pablo Villatoro, así como la investigación preliminar para este trabajo llevada a cabo por Luis Hernán Vargas.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

---

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN: 1680-8983 (versión electrónica)

ISSN: 1564-4162 (versión impresa)

LC/TS.2017/40

Distribución: Limitada

Copyright © Naciones Unidas, junio de 2017. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago

S.17-00419

---

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Publicaciones y Servicios Web, publicaciones@cepal.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

## Índice

---

<b>Resumen</b> .....	7
<b>Introducción</b> .....	9
<b>I. Fuentes de datos sobre PTC en América Latina y el Caribe</b> .....	13
<b>II. Evolución de los programas de transferencias condicionadas</b> .....	15
<b>III. Cobertura de los PTC</b> .....	21
<b>IV. Inversión en los PTC</b> .....	29
A. Inversión en los PTC como porcentaje del PIB .....	29
B. Inversión en los PTC como porcentaje del gasto público social .....	33
C. Inversión en los PTC como porcentaje del gasto público social en protección social .....	35
D. Inversión anual en PTC por persona en hogares destinatarios .....	38
<b>V. Conclusiones</b> .....	41
<b>Bibliografía</b> .....	43
<b>Anexos</b> .....	49
Anexo I.....	50
Anexo II .....	62
<b>Serie Políticas Sociales: números publicados</b> .....	82
<b>Cuadros</b>	
Cuadro 1      Programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe, según país, 1996-2015 .....	17
Cuadro A.I.1    Procedencia de los datos de las series de cobertura de hogares destinatarios y del número de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC en América Latina y el Caribe.....	51

Cuadro A.I.2.	Programas y respectivo año de cobertura usado para obtener la cobertura de personas en hogares destinatarios de los PTC alrededor de los años 2000, 2005, 2010 y 2015 .....	56
Cuadro A.I.3	Años con información de presupuesto y de gasto de los PTC cercanos a 2000, 2005, 2010 y 2015 por país de América Latina y el Caribe.....	59
Cuadro A.I.4.	Años con información de inversión anual en PTC por persona en hogares destinatarios cercanos a 2000, 2005, 2010 y 2015 por país de América Latina y el Caribe.....	61
Cuadro A.II.1.	Abreviaturas de los nombres de los países .....	62
Cuadro A.II.2.	Abreviaturas de los nombres de los programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe .....	62
Cuadro A.II.3	Destinatarios y corresponsabilidades de los PTC en América Latina y el Caribe, según país .....	64
Cuadro A.II.4	Entidades responsables y ejecutoras de los PTC en América Latina y el Caribe .....	68
Cuadro A.II.5	Contenidos de la base de datos sobre PTC en América Latina y el Caribe .....	70
Cuadro A.II.6	Cobertura de hogares destinatarios de los programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe, 1996-2016.....	72
Cuadro A.II.7	Cobertura de personas en hogares destinatarios de los programa de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe, 1996-2015 .....	73
Cuadro A.II.8	Cobertura de personas en hogares destinatarios de los PTC por país, alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015 .....	74
Cuadro A.II.9	Tasas de extrema pobreza y pobreza de los países de América Latina y el Caribe, alrededor de 2015.....	74
Cuadro A.II.10	Gasto de los programas de transferencias condicionadas, 1996-2015.....	75
Cuadro A.II.11	Presupuesto de los programas de transferencias condicionadas, 1996-2015.....	76
Cuadro A.II.12	Inversión de los PTC en los países de América Latina y el Caribe alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015, en porcentajes del PIB .....	77
Cuadro A.II.13	Inversión de los PTC en los países de América Latina y el Caribe alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015, en porcentajes del gasto público social .....	77
Cuadro A.II.14	Inversión de los PTC en los países de América Latina y el Caribe alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015, en porcentajes del gasto público social en protección social.....	78
Cuadro A.II.15	América Latina y el Caribe: cobertura regional de hogares y de personas en hogares perceptores de PTC, 1996-2015 .....	79
Cuadro A.II.16	América Latina y el Caribe: Inversión en PTC, total regional, 1996-2015 .....	80
Cuadro A.II.17.	América Latina y el Caribe: Inversión anual de los PTC por persona en hogares con perceptores, según países, alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015 .....	81

## Gráficos

Gráfico 1	Número de PTC en América Latina y el Caribe por año, 1996-2015.....	16
Gráfico 2	América Latina y el Caribe: Población en hogares que participan en PTC, 1996-2016 .....	22
Gráfico 3	América Latina y el Caribe: Hogares que participan en PTC, 1996-2016 .....	22
Gráfico 4	Cobertura de los programas de transferencias condicionadas de Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú, 1998-2016.....	23
Gráfico 5	Personas en hogares destinatarios de los PTC, alrededor de los años 2000, 2005, 2010 y 2015 .....	24
Gráfico 6	Cobertura de personas en hogares destinatarios de los PTC, alrededor de 2015.....	25
Gráfico 7	América Latina y el Caribe: Personas en hogares destinatarios de los PTC, según países, alrededor de 2015 .....	26
Gráfico 8	América Latina y el Caribe: Inversión de los PTC, según países, alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015, en porcentajes del PIB .....	30
Gráfico 9	América Latina y el Caribe: Inversión de los PTC, según países, alrededor de 2015, en porcentajes del PIB .....	31
Gráfico 10	América Latina y el Caribe: Inversión pública en PTC, 1996-2015, en porcentajes del PIB.....	32

Gráfico 11	América Latina y el Caribe: Inversión de los PTC, según países, alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015, en porcentajes del gasto público social .....	33
Gráfico 12	Inversión de los PTC en los países de América Latina y el Caribe, alrededor de 2015, en porcentajes del gasto público social.....	34
Gráfico 13	América Latina y el Caribe: Inversión pública en PTC, 1996-2015, en porcentajes del gasto público social .....	35
Gráfico 14	América Latina y el Caribe: Inversión de los PTC, según países, alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015, en porcentajes del gasto público social en protección social.....	36
Gráfico 15	Inversión de los PTC en los países de América Latina y el Caribe, alrededor de 2015, en porcentajes del gasto público social en protección social .....	37
Gráfico 16	América Latina y el Caribe: Inversión pública en PTC, 1996-2015, en porcentajes del gasto público social en protección social.....	37
Gráfico 17	Inversión pública anual en PTC por persona en hogares destinatarios en los países de América Latina y el Caribe, alrededor de 2015 .....	38
Gráfico 18	Inversión pública anual en PTC por persona en hogares destinatarios en los países de América Latina y el Caribe, alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015.....	39
Gráfico 19	América Latina y el Caribe: Inversión anual en PTC por persona en hogares destinatarios, 1997-2015 .....	40
 <b>Recuadros</b>		
Recuadro 1	Institucionalidad de los PTC .....	18



## Resumen

---

Este documento analiza la evolución de la cobertura poblacional y la inversión de los programas de transferencias condicionadas (PTC), cuyo objetivo es contribuir a la superación de la pobreza, en los países de América Latina y el Caribe a lo largo de los últimos veinte años. El análisis se basa en información actualizada y detallada proveniente de la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), disponible al público en internet, en la cual se presentan las características de los distintos componentes de los programas, las instituciones a cargo, así como series de datos sobre presupuestos, gasto, cobertura y montos de las transferencias de cada PTC. El documento encuentra que tanto la cobertura como la inversión en los PTC aumentaron considerablemente en la región durante la década de los 2000, estabilizándose después de 2010 y experimentando disminuciones en 2014 y 2015 que obedecen principalmente a bajas de cobertura en Ecuador y Guatemala. Como resultado de esta evolución, en 2015 los PTC alcanzaban un quinto de la población de la región —132 millones de personas y 30 millones de hogares— con una inversión correspondiente al 0,33% del PIB regional, es decir 153 dólares per cápita. Datos preliminares al 2016 muestran una ulterior baja en la cobertura de estos programas.



## Introducción

---

Los programas de transferencias condicionadas, o “con corresponsabilidad”, (PTC) han sido uno de los principales motores de la innovación en el campo de la política social latinoamericana de las últimas dos décadas. Estos programas estatales orientados a la superación de la pobreza han logrado cubrir poblaciones tradicionalmente excluidas de cualquier prestación de la protección social, articulando distintas acciones inter-sectoriales –en particular en el ámbito de la educación, la salud y la nutrición– desde una óptica multidimensional. Los PTC también se han caracterizado por su innovador modelo de gestión. Gracias a la adopción de mecanismos técnicos de selección de las familias participantes, estos programas han significado una ruptura en relación con los tradicionales mecanismos clientelares de la política social. Asimismo, los PTC han contribuido a modernizar la política social mediante innovaciones tecnológicas, tales como la introducción de registros de destinatarios y de sistemas de gestión informáticos (Cecchini, 2013a). En su modelo original, los PTC otorgan transferencias monetarias y servicios a hogares que se encuentran viviendo en situación de pobreza y pobreza extrema bajo ciertas condiciones que buscan mejorar las capacidades humanas (principalmente, en educación y salud) de sus miembros, en especial de niños, niñas y adolescentes. Una de las principales contribuciones de los PTC ha sido precisamente la de reorientar la protección social hacia la infancia y su desarrollo humano. De esta manera, los PTC buscan disminuir la pobreza en el corto plazo a través de las transferencias monetarias directas, que permiten sostener niveles básicos de consumo, y en el largo plazo a través de las mejoras en los niveles de salud y educación de niños y niñas de hogares pobres.

Varias evaluaciones de impacto han demostrado que los PTC han logrado mejorar el bienestar de la población pobre en diversos aspectos tales como el ingreso, el consumo de alimentos y el acceso a educación y salud, entre otros. Aunque los resultados no son homogéneos entre los diferentes PTC de la región (Cecchini y Madariaga, 2011), en general se han encontrado efectos positivos de los PTC sobre las capacidades humanas y el acceso a educación de niños y niñas<sup>1</sup>, sobre su cobertura de salud y controles

---

<sup>1</sup> Véase Bastagli (2008); Schady y Araujo (2006); De Brauw y Hoddinott (2008); Levy y Ohls (2007); Veras Soares y otros (2008); Parker (2003 y 2004); Escobar y de la Rocha (2002 y 2008); SEDESOL (2008); Silveira Neto (2010); De Brauw y otros (2012); Attanasio y otros (2008); Levy y Ohls (2007); Programa Solidaridad (2008); Oliveira y Soares (2013); Cireno, Silva y Proença (2013); y Baez y Camacho (2011).

médicos de crecimiento y preventivos, y en algunos casos sobre la nutrición infantil<sup>2</sup>. Asimismo, existe evidencia del efecto positivo de los PTC sobre el ingreso de los hogares pobres, la mejora de los indicadores de pobreza<sup>3</sup> y el consumo<sup>4</sup>. Otra evidencia indica que los PTC están relacionados con reducciones en el trabajo infantil<sup>5</sup> y mejoras en el empoderamiento de las madres<sup>6</sup>. Estas mejoras en el bienestar de la población, así como el fomento del fortalecimiento de la institucionalidad social, han hecho que los PTC se consoliden en la región, adecuando su diseño para responder a las necesidades emergentes, como el mejoramiento de la inclusión laboral y productiva de sus destinatarios con el fin de generar condiciones para una salida sustentable de la pobreza (Cecchini y Martínez, 2011).

Sin embargo, los PTC no han estado exentos de críticas. Las principales críticas se refieren a la reproducción de los tradicionales roles de género, recargando a las mujeres jefas de hogar con horas adicionales de trabajo no remunerado<sup>7</sup>; la existencia de las condicionalidades, que discriminarían entre pobres “merecedores” y “no merecedores”<sup>8</sup>, así como de mecanismos de focalización que atentarían contra el principio de universalidad; y la exclusión de ciertos grupos de la población pobre, como por ejemplo familias sin hijos menores<sup>9</sup> o familias de inmigrantes extranjeros<sup>10</sup>. Incluso se ha argumentado que los PTC no enfrentan los factores estructurales responsables de la pobreza y que son un instrumento electoralista y asistencialista de las élites<sup>11</sup>. A éstas se suman críticas sobre aspectos operacionales de los programas que aun deben ser mejorados, como los mecanismos de focalización, que aún permiten graves errores de inclusión y exclusión<sup>12</sup>; la falta de actualización de los registros administrativos y la debilidad de los procesos de monitoreo y evaluación<sup>13</sup>; o el insuficiente diseño de los mecanismos de egreso<sup>14</sup>.

El objetivo de este documento es presentar datos sobre la evolución desde mediados de los años noventa hasta la actualidad de la cobertura y la inversión de los PTC en los países de América Latina y el Caribe, así como del agregado regional. Los resultados se construyen a partir de la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe elaborada y mantenida por la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que presenta información detallada sobre la institucionalidad y los distintos componentes de los programas, así como series de datos sobre presupuestos, gasto, cobertura y montos de las transferencias de cada PTC<sup>15</sup>.

Aunque la evolución de los programas no es homogénea entre los países de la región, el incremento más importante en términos de cobertura e inversión de los PTC ocurrió durante la década de los 2000. La puesta en marcha de PTC en varios países, sobre todo en los años 2002 y 2003, se refleja en una fuerte alza de la cobertura y la inversión regional a partir de esos años. Las series regionales de cobertura e inversión se han estabilizado después de 2010. En 2014 y 2015 la inversión en términos reales ha mostrado una tendencia a la baja y la población que participa de estos programas ha disminuido. Datos preliminares para 2016 confirman esta tendencia a la baja.

<sup>2</sup> Véase Levy y Ohls (2007); Attanasio, Trias y Vera-Hernández (2008); Paes y Pacheco (2008); Hoddinott y Bassett (2009); Cecchini y Veras Soares (2014); Gertler y Boyce (2001); Gutiérrez y otros (2005); DNP (2006); IFPRI/FUSADES (2010); De Brauw y otros (2012); Perova y Vakis (2009); Sánchez y Jaramillo (2012); De Brauw y Peterman (2011); Jannuzzi y Pinto (2014); Gertler (2004); Fernald, Gertler y Neufeld (2008); Attanasio, Trias y Vera-Hernández, (2009); Rasella y otros (2013); y Cecchini y Veras Soares (2014).

<sup>3</sup> Véase CEPAL (2010a); Cury y otros (2007); Fiszbein y Schady (2009); Galasso y Ravallion (2004); Maluccio (2005); Naranjo (2008); Skoufias y McClafferty (2001); Cruces y Gasparini (2012); Veras Soares (2009); Agis, Cañete y Panigo (2010); Lustig, Pessino y Scott (2013); Soares (2012); Veras Soares y otros (2006); Colafranceschi y Vigorito (2013); y Amarante y Brun (2016).

<sup>4</sup> Véase Hoddinott y otros (2000); Camilo de Oliveira y otros (2007); y Attanasio y Mesnard (2005).

<sup>5</sup> Véase Skoufias y Parker (2001); Ferro y Nicolella (2007); y Schady y Araujo (2006).

<sup>6</sup> Véase Escobar y González de la Rocha (2009); y Veras Soares y Silva (2010).

<sup>7</sup> Véase Molyneux (2007 y 2009); CEPAL (2012); Pautassi y Zibecchi (2010); y Martínez y Voorend (2008).

<sup>8</sup> Véase Sepúlveda (2014); y Rossel y otros (2014).

<sup>9</sup> Véase Standing (2007).

<sup>10</sup> Véase Repetto y Díaz Langou (2010).

<sup>11</sup> Véase Hall (2006 y 2008).

<sup>12</sup> Véase Veras y otros (2007); Adato (2000).

<sup>13</sup> Véase Román (2010); Veras Soares (2009).

<sup>14</sup> Véase Banegas (2008).

<sup>15</sup> Véase [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

Este documento está organizado de la siguiente manera: la sección I describe las fuentes de información utilizadas para los datos sobre cobertura e inversión de los programas de transferencias condicionadas. La sección II relata cuáles son los programas en los diferentes países de la región, dando cuenta del crecimiento de la cantidad de estos programas a lo largo del tiempo, y discute qué instituciones son responsables de los programas y de su ejecución. Las secciones III y IV presentan respectivamente los datos y tendencias de cobertura poblacional y de inversión de los PTC de los países de América Latina y el Caribe, así como del agregado regional. La última sección concluye. El Anexo A de este documento presenta la metodología de armonización de las series de cobertura e inversión de los PTC de los países de la región, así como los pasos tomados para generar los agregados de cobertura e inversión regional.



## I. Fuentes de datos sobre PTC en América Latina y el Caribe

---

La Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, provee datos sobre presupuestos, gasto, cobertura y montos de las transferencias monetarias, así como información detallada sobre los distintos componentes y la institucionalidad de los PTC, de las pensiones sociales y de los programas de inclusión laboral y productiva en los países de América Latina y el Caribe. Además, esta base ofrece enlaces a documentos descriptivos y estudios evaluativos sobre cada programa<sup>16</sup>. La base de datos es bilingüe (español e inglés) y disponible al público en la web, y responde al mandato de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social en América Latina y el Caribe. En la primera Conferencia que tuvo lugar en Lima, Perú, en noviembre de 2015, en la Resolución 1(I) los países de la región pidieron a la CEPAL “organizar, mantener y actualizar sistemáticamente la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe utilizando los datos oficiales entregados por los países”. La información de la base es utilizada en informes oficiales de la CEPAL así como de otros organismos internacionales, como el *World Social Protection Report* de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2015) o el *State of Social Safety Nets Report* del Banco Mundial (Banco Mundial, 2015)<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> A través de la página <http://dds.cepal.org/bpsnc/> se puede acceder a información tanto sobre PTC como sobre pensiones sociales y programas de inclusión laboral y productiva. El cuadro A.II.5 en el anexo A.II describe los contenidos de la base de datos sobre PTC en América Latina y el Caribe.

<sup>17</sup> La base de datos sobre los programas de transferencias condicionadas ha sido puesta en marcha con el apoyo financiero del proyecto "Sustentabilidad de los programas de transferencias con corresponsabilidad" de la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ) y del programa de cooperación "Protección e inclusión social en América Latina y el Caribe" de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi). El Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo (IPC-IG) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) proveyó la primera traducción al inglés de los contenidos de la base. Se contó asimismo con la colaboración de la Red Interamericana de Protección Social de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para una primera ronda de verificación de los datos. Los proyectos "*Time for equality: Strengthening the Institutional Framework of Social Policies*" y "*Promoting equality: Strengthening the capacity of select developing countries to design and implement equality-oriented public policies and programmes*" financiados por la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo contribuyen a la expansión y actualización de la información.

Los datos de esta base han sido obtenidos a partir de registros administrativos y documentos oficiales de los países<sup>18</sup>. Por lo general, las entidades ejecutoras y/o responsables de los programas proveen al público, a través de sus páginas de internet y/o de documentos oficiales, información periódica sobre los avances de cada programa en cuanto a cobertura, presupuesto, gasto y montos de las transferencias. De no encontrarse dicha información, la base de datos de la CEPAL se nutre de otras fuentes de información oficial que no necesariamente son publicadas por la entidad responsable del programa: por ejemplo, el presupuesto asignado y ejecutado suele encontrarse en actas presupuestales o en documentos oficiales publicados por los ministerios de hacienda o de economía de cada país; y los montos de las transferencias a través de comunicados o noticias de organismos gubernamentales. Si la información no se encuentra en ninguna de estas fuentes, la División de Desarrollo Social de la CEPAL opta por solicitar dicha información directamente a las instituciones responsables y/o ejecutoras de los programas. Independiente del medio de obtención, toda la información registrada en la base de datos de PTC de la CEPAL especifica la fuente usada para cada una de las variables, junto a la dirección de internet de donde la información fue obtenida.

Cabe asimismo destacar que la información provista por parte de las entidades encargadas de los programas se ajusta a las especificidades de cada PTC y por ende no es necesariamente homogénea. El anexo A presenta en detalle la metodología adoptada para abordar dichas diferencias entre los PTC y elaborar series comparables que permitan generar el total regional de cobertura de hogares y personas y de inversión (gasto ejecutado y/o presupuesto asignado). En la siguiente sección se describe la evolución de los programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe, para posteriormente presentar los resultados de las series de cobertura e inversión de los PTC a nivel de país y a nivel regional. Como resultado de la última actualización de la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe, los datos presentados en este documento pueden diferir de aquellos informados en diversas publicaciones de la CEPAL (Cecchini y Madariaga, 2011 CEPAL, 2010 y 2015).

---

<sup>18</sup> Como se detalla en el anexo A.I, para el cálculo de los indicadores y a fines de comparación y estimación también se hace uso de otras fuentes tales como encuestas de hogares, series de población, producto interno bruto y tasas de cambio provistas por la CEPAL y el Fondo Monetario Internacional, que a su vez obtienen la información de fuentes oficiales.

## II. Evolución de los programas de transferencias condicionadas

---

Los PTC son un producto genuinamente latinoamericano. Los primeros programas de transferencias condicionadas se llevaron a cabo en algunas localidades de Brasil en 1995, pero fue México con el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), quién lanzó el primer PTC de carácter nacional en 1997.

En Brasil, los primeros programas se originaron en 1995 en las ciudades de Campinas y Riberão Preto y en el Distrito Federal de Brasil. Los parámetros de estos programas difirieron en aspectos como los criterios de selección o los montos de las transferencias. Sin embargo, todos ellos compartían una población meta similar, esto es, familias con hijos en edad escolar, y el condicionar la entrega de las prestaciones a la asistencia escolar de niños y niñas. En 1996 el gobierno federal de Brasil lanzó el Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI) –con condicionalidades en educación–, en 1999 el Programa de Garantía de Renta Mínima y en 2001 creó *Bolsa Escola*, PTC a cargo del Ministerio de Educación. En los años sucesivos surgieron otros programas para la reducción de la pobreza, como *Bolsa Alimentação*, *Cartão Alimentação* y *Auxílio-Gás*. Si bien estas experiencias tuvieron evaluaciones positivas, los altos grados de fragmentación y superposición de acciones llevaron a plantear en 2003 la unificación de los diversos programas de transferencia de ingresos sectoriales y locales en el programa *Bolsa Família* (Cecchini y Martínez, 2011), que a la fecha constituye el PTC más grande en operación en la región.

El primer PTC de alcance nacional en América Latina y el Caribe fue PROGRESA, lanzado en México en 1997 y que se convirtió en uno de los principales referentes de la región. En un principio este programa operaba solamente en zonas rurales y entregaba transferencias en efectivo a familias que vivían en situación de pobreza alimentaria<sup>19</sup>. Las corresponsabilidades de las familias receptoras de las transferencias consistían en la asistencia de todos los miembros del hogar a controles médicos programados, el consumo de suplementos nutricionales, la asistencia de las madres —y en algunos casos

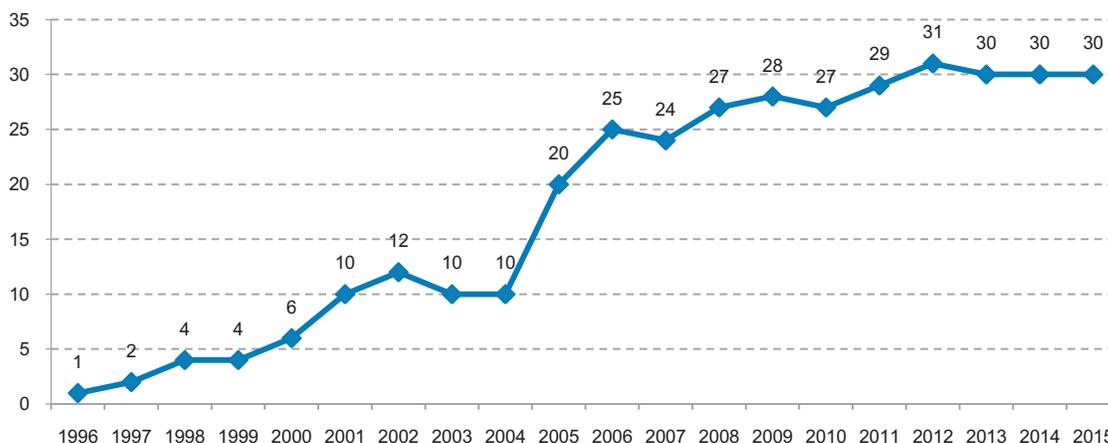
---

<sup>19</sup> Los hogares en pobreza alimentaria son aquellos “cuyos ingresos per cápita no son suficientes para cubrir los requerimientos de alimentación establecidos en la canasta INEGI-CEPAL” (Cohen, Franco y Villatoro, 2006).

de los hijos e hijas adolescentes— a sesiones de orientación para la salud y una asistencia escolar de niños y adolescentes de por lo menos el 85%.

A partir de 2001, este programa fue renombrado Oportunidades y fue expandido a zonas semi-urbanas y urbanas, ampliando sus componentes para ofrecer prestaciones específicas a jóvenes y adultos mayores (Levy y Rodríguez, 2005). En 2014, el programa fue reemplazado por Prospera, que mantiene las prestaciones de Oportunidades pero busca además articular y coordinar la oferta institucional de programas sociales, especialmente aquellos relacionados con el fomento productivo, la generación de ingresos, el bienestar económico, y la inclusión financiera y laboral. Hoy en día la región cuenta con 30 PTC activos en 20 países. La expansión de los PTC en América Latina y el Caribe se dio a lo largo de la década de los 2000, y muy especialmente a mediados de la década<sup>20</sup>. En el año 2000, por ejemplo, Costa Rica lanzó el programa Superémonos y Nicaragua la Red de Protección Social. En el año 2001 Colombia y Jamaica iniciaron sus programas, Familias en Acción (hoy, Más Familias en Acción) y *Programme of Advancement through Health and Education*, respectivamente, y el gobierno federal de Brasil puso en marcha *Bolsa Alimentação* y *Bolsa Escola*. Los programas de transferencias condicionadas en la región pasaron así de un total de 10 en 2001 a 20 en 2005 y a 25 en 2006 (véase gráfico 1).

**Gráfico 1**  
**Número de PTC en América Latina y el Caribe por año, 1996-2015**



Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

Nota: En este gráfico se presenta el número total de programas de transferencias condicionadas operativos en cada año.

En el cuadro 1 se presenta una lista de los programas de transferencias condicionadas en cada país y sus respectivos periodos de operación<sup>21</sup>. Si bien hay una gran heterogeneidad de experiencias, los PTC en América Latina y el Caribe tienen diversos elementos en común que permiten agruparlos bajo una única categoría de programas. Todos se caracterizan por la regularidad y la garantía de tiempo de las prestaciones en efectivo. Están dirigidos a hogares pobres o extremadamente pobres —por lo que se adoptan criterios de focalización geográfica y por hogares<sup>22</sup>— y las transferencias se entregan por lo general a las madres.

<sup>20</sup> La expansión de los PTC ha ocurrido también fuera de la región. Países asiáticos como Camboya, Indonesia y las Filipinas han lanzado PTC a partir de mediados de los años 2000 (Cecchini, 2013b). Recientemente, también Egipto ha lanzado un programa de transferencias condicionadas inspirado en la experiencia latinoamericana.

<sup>21</sup> El cuadro A.II.1 en el Anexo A.II presenta la lista de países de América Latina y el Caribe a los que se hace referencia en este documento y sus respectivas abreviaturas. A su vez, el cuadro A.II.2 presenta la lista en orden alfabético de los programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe y sus respectivas abreviaturas.

<sup>22</sup> El Bono Juancito Pinto del Estado Plurinacional de Bolivia constituye la excepción, ya que cubre a todos los escolares en establecimientos públicos menores de 18 años cursando hasta 8° de primaria de la educación regular; 3° de Secundaria Comunitaria Productiva y educación juvenil alternativa, y los alumnos de la Educación Especial sin límite de edad.

**Cuadro 1**  
**Programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe, según país, 1996-2015**

Programas en operación		
País	Nombre del programa	Año de inicio
Argentina	Asignación Universal por Hijo para Protección Social	2009
	Programa de Ciudadanía Porteña	2005
Belice	<i>Building Opportunities for Our Social Transformation</i>	2011
Bolivia	Bono Juancito Pinto	2006
(Est. Plur. de)	Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy	2009
Brasil	<i>Programa Bolsa Família</i>	2003
	<i>Programa Bolsa Verde</i>	2011
	<i>Programa de Erradicação do Trabalho Infantil</i>	1996
Chile	Chile Solidario <sup>a</sup>	2002
	Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar)	2012
Colombia	Más Familias en Acción	2001
	Red Unidos	2007
Costa Rica	Avancemos	2006
Ecuador	Bono de Desarrollo Humano	2003
	Desnutrición Cero	2011
El Salvador	Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador	2005
Guatemala	Mi Bono Seguro	2012
Haití	<i>Ti Manman Cheri tou nef</i>	2012
Honduras	Bono Vida Mejor	2010
Jamaica	<i>Programme of Advancement through Health and Education</i>	2001
México	Prospera	2014
Panamá	Red de Oportunidades	2006
	Bonos Familiares para la Compra de Alimentos	2005
Paraguay	<i>Tekoporã</i>	2005
	Abrazo	2005
Perú	Juntos	2005
República Dominicana	Progresando con Solidaridad	2012
Trinidad y Tabago	<i>Targeted Conditional Cash Transfer Program</i>	2006
Uruguay	Asignaciones Familiares – Plan de Equidad	2008
	Tarjeta Uruguay Social	2006
Programas concluidos		
País	Nombre del programa	Periodo de actividad
Argentina	Familias por la Inclusión Social	2005-2010
	Plan de Jefas y Jefes de Hogar Desempleados	2002-2005
Brasil	<i>Programa Bolsa Alimentação</i>	2001-2003
	<i>Bolsa Escola</i>	2001-2003
	<i>Cartão Alimentação</i>	2003-2003
Colombia	Subsidios Condicionados a la Asistencia Escolar	2005-2012
Costa Rica	Superémonos	2000-2002
Ecuador	Bono Solidario	1998-2003
Guatemala	Mi Familia Progresando	2008-2011
	Protección y Desarrollo de la Niñez y Adolescencia Trabajadora	2007-2008
Honduras	Programa de Asignación Familiar	1998-2009
México	Oportunidades (ex Progresa)	1997-2014
Nicaragua	Red de Protección Social	2000-2006
	Sistema de Atención a Crisis	2005-2006
República Dominicana	Programa Solidaridad	2005-2012
Uruguay	Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social	2005-2007

Fuente: Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

<sup>a</sup> A partir de 2012, el principal programa en Chile es el Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar), sin embargo a la fecha aún quedan familias que ingresaron al Chile Solidario y siguen participando en ese programa.

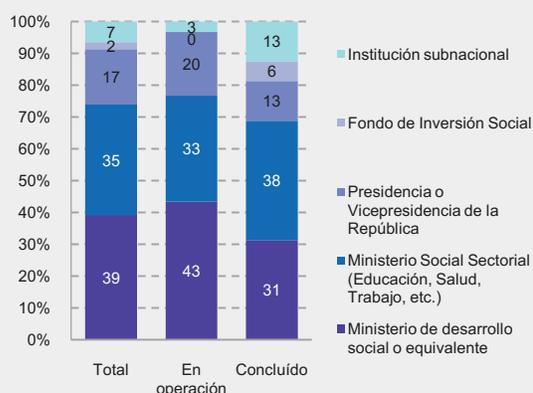
Los programas incluyen condicionalidades, relacionadas principalmente con la asistencia escolar y con controles médicos especialmente de los niños, niñas y adolescentes del hogar<sup>23</sup>. Sin embargo, en cada país los programas han sido adaptados a sus propios contextos políticos e institucionales (véase recuadro 1), respondiendo a sus trayectorias en materia de política pública y de economía política (Cecchini y Martínez, 2011).

### Recuadro 1 Institucionalidad de los PTC

Los ministerios y secretarías de desarrollo social, cuya creación atestigua el fortalecimiento institucional para el desarrollo social inclusivo ocurrido en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2015), son cada vez más los principales entes a cargo de los PTC. En particular, los ministerios de desarrollo social (o equivalentes) son la entidad responsable del 43% de los PTC en operación –tal como ocurre con el Bono de Desarrollo Humano de Ecuador o la Red de Oportunidades de Panamá–. Otros ministerios sociales sectoriales, como los ministerios de salud, de educación o del trabajo, son la entidad responsable para el 33% de los PTC en operación –como es el caso del Bono Juancito Pinto del Estado Plurinacional de Bolivia o la Asignación Universal por Hijo de Argentina–, mientras que la Presidencia lo es para el 20% de los casos –programas como el Bono Vida Mejor de Honduras y el *Tekoporã* de Paraguay–. Algunos PTC operan a nivel sub-nacional y por ende su entidad responsable es una institución sub-nacional, como el Programa de Ciudadanía Porteña, cuya entidad responsable es el Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad de Buenos Aires.

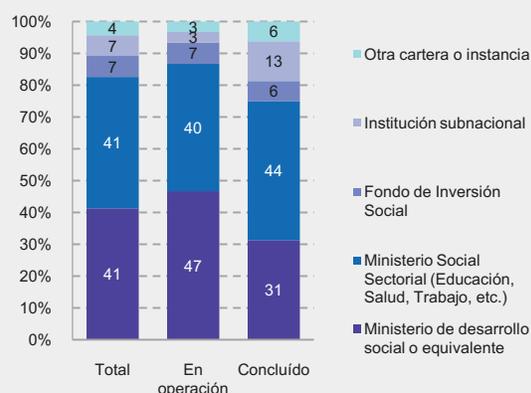
Los ministerios de desarrollo social juegan un papel importante no solo como entidades responsables de los PTC, sino también como entidades ejecutoras. Específicamente, 14 de los 30 PTC en operación (47%) son ejecutados por los ministerios de desarrollo social. Otros ministerios sociales sectoriales, como los de salud, educación o trabajo, ejecutan otros 12 PTC –como es el caso del Bono Madre niño-niña Juana Azurduy del Estado Plurinacional de Bolivia–. Por su parte, el Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias de El Salvador y el Programa *Ti Manman Cheri tou nef* de Haití son ejecutados por Fondos de Inversión Social. De los programas en operación, solo el programa de Ciudadanía Porteña en Argentina es ejecutado por una institución sub-nacional; y solo el programa Abrazo de Paraguay es ejecutado por otras carteras o instancias, en este caso por fundaciones que trabajan en la defensa y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes<sup>24</sup>.

**PTC según tipo de entidad responsable, 2015**  
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

**PTC según tipo de entidad ejecutora, 2015**  
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

<sup>23</sup> Véase cuadro A.II.3 del Anexo II para mayor información sobre los destinatarios y las corresponsabilidades de cada uno de los PTC en América Latina y el Caribe.

<sup>24</sup> Véase Cuadro A.II.4 en el Anexo II para información más detallada sobre las entidades responsables y ejecutoras de cada PTC.

Esto hace que existan diferencias entre los PTC en cuanto a tipos de prestaciones, mecanismos de entrega, niveles geográficos de operación, cobertura de la población, montos de las transferencias, vínculos institucionales y compromisos macroeconómicos en su financiamiento (Cecchini y Madariaga, 2011). Un elemento de gran heterogeneidad es constituido por las propias condicionalidades de los programas, que pueden ser laxas o estrictas, y por la existencia de sanciones más o menos severas al incumplimiento de dichas condicionalidades (Rossel, Courtoise y Marsiglia, 2014). En el caso de la Tarjeta Uruguay Social, por ejemplo, la única condición es que la tarjeta se utilice solamente para la compra de alimentos y artículos de higiene y limpieza. En algunos casos se contemplan prestaciones no condicionadas –como en el Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar) de Chile– y se incluyen también a personas y familias sin hijos –como es el caso de *Bolsa Familia*-. A su vez, *Bolsa Verde* constituye una excepción porque las condicionalidades están relacionadas con actividades de conservación de los recursos naturales y no con las tradicionales áreas de educación y salud (véase cuadro A.II.3 en el anexo).



### III. Cobertura de los PTC

---

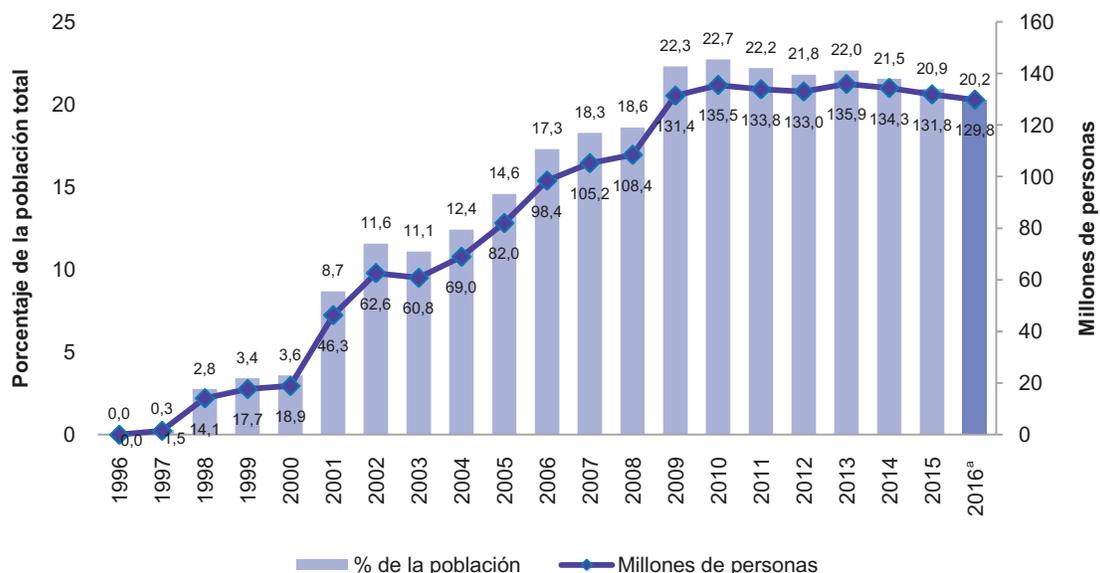
Para conocer la evolución de la cobertura de los PTC a nivel regional desde 1996 hasta 2015, se generó una serie de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC, expresada en millones de personas y como porcentaje de la población total regional<sup>25</sup>. Esta serie muestra que el número de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC ha aumentado de menos de un millón en 1996 a 131,8 millones en 2015, lo que representa el 20,9% de la población regional (véase gráfico 2). Asimismo, la cobertura regional de hogares destinatarios de los PTC ha aumentado de menos de 300.000 hogares en 1997 a 29,8 millones en 2015, correspondientes al 17,5% del total de hogares de la región (véase gráfico 3). La diferencia entre el porcentaje de personas cubiertas y el porcentaje de hogares destinatarios se explica por el hecho de que estos últimos tienen un número promedio de miembros superior a los hogares no participantes.

Las series de cobertura regional muestran un aumento sostenido hasta 2010, estabilizándose en el último quinquenio pero con disminuciones en 2014 y 2015. Según datos preliminares, la cobertura sigue disminuyendo también en 2016. La tendencia a la baja que se observa en 2014 y 2015 parece así representar un punto de inflexión y es explicada principalmente por la disminución de la cobertura del Bono de Desarrollo Humano de Ecuador (-582 mil madres en el bienio), Mi Bono Seguro de Guatemala (-441 mil hogares en el bienio), *Bolsa Família* de Brasil (-149 mil hogares) y Más Familias en Acción de Colombia (-87 mil hogares). La baja en la cobertura es preocupante porque ocurre justo en años en los cuales CEPAL (2016) estima un aumento de la pobreza en la región, que habría pasado de 28,1% de la población en 2013 a 29,2% en 2015. Datos preliminares al 2016 muestran que la disminución de los hogares destinatarios de *Bolsa Família* (-367 mil hogares respecto a 2015) y Más Familias en Acción (-56 mil) ha continuado, y a ella se ha sumado la baja en el número de destinatarios del programa Juntos de Perú (-101 mil hogares). La baja en los hogares destinatarios de *Bolsa Família* ocurre justo en un momento en el cual todo indica que la pobreza en Brasil está aumentando y en el cual por lo tanto sería necesario ampliar y no achicar el programa (Skoufias, Nakamura y Gukovas, 2016). Con una tendencia opuesta, la Asignación Universal por Hijo de Argentina ha sumado 130 mil hogares adicionales en 2016.

---

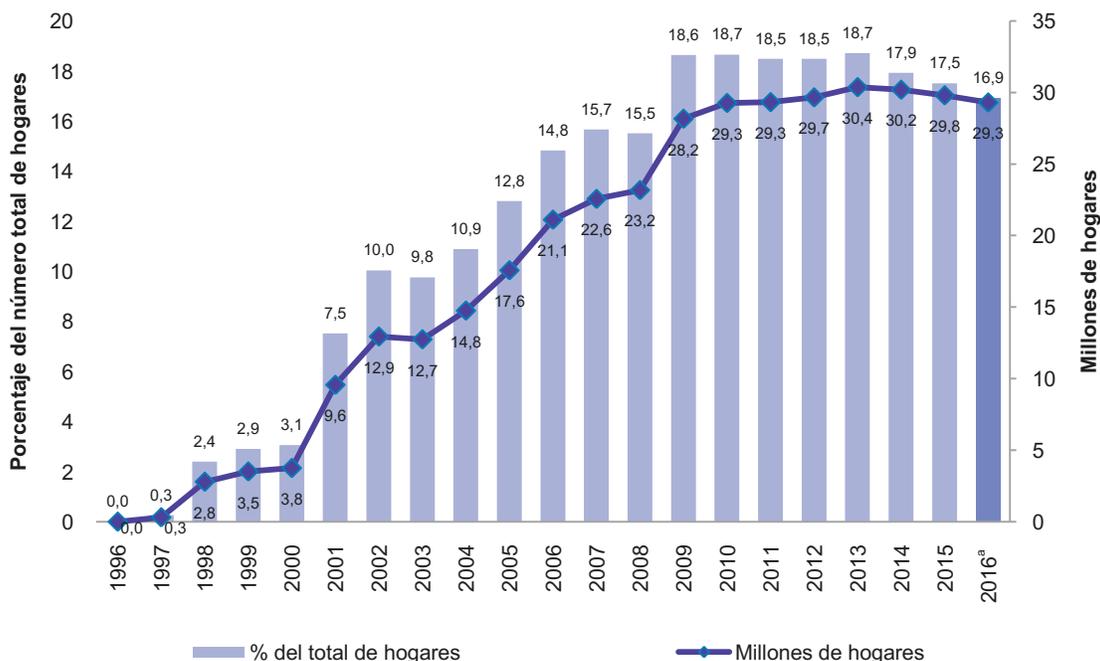
<sup>25</sup> El Anexo A.I describe la metodología de agregación regional de la cobertura de hogares destinatarios de los PTC y de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC.

**Gráfico 2**  
**América Latina y el Caribe: Población en hogares que participan en PTC, 1996-2016**  
*(En porcentajes de la población total y en millones de personas)*



Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/> y CEPALSTAT.  
 Nota: <sup>a</sup> Dato preliminar.

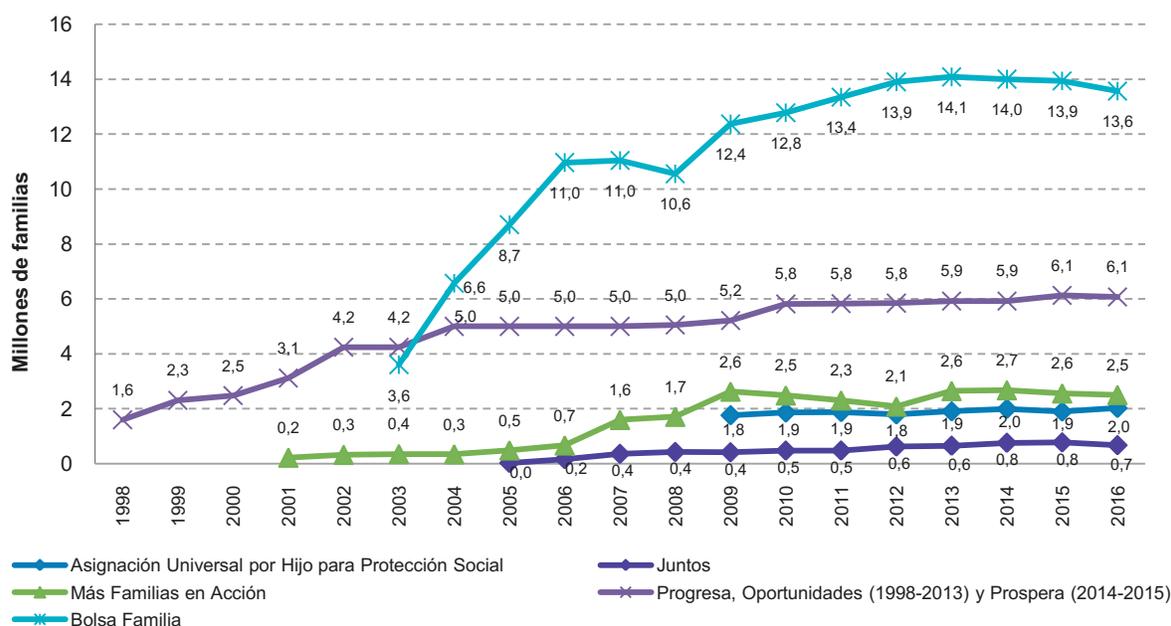
**Gráfico 3**  
**América Latina y el Caribe: Hogares que participan en PTC, 1996-2016**  
*(En porcentajes del número total de hogares y en millones de hogares)*



Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/> y CEPALSTAT.  
 Nota: <sup>a</sup> Dato preliminar.

Los programas que al 2016 tenían el mayor nivel absoluto de cobertura de hogares en América Latina y el Caribe son los de Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú. *Bolsa Familia* de Brasil es el programa que tiene mayor cobertura de hogares en la región, registrando un incremento en cobertura de 3,6 millones de hogares en 2003 a 14,1 millones de hogares en 2013, bajando a 13,6 millones de hogares en 2016. El programa que le sigue en términos de cobertura absoluta es el de México, Prospera, que opera desde 2014 y fue precedido por Oportunidades (2001-2014) y Progresá (1997-2001), con una cobertura que ha aumentado de los 1,6 millones de hogares de Progresá en 1998 a 6,1 millones de hogares de Prospera en 2016. Le siguen los programas Más Familias en Acción de Colombia, que alcanzó en 2014 un máximo de 2,7 millones de familias y en 2016 cubre a 2,5 millones de familias; y Asignación Universal por Hijo para Protección Social de Argentina, que ha llegado a cubrir en el 2016 a 2,0 millones de hogares. Por su parte, el programa Juntos en Perú aumentó el número de hogares cubiertos de 22.500 en 2005 a 769.000 en 2015, bajando a 668.000 en 2016 (véase gráfico 4 y cuadro A.II.6)<sup>26</sup>.

**Gráfico 4**  
**Cobertura de los programas de transferencias condicionadas de Argentina,**  
**Brasil, Colombia, México y Perú, 1998-2016**  
 (Millones de hogares)



Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

El Estado Plurinacional de Bolivia es el país que ha alcanzado el mayor nivel de cobertura medida como porcentaje de la población nacional. Los programas Bono Juancito Pinto (BJP) y Bono Juana Azurduy (BJA) pasaron de una cobertura del 37% de la población en 2005 a 61% en 2015, lo que significa un aumento de la cobertura de 24 puntos porcentuales (pp) en la última década (véase gráfico 5)<sup>27</sup>. República Dominicana también aumentó la cobertura de su PTC Progresando con Solidaridad (hasta 2012, Solidaridad) de manera importante, pasando de cubrir el 8,7% de su población en 2005 al 31,3% en 2015. Uruguay y Colombia a su vez aumentaron la cobertura de sus PTC respectivamente en

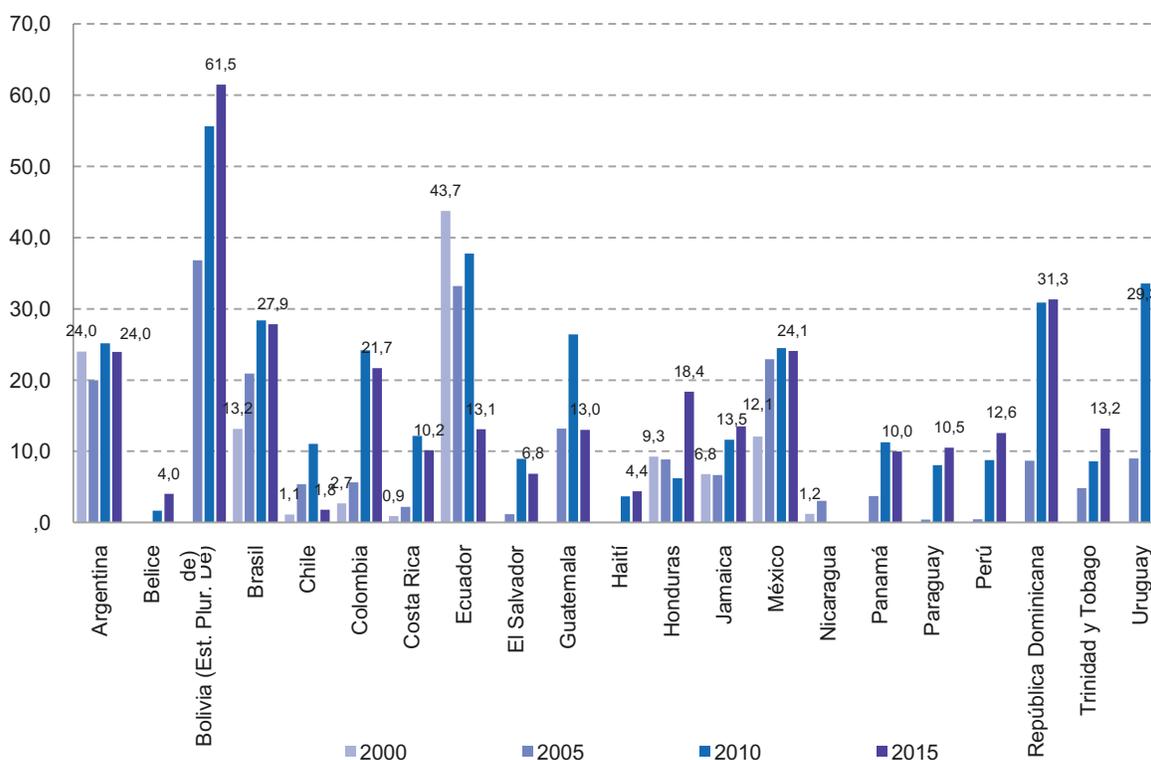
<sup>26</sup> Los Cuadros A.II.6 y A.II.7 del Anexo A.II presentan respectivamente los datos de cobertura de hogares destinatarios y de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC en los países de América Latina y el Caribe desde 1996 hasta 2016.

<sup>27</sup> El Anexo A.I presenta la metodología de medición de cobertura a nivel país y a nivel regional usada para generar el cuadro A.II.8 del Anexo A.II, que presenta los datos subyacentes al gráfico 5.

20pp y 16pp durante los últimos 10 años. No obstante, en Colombia la cobertura de Más Familias en Acción ha bajado entre 2013 y 2016.

En América Latina y el Caribe, la cobertura de la población regional por parte de los PTC aumentó en su conjunto de 3,6% en 2000 a 20,9% en 2015<sup>28</sup>. Con la excepción de Ecuador, Argentina y Nicaragua, todos los países de la región han aumentado la cobertura de sus PTC en términos de porcentajes de la población nacional entre comienzos de la década de 2000 y la actualidad. En Ecuador, la fuerte caída en la cobertura, que pasó de 44% en 2000 a 13% en 2015, se debe a las modificaciones que ha tenido el programa Bono de Desarrollo Humano (BDH) –sucesor del Bono Solidario– a partir del 2013, que se han enfocado en corregir errores de inclusión y en la puesta en marcha de un proceso de salida de hogares del programa. En Argentina, la diferencia de tan solo 0,05pp es entre diferentes programas: el Plan de Jefas y Jefes de Hogar Desempleados, que se implementó para hacer frente a la grave crisis económica que afectó al país a fines de 2001, y la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, que se implementó en 2009 y que ya constituye el programa con el cuarto tamaño de destinatarios más grandes de la región en términos absolutos (y que además ha ampliado su cobertura entre 2015 y 2016). En Nicaragua, el PTC Red de Protección Social lanzado en el año 2000, que llegó a cubrir al 3% de la población nacional, fue descontinuado en 2006 (véase gráfico 5).

**Gráfico 5**  
**Personas en hogares destinatarios de los PTC, alrededor de los años 2000, 2005, 2010 y 2015**  
(En porcentajes de la población total)

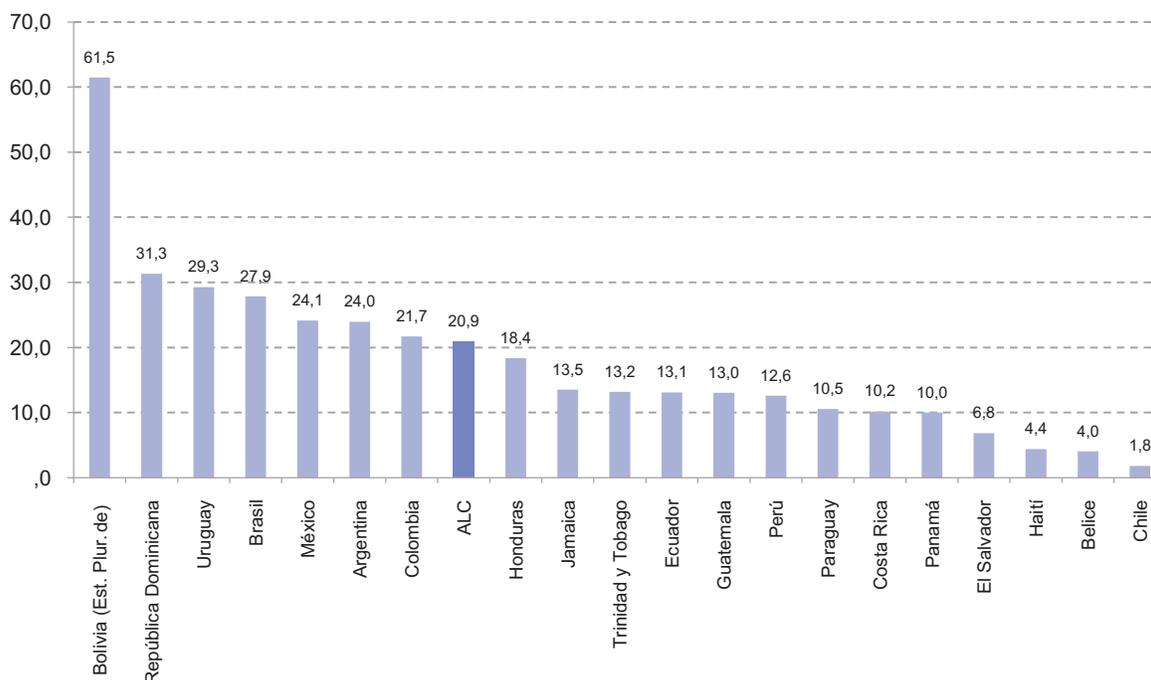


Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

<sup>28</sup> Estos datos consideran en el denominador a la población total de todos los países de América Latina y el Caribe (fuente: CEPALSTAT), no solamente los países que tienen PTC.

Con el fin de facilitar la comparación de la cobertura entre los países, el gráfico 6 muestra la cobertura de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC como porcentaje de la población total nacional alrededor de 2015, con los países ordenados de mayor a menor cobertura. El caso del país de mayor cobertura, el Estado Plurinacional de Bolivia, es particular, ya que su principal programa, el Bono Juancito Pinto, no focaliza por condición de pobreza sino que se entrega a todos los escolares de establecimientos públicos.

**Gráfico 6**  
**Cobertura de personas en hogares destinatarios de los PTC, alrededor de 2015**  
(En porcentajes de la población total)



Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

Se consideran los siguientes programas en cada país: Argentina (AUH y PCP); Belice (BOOST); Estado Plurinacional de Bolivia (BJA y BJP); Brasil (PBF y PBV); Chile (CS y SSyOO); Colombia (MFA); Costa Rica (AVC); Ecuador (BDH); El Salvador (PACSES); Guatemala (MBS); Haití (TMC); Honduras (BVM); Jamaica (PATH); México (PRO); Panamá (RO); Paraguay (ABR y TKO); Perú (JUN); República Dominicana (PROSOLI); Trinidad y Tabago (TCCTP); y Uruguay (AF y TUS). El año de cobertura corresponde al 2015 en la mayoría de los casos, con excepción de Haití y El Salvador (2014) y Belice (2012).

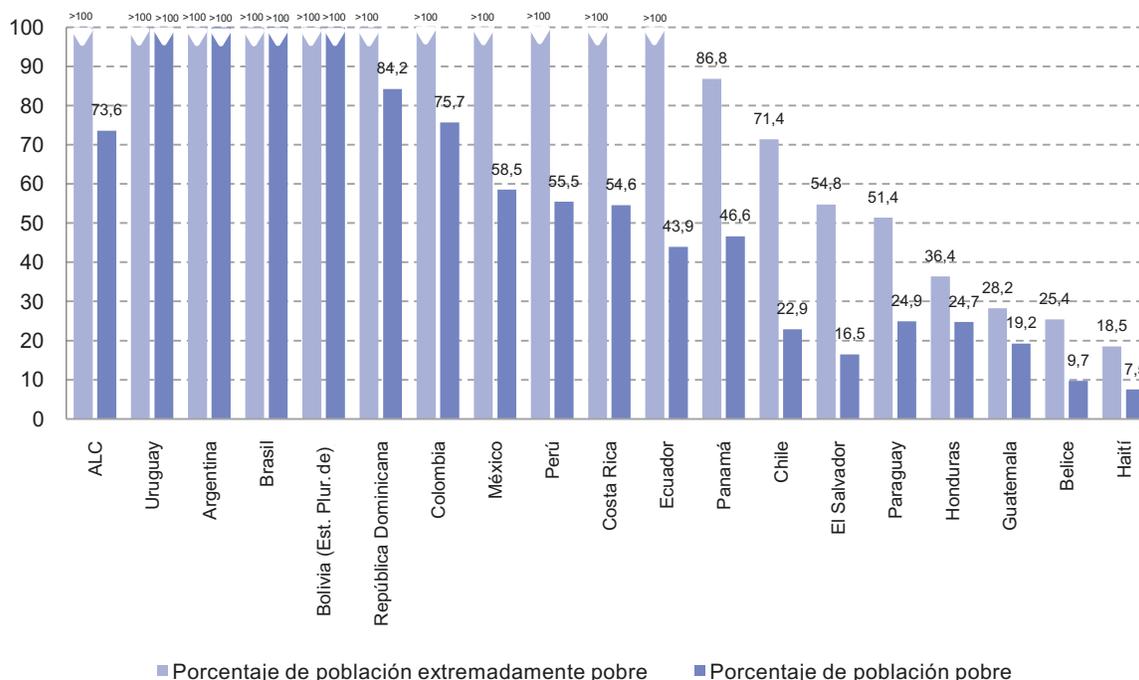
La cobertura de América Latina y el Caribe considera la población total de la región según CEPALSTAT, no es un promedio simple de los promedios de cobertura de los países, que es igual a 17,7%.

Considerando que los PTC son orientados a la población que se encuentra en condición de pobreza y extrema pobreza, es relevante comparar el número de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC no sólo con la población total, como hecho en los gráficos 5 y 6, sino también con la población que vive en pobreza y extrema pobreza en los países de la región. Utilizando este indicador, se observa que a nivel regional, en 2015 el número total de personas que vivían en hogares destinatarios de los PTC era mayor al número de personas que vivían en situación de extrema pobreza, pero representaba solamente el 73,6% del número de personas en situación de pobreza. Se observa asimismo que en más de la mitad de los países el número de personas en hogares destinatarios era igual

o mayor a la población extremadamente pobre (véase gráfico 7)<sup>29</sup>. Esto ocurre específicamente en Uruguay, Argentina, Brasil, el Estado Plurinacional de Bolivia, República Dominicana, Colombia, México, Perú, Costa Rica y Ecuador. De estos países, solamente Uruguay, Argentina, Brasil y el Estado Plurinacional de Bolivia tienen un número de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC que también es mayor o igual a la población que se encuentra viviendo en condiciones de pobreza.

**Gráfico 7**  
**América Latina y el Caribe: Personas en hogares destinatarios de los PTC,**  
**según países, alrededor de 2015**

(En porcentajes de la población extremadamente pobre y pobre)<sup>a</sup>



Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/> y CEPALSTAT [en línea] [http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB\\_CEPALSTAT/Portada.asp](http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp).

Notas: <sup>a</sup> Sin tomar en cuenta los errores de inclusión y exclusión.

Sin embargo, esto simplemente nos indica que en estos países el tamaño del programa es adecuado para hacer frente a la magnitud de la población que vive en situación de extrema pobreza (o pobreza), y no quiere decir que todas las personas en situación de extrema pobreza (o pobreza) sean cubiertas por los PTC. Todos los programas de transferencias condicionadas sufren en alguna medida de errores de exclusión, lo que implica que un número determinado de personas en situación de extrema pobreza no es cubierto por los PTC, así como de inclusión, lo que implica que algunas personas que no son extremadamente pobres o pobres participan de estos programas. Para evaluar estos errores, es necesario utilizar datos de encuestas de hogares tanto sobre la cobertura de los programas como sobre la población pobre y extremadamente pobre<sup>30</sup>. Al analizar las encuestas de hogares de 16 países, Robles,

<sup>29</sup> La población en extrema pobreza y pobreza se calcula utilizando las tasas de extrema pobreza y pobreza presentadas en el cuadro A.II.9 del Anexo A.II. La metodología de medición de cobertura como porcentaje de la población en extrema pobreza y pobreza se describe en el Anexo A.I.

<sup>30</sup> Por ejemplo, en Uruguay Colacce y Tenenbaum (2016), utilizando los datos de la encuesta continua de hogares, encuentran que en 2014 el 10,4% de los niños y niñas de 0 a 17 años de edad que viven en condiciones de pobreza monetaria no reciben las transferencias de la Tarjeta Uruguay Social o de las Asignaciones Familiares – Plan de Equidad.

Rubio y Stampini (2015), encuentran que, alrededor de 2013, solamente el 50,6% de los extremadamente pobres y el 42,6% de los pobres que viven en hogares con niños (según líneas nacionales) son cubiertos por los PTC de sus respectivos países.

De todas formas, los datos de gráfico 7 nos muestran que en algunos países los programas no son lo suficientemente amplios para cubrir a la población más pobre. En Guatemala, Belice y Haití, por ejemplo, el tamaño de la población en hogares destinatarios de los PTC representa menos del 30% de la población que se encuentra en situación de extrema pobreza. Esta evidencia sustenta el llamado hecho por la CEPAL (2015) a expandir la cobertura de los programas de transferencias de ingresos, incorporando el principio de búsqueda activa para llegar a toda la población en situación de pobreza.



## IV. Inversión en los PTC

---

Los datos sobre inversión en PTC están basados primordialmente en las series de gasto anual de los PTC reportadas por las entidades responsables y/o ejecutoras respectivas<sup>31</sup>. Sin embargo, dada la falta de información sobre el gasto de algunos PTC para algunos años, en este documento las series de gasto se complementan con las series de presupuesto también reportadas por las entidades responsables y/o ejecutoras de los programas<sup>32</sup>. Tanto los datos de gasto como de presupuesto representan por lo general la suma de las transferencias monetarias y otros servicios provistos a las familias y los gastos administrativos de operación de los programas. Al comparar los datos presupuestales con aquellos de gasto, se observa para el promedio de los 23 programas donde se cuenta con ambos datos a lo largo del período 1997-2016 que el gasto anual es 10,7% inferior al presupuesto.

Con la información proveniente de la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe se generan las series de inversión (en moneda nacional y en dólares) de cada PTC, que a su vez se expresan como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), del Gasto Público Social (GPS) y del Gasto Público Social en Protección Social (GPSPS). Asimismo, se combinan las series de inversión con las series de cobertura para estimar la inversión por personas en hogares con perceptores de los PTC, lo que brinda una idea del esfuerzo público por la superación de la pobreza durante el periodo estudiado. En particular, en esta sección se compara la inversión en PTC entre los países de América Latina y el Caribe de 2000 a 2015 y se presentan series anuales agregadas a nivel regional para el periodo 1996-2015<sup>33</sup>.

### A. Inversión en los PTC como porcentaje del PIB

A nivel regional, en 2015 el 0,33% del PIB ha sido invertido en PTC. Argentina (0,59% del PIB), Brasil (0,50% del PIB), República Dominicana (0,43% del PIB) y Uruguay (0,39% del PIB) encabezan la lista

---

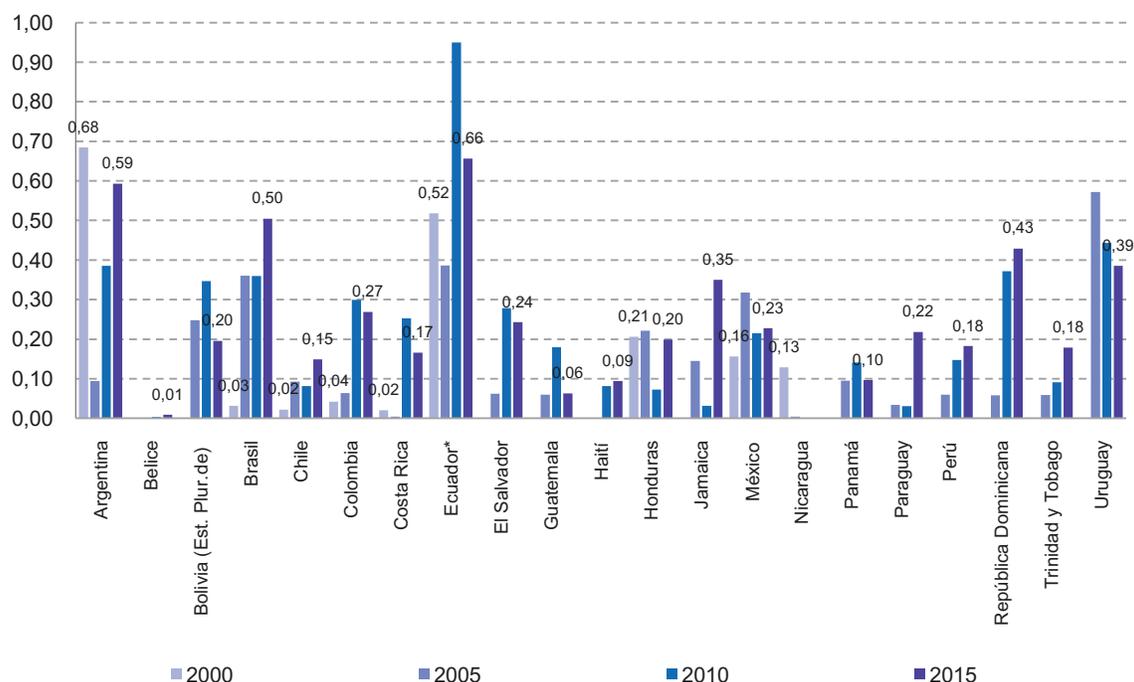
<sup>31</sup> En Collinao y otros (2016) se prefiere utilizar el término erogación (en inglés “outlay”) respecto al término gasto.

<sup>32</sup> Los cuadros A.II.10 y A.II.11 del Anexo A.II presentan respectivamente los datos disponibles de gasto y presupuesto de los PTC en América Latina y el Caribe.

<sup>33</sup> El Anexo A.I describe la metodología de medición de la inversión en PTC a nivel país y del proceso de agregación regional.

de países con mayor inversión en PTC como porcentaje del PIB (véase gráficos 8 y 9)<sup>34</sup>. El 0,66% del PIB para el Bono de Desarrollo Humano de Ecuador incluye no solo la transferencia monetaria condicionada para familias con niños (que alcanzan al 0,26% del PIB) sino que también la pensión para adultos mayores y la pensión para personas con discapacidad<sup>35</sup>.

**Gráfico 8**  
**América Latina y el Caribe: Inversión de los PTC, según países, alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015**  
(En porcentajes del PIB)



Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/> y CEPALSTAT.

Nota: La inversión por programa se asume igual al gasto total de cada programa. En el caso en el que no se tengan datos sobre gasto, se utilizan los datos de presupuesto (lo que ocurre para Argentina 2010, Belice 2010 y 2015, Ecuador 2015, El Salvador 2015, Guatemala 2005 y Nicaragua 2000).

\* La inversión de Ecuador corresponde a los bonos a las madres, así como las pensiones para adultos mayores y para personas con discapacidad. Teniendo en cuenta solamente los bonos entregados a las madres, la inversión en PTC en Ecuador fue de 0,3% del PIB en 2015.

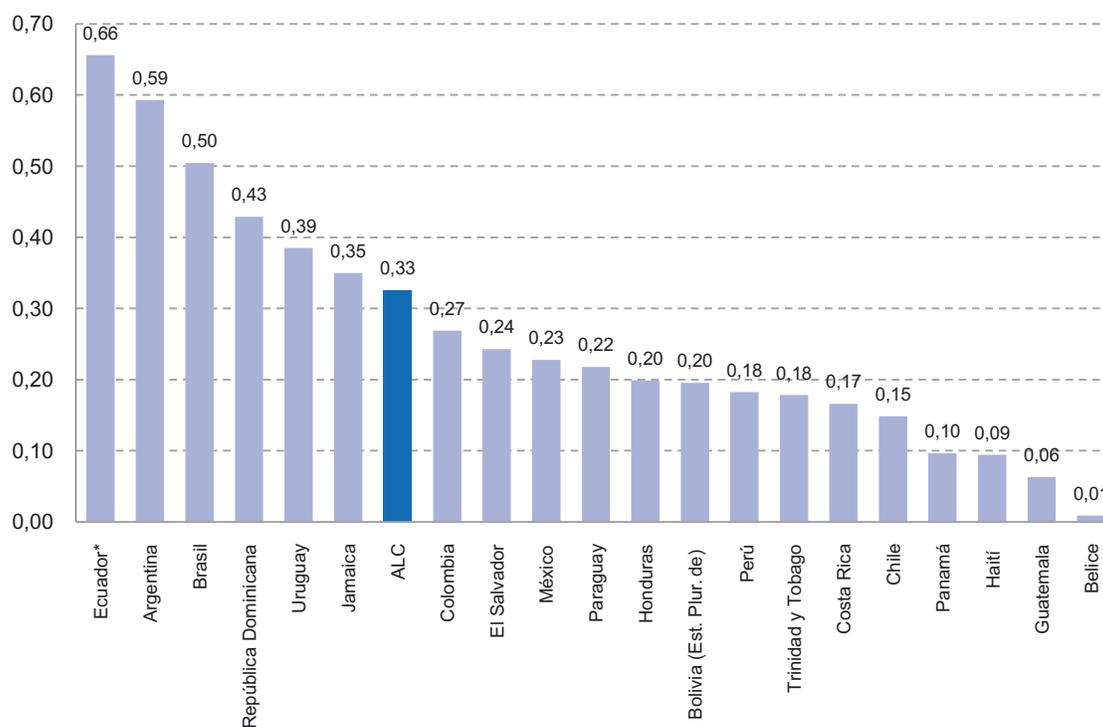
Por otra parte, Belice, Guatemala, Haití y Panamá son los países de la región que presentan el menor nivel de inversión en PTC como porcentaje del PIB en el 2015. Estos resultados reflejan situaciones bastante dispares. En el caso de Belice y Haití se trata de programas muy pequeños, que debieran ser fortalecidos con el fin de cubrir efectivamente la población objetivo y disminuir los niveles de extrema pobreza y pobreza. En Guatemala, el presupuesto del programa Mi Bono Seguro fue reducido un 45% en términos nominales entre 2014 y 2015. En el caso de Panamá este resultado es la combinación de una leve disminución del gasto de la Red de Oportunidades en 2014 y 2015 y de elevadas tasas de crecimiento del PIB.

<sup>34</sup> El cuadro A.II.12 en el Anexo A.II presenta los datos utilizados para construir el gráfico 8.

<sup>35</sup> En estricto rigor se debería incluir solamente el gasto referente al bono entregado a las madres dado que son los únicos que corresponden a transferencias condicionadas. Sin embargo, la identificación del gasto para este componente se puede efectuar solamente a partir de 2014.

En cuanto a tendencias, Brasil destaca por el aumento sostenido de su inversión en PTC durante los últimos 15 años, pasando de 0,03% del PIB en 2000 a 0,50% del PIB en 2015. Entre 2005 y 2015, Argentina y República Dominicana reportan los mayores incrementos de la inversión en PTC como porcentaje del PIB, con aumentos cercanos a 0,50 y 0,37 puntos porcentuales, respectivamente. En el mismo período, para varios países (Estado Plurinacional de Bolivia, Honduras, México y Uruguay) se observa una caída de la inversión en PTC como porcentaje del PIB, que frecuentemente se relaciona con un aumento del PIB más sostenido que el de la inversión en PTC. En el caso del Estado Plurinacional de Bolivia, por ejemplo, tanto el presupuesto como el gasto del Bono Juancito Pinto han aumentado en términos nominales, pero su aumento ha sido inferior a la tasa de crecimiento del PIB. Asimismo, en países donde efectivamente la inversión en dólares disminuyó, esto puede no corresponder a una disminución de la inversión en moneda nacional, sino que a la depreciación de la moneda nacional, tal como ocurrió en Brasil y México en 2015.

**Gráfico 9**  
**América Latina y el Caribe: Inversión de los PTC, según países, alrededor de 2015**  
(En porcentajes del PIB)



Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/> y CEPALSTAT.

Nota: La inversión por programa se asume igual al gasto total de cada programa. En el caso en el que no se tengan datos sobre gasto, se utilizan los datos de presupuesto (lo que ocurre en el caso de Belice, Ecuador y El Salvador).

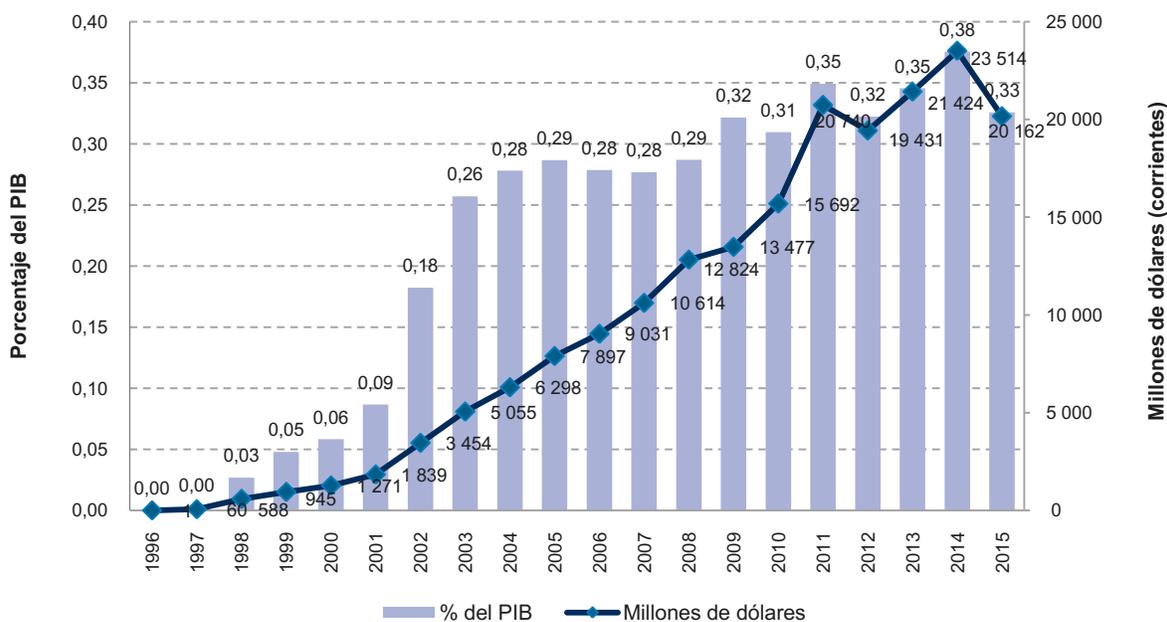
\*La inversión de Ecuador incluye los bonos a las madres, así como las pensiones de los adultos mayores y de las personas con discapacidad. Teniendo en cuenta solamente los bonos entregados a las madres, la inversión en PTC en Ecuador fue de 0,3% del PIB en 2015.

Es por ello que es importante complementar la información sobre inversión como porcentaje del PIB con aquella en dólares, presentada en los cuadros A.II.10 y A.II.11 del anexo A.II del presente documento, así como aquella en monedas nacionales, que se puede consultar en la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe.

La inversión en PTC como porcentaje del PIB ha aumentado en la mayoría de países de América Latina y el Caribe a lo largo de las últimas dos décadas, lo que se refleja en el incremento de la cifra regional de inversión, que pasó de 0,06% de PIB en 2000 (1.271 millones de dólares corrientes) a 0,33% del PIB regional en 2015 (20.162 millones de dólares corrientes) (véase gráfico 10)<sup>36</sup>. La inversión regional en PTC experimentó un aumento significativo del 2001 al 2003, cuando pasó de 0,09% a 0,26% del PIB. En el periodo del 2004 al 2014, la inversión regional en PTC siguió aumentando, si bien con fluctuaciones interanuales<sup>37</sup>. En 2015, la disminución de la inversión en PTC como porcentaje del PIB ocurrió en un entorno de contracción del crecimiento regional.

El monto de inversión en PTC en dólares corrientes ha aumentado año a año desde 1996, con la excepción de los años 2012 y 2015. La principal razón de la caída del 2012 fue la reducción del gasto en términos nominales del programa Oportunidades en México, que pasó de 4.759 millones de dólares corrientes en 2011 a 2.565 millones de dólares corrientes en 2012. Por su parte, las caídas entre 2014 y 2015 se deben principalmente a la disminución en términos nominales del gasto en PTC de Brasil (-3.057 millones de dólares), México (-783 millones de dólares) y Colombia (-276 millones de dólares). Cabe también destacar que en el período 2013-2015 otros países han reducido la inversión en sus PTC: Ecuador, que redujo el presupuesto del Bono de Desarrollo Humano de 1.062 millones de dólares corrientes en 2013 a 651 en 2015; Honduras, con una reducción del gasto del Bono Vida Mejor de 95 millones de dólares corrientes entre 2013 y 2015; y Guatemala, que redujo el gasto del programa Mi Bono Seguro de 100 millones de dólares en 2013 a 40 millones de dólares en 2015 (véase cuadros A.II.10 y A.II.11 en el anexo A.II).

**Gráfico 10**  
**América Latina y el Caribe: Inversión pública en PTC, 1996-2015**  
(En porcentajes del PIB y en millones de dólares corrientes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/> y CEPALSTAT.

<sup>36</sup> Véase Anexo A.I para mayor información sobre la metodología de obtención de la serie anual agregada de inversión regional en PTC.

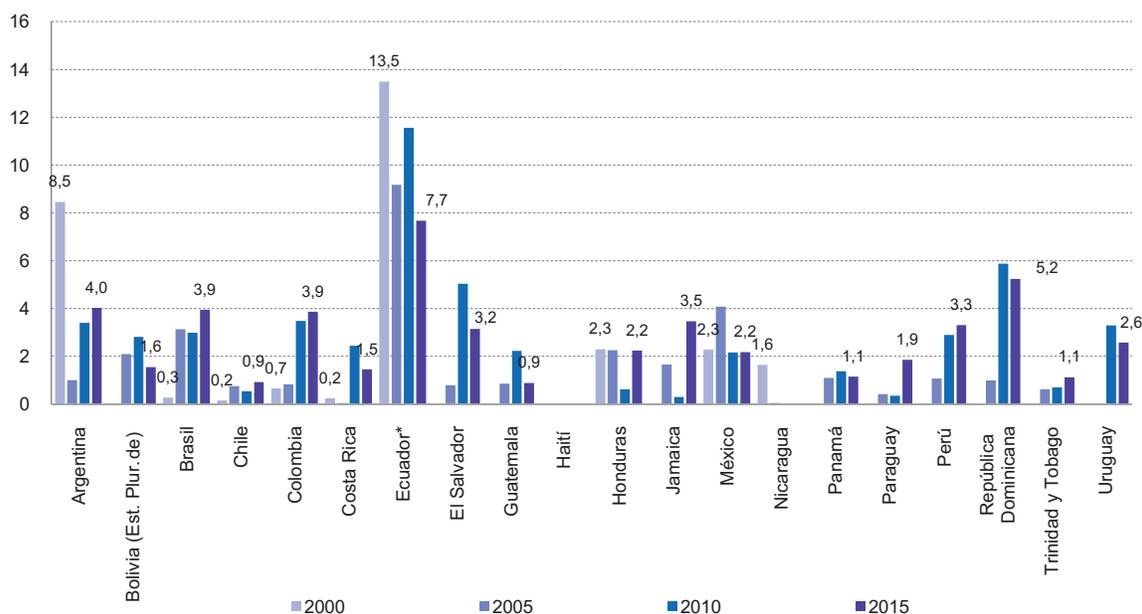
<sup>37</sup> a fuerte alza en inversión regional en PTC como porcentaje del PIB de 2010 a 2011, se debió principalmente al notorio incremento de la inversión en los programas Bolsa Familia de Brasil y Oportunidades de México.

## B. Inversión en los PTC como porcentaje del gasto público social

Medir la inversión como porcentaje del gasto público social es útil para entender cuál es la importancia relativa de los PTC en el marco de las políticas sociales de los países. En la definición de la CEPAL, el gasto público social incluye, además de la protección social (sea contributiva o no contributiva), educación, salud, vivienda y servicios comunitarios, actividades recreativas, cultura y religión, así como la protección del medioambiente (CEPAL, 2017; Collinao y otros, 2016). Entre 2000 y 2015 los países de América Latina y el Caribe en su conjunto pasaron de destinar un 15,4% a un 20,7% del PIB regional (promedio ponderado) al financiamiento de las políticas públicas sociales. Así, cada latinoamericano y caribeño pasó de recibir como promedio 1.424 a 2.032 dólares del 2010 en el período (CEPAL, 2017).

Según el indicador de inversión en PTC como porcentaje del gasto público social (GPS), exceptuando a Ecuador —donde los datos sobre el Bono de Desarrollo Humano incluyen tanto los bonos entregados a las madres como las pensiones para adultos mayores y para personas con discapacidad<sup>38</sup>—, República Dominicana es el país en el cual la inversión en el programa para la superación de la pobreza tiene el mayor peso en relación con el gasto para el conjunto de las políticas sociales, alcanzando el 5,2% del GPS en 2015, así como el país que más aumentó su inversión como porcentaje del GPS desde el 2005 (4,2pp) (véase gráfico 11)<sup>39</sup>.

**Gráfico 11**  
América Latina y el Caribe: Inversión de los PTC, según países, alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015  
(En porcentajes del gasto público social)



Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/> y Base de datos de inversión social de la CEPAL.

Nota: La inversión por programa se asume igual al gasto total de cada programa. En el caso en el que no se tengan datos de gasto, se utilizan los datos de presupuesto (lo que ocurre para Argentina 2010, Ecuador 2015, El Salvador 2015, Guatemala 2005 y Nicaragua 2000).

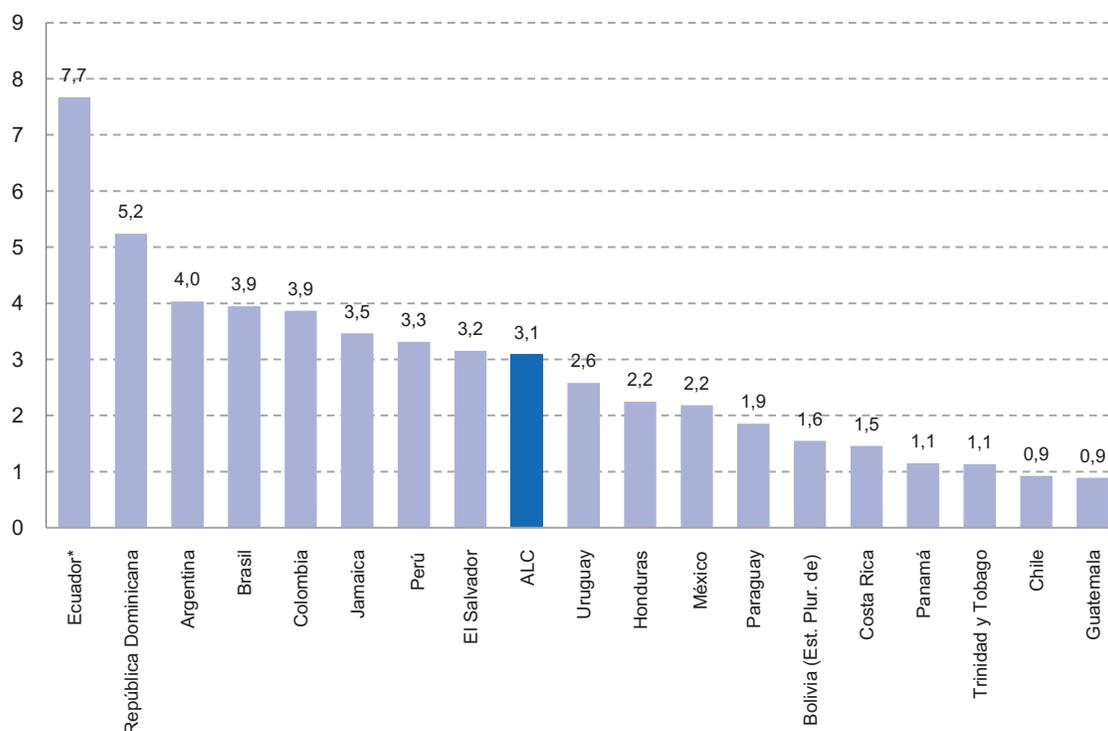
\*La inversión de Ecuador incluye los bonos a las madres, así como las pensiones para adultos mayores y para personas con discapacidad.

<sup>38</sup> Teniendo en cuenta solamente el presupuesto de los bonos entregados a las madres, la inversión en PTC en Ecuador fue de 3% del GPS en 2015.

<sup>39</sup> El cuadro A.II.13 del Anexo A.II presenta la información estadística utilizada para construir el gráfico 11.

Argentina, Brasil y Colombia también reportan altos niveles de inversión en PTC (alrededor del 4%) como porcentaje del GPS en 2015. Otros países cuya inversión en PTC en relación al GPS se sitúa por arriba del nivel regional de 3,1% son Jamaica, Perú y El Salvador, mientras que en 2015 Uruguay, Honduras, México, Paraguay, el Estado Plurinacional de Bolivia, Costa Rica, Panamá, Trinidad y Tabago, Chile y Guatemala tenían un nivel de inversión en PTC como porcentaje del GPS menor a la cifra regional (véase gráfico 12).

**Gráfico 12**  
**Inversión de los PTC en los países de América Latina y el Caribe, alrededor de 2015**  
*(En porcentajes del gasto público social)*



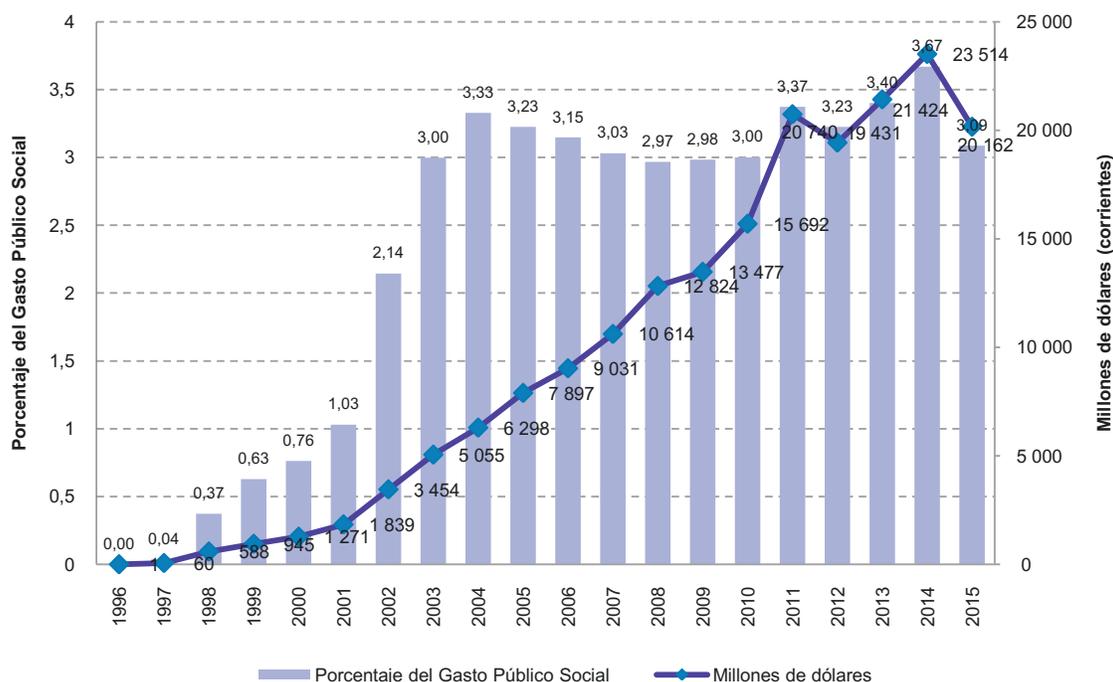
Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/> y la Base de datos de inversión social de la CEPAL.

Nota: La inversión por programa se asume igual al gasto total de cada programa. En el caso en el que no se tengan datos de gasto, se utilizan los datos de presupuesto (lo que ocurre en el caso de Ecuador y El Salvador).

\*La inversión de Ecuador incluye los bonos a las madres, así como las pensiones para adultos mayores y para personas con discapacidad. Teniendo en cuenta solamente los bonos entregados a las madres, la inversión en PTC en Ecuador fue de 3% del GPS en 2015.

La serie anual de inversión regional en PTC como porcentaje del GPS aumentó de 0,04% en 1997 a 3,1% en 2015 (véase gráfico 13). Al igual que la serie de inversión en PTC como porcentaje del PIB, este indicador aumentó lentamente desde 1996 hasta 2001, cuando llegó a 1% del GPS, para luego saltar hasta 3,3% en 2004. A partir de ese año la serie disminuye leve pero constantemente hasta el 2008, año en el que alcanza cerca del 3% del GPS. Esta caída se debe a que el crecimiento nominal del GPS fue mayor al crecimiento de la inversión regional en PTC durante estos años. Después de 2009 la inversión regional en PTC como porcentaje del GPS retoma su crecimiento, pero experimenta una tendencia similar a la registrada para la serie de inversión regional como porcentaje del PIB con caídas en 2012 y 2015, jalonada principalmente por cambios en la inversión de los PTC de la región, más que por cambios bruscos en la serie de GPS.

**Gráfico 13**  
**América Latina y el Caribe: Inversión pública en PTC, 1996-2015**  
 (En porcentajes del gasto público social y en millones de dólares corrientes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>, CEPALSTAT y Base de datos de inversión social de la CEPAL.

### C. Inversión en los PTC como porcentaje del gasto público social en protección social

La inversión en PTC como porcentaje del gasto público social en protección social (GPSPS) permite a su vez medir la importancia relativa de los PTC en el ámbito de las políticas de protección social de los países, sea de corte contributivo como no contributivo, que, como destacado en Cecchini y Martínez (2011), son un subconjunto del marco más amplio de política social. Específicamente, el GPSPS se refiere al gasto en servicios y transferencias a personas y familias individuales y el gasto en servicios proporcionados a la comunidad, en particular prestaciones sociales en forma de beneficios en especie o en efectivo tales como las jubilaciones, las pensiones y otras subvenciones pagadas a los hogares, vinculadas a la enfermedad e incapacidad que sustituyan en su totalidad o en parte la pérdida de ingresos durante una incapacidad laboral transitoria, asignaciones por familia e hijos, desempleo, exclusión social y los pagos para la ayuda a la adquisición de una vivienda o para afrontar el servicio de alquiler de la vivienda (Collinao y otros, 2016; FMI, 2001 y 2014; Naciones Unidas, 2001). La protección social (5,0% del PIB en 2015 para el promedio regional), junto a educación (4,6%) y salud (3,4%), es la función social más importante del sector público ampliado y ha crecido a lo largo de los últimos 15 años, ya que en el año 2000 se situaba en 3,7% del PIB regional (CEPAL, 2017).

En 2015, junto a Ecuador, donde como se mencionó anteriormente los montos de inversión del PTC incluyen también las pensiones recibidas por los adultos mayores y las personas con discapacidad<sup>40</sup>, Jamaica, Honduras, Colombia, República Dominicana y El Salvador son los países con mayor inversión

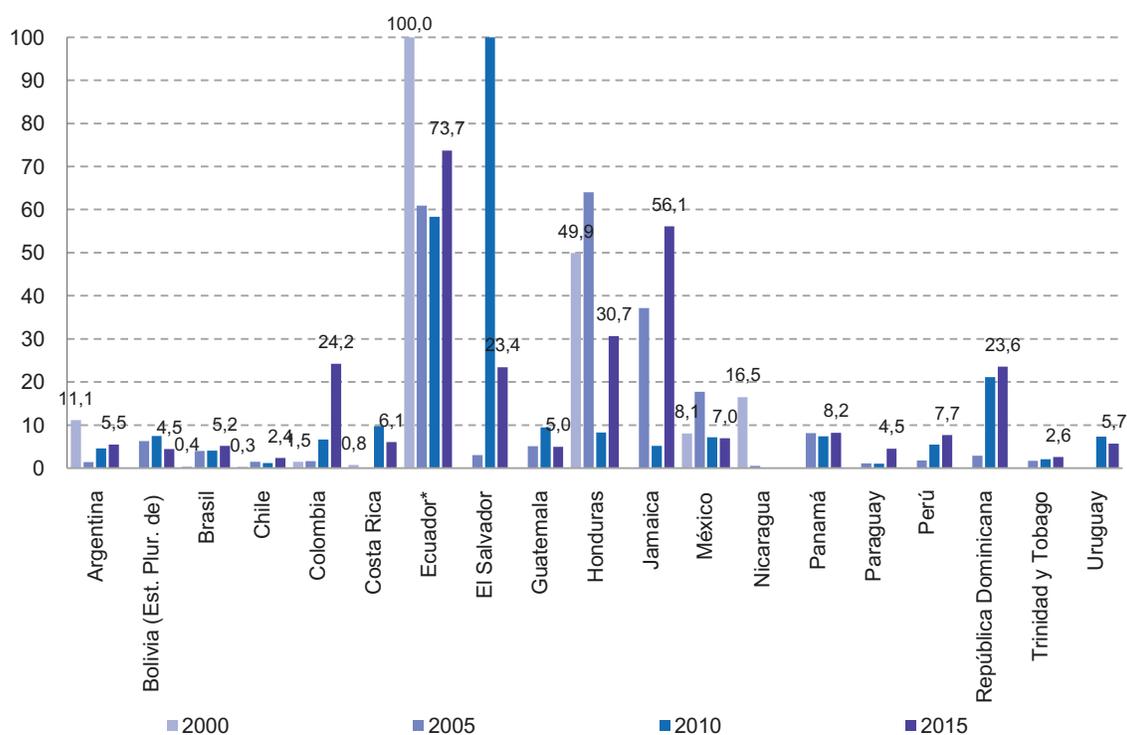
<sup>40</sup> Si solamente se tuviese en cuenta la inversión en los bonos que reciben las madres, la inversión en PTC como porcentaje del GPSPS de Ecuador en 2015 sería de 29%, es decir que sería la tercera más alta de ALC.

en PTC como porcentaje del GPSPS. De hecho, los países que más han aumentado su inversión en PTC como porcentaje del GPSPS en los últimos 10 años son Colombia (22,6pp), República Dominicana (20,7pp), El Salvador (20,4pp) y Jamaica (19pp) (véase gráficos 14 y 15). Por otro lado, los países que más disminuyeron la inversión en PTC como porcentaje del GPSPS en la última década fueron Honduras y México, con caídas de 33,4pp y 10,7pp respectivamente<sup>41</sup>.

La serie regional de inversión en PTC como porcentaje del GPSPS tiene un comportamiento muy similar al de la serie regional de inversión en PTC como porcentaje del GPS, pero con una magnitud mayor debido a que el GPSPS es un componente del GPS y por ende es menor (véase gráfico 16). La inversión regional en PTC como porcentaje del GPSPS presenta un aumento sostenido de 1996 hasta 2004 de 10,4pp, con tres incrementos de magnitud importantes en 1998 (1,1pp), en 2002 (3,9pp) y de 2002 a 2004 (3,4pp), años en los que varios países dieron inicio a sus programas de transferencias condicionadas. De 2004 a 2008 la inversión en PTC como porcentaje del GPSPS disminuye hasta llegar a 8,8% debido a aumentos en el GPSPS de mayor velocidad que los aumentos en la inversión en PTC regional. A partir de 2009 la inversión retoma su crecimiento, aunque posteriormente cae 0,8pp en 2012 y luego 2,2pp en 2015, año en el que llega a 8,5% del GPSPS, su nivel más bajo como porcentaje del GPSPS desde el 2003.

**Gráfico 14**  
**América Latina y el Caribe: Inversión de los PTC, según países,**  
**alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015**

(En porcentajes del gasto público social en protección social)



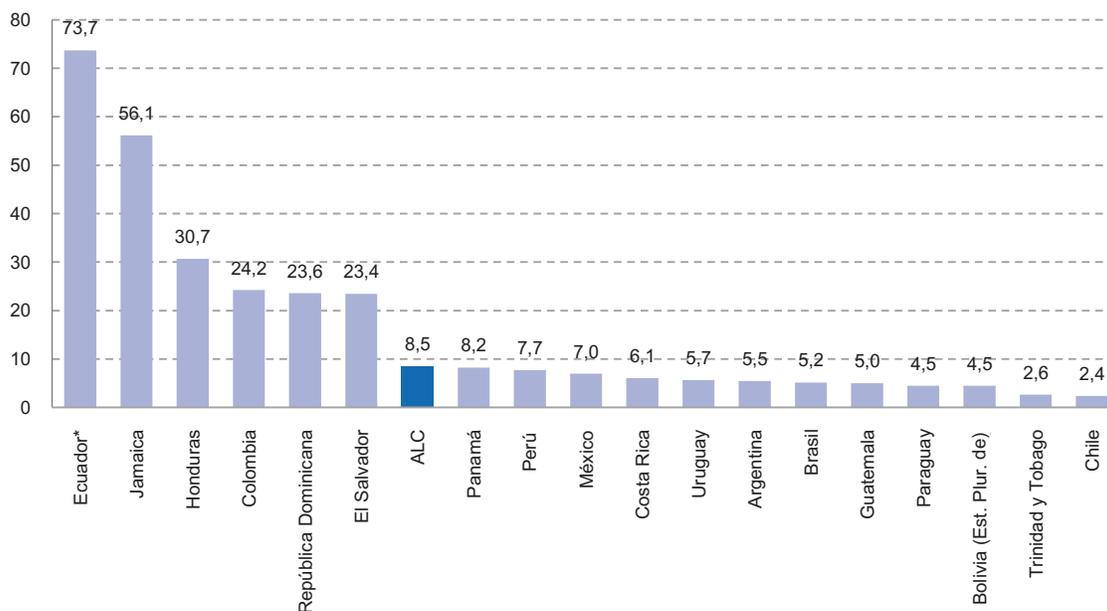
Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/> y Base de datos de inversión social de la CEPAL.

Nota: La inversión por programa se asume igual al gasto total de cada programa. En el caso en el que no se tengan datos de gasto, se utilizan los datos de presupuesto (lo que ocurre para Argentina 2010, Ecuador 2015, El Salvador 2015, Guatemala 2005 y Nicaragua 2000).

\* La inversión de Ecuador incluye los bonos a las madres, así como las pensiones para adultos mayores y para personas con discapacidad.

<sup>41</sup> El cuadro A.II.14 del Anexo A.II presenta los datos utilizados para construir el gráfico 14.

**Gráfico 15**  
**Inversión de los PTC en los países de América Latina y el Caribe, alrededor de 2015**  
*(En porcentajes del gasto público social en protección social)*

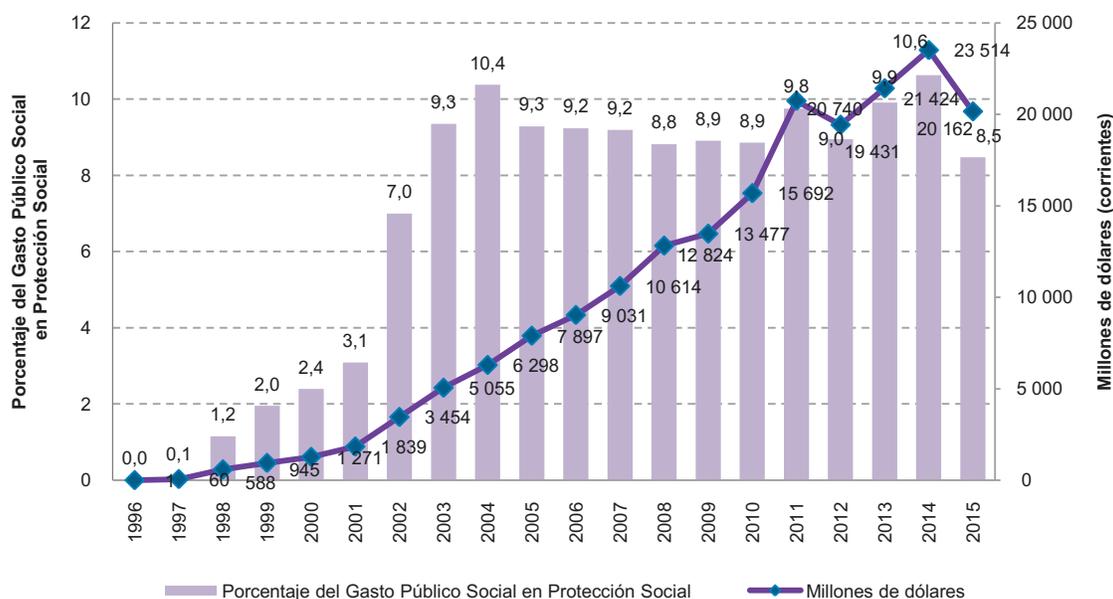


Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/> y Base de datos de inversión social de la CEPAL.

Nota: La inversión por programa se asume igual al gasto total de cada programa. En el caso en el que no se tengan datos de gasto, se utilizan los datos de presupuesto (lo que ocurre en el caso de Ecuador y El Salvador).

\* La inversión de Ecuador incluye los bonos a las madres, así como las pensiones para adultos mayores y para personas con discapacidad. Teniendo en cuenta solamente los bonos entregados a las madres, la inversión en PTC en Ecuador fue de 29% del GPSPS en 2015.

**Gráfico 16**  
**América Latina y el Caribe: Inversión pública en PTC, 1996-2015**  
*(En porcentajes del gasto público social en protección social y en millones de dólares corrientes)*



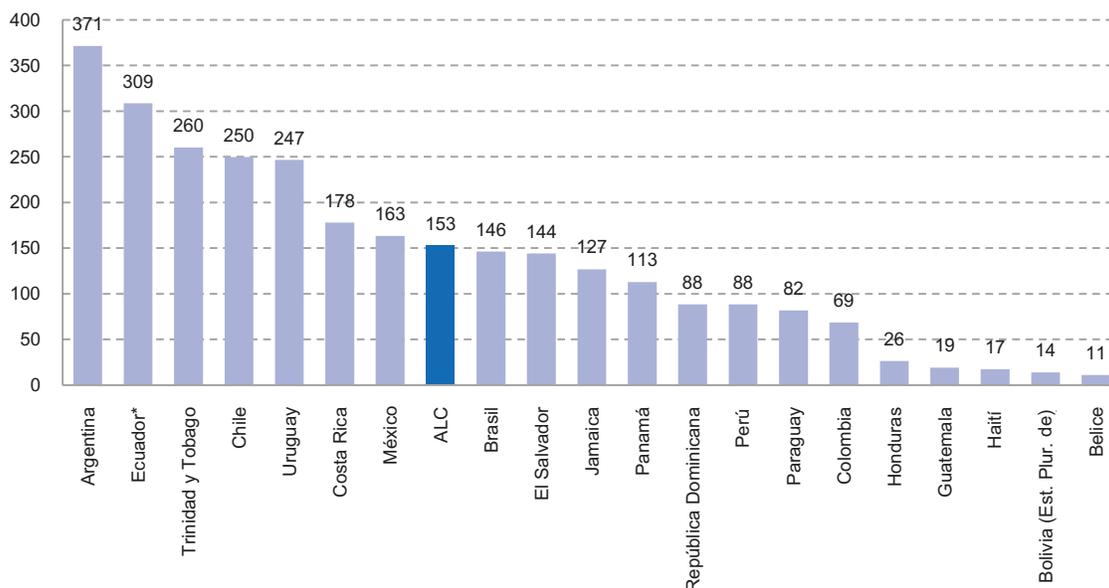
Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>, CEPALSTAT y Base de datos de inversión social de la CEPAL.

## D. Inversión anual en PTC por persona en hogares destinatarios

La principal desventaja de los indicadores de inversión en los PTC presentados hasta el momento es que cuando el PIB, el GPS o el GPSPS tienen un crecimiento acelerado y mayor al crecimiento de la inversión en los PTC, estas medidas sugieren una caída en la inversión, incluso si el monto de inversión aumentó. Esto quiere decir que las medidas relativas de inversión en PTC presentadas hasta el momento no se pueden necesariamente interpretar como indicadores de esfuerzo público para combatir la pobreza y la desigualdad. Una medida que se puede acercar más a la noción de esfuerzo es la inversión anual en PTC per cápita, es decir por persona que vive en hogares destinatarios de los programas. Por lo tanto, se presentan aquí datos sobre inversión anual en PTC per cápita para cada país de América Latina y el Caribe alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015, así como la serie anual regional desde 1997 hasta 2015.

Tanto los niveles como la variación de la inversión en PTC por persona no han sido homogéneos entre los países de América Latina y el Caribe (véase gráficos 17 y 18)<sup>42</sup>. Los países que presentan los mayores niveles de inversión en PTC per cápita en 2015 son Argentina, Trinidad y Tabago, Chile y Uruguay, con una inversión anual mayor a los 245 dólares corrientes por persona que vive en hogares destinatarios (véase gráfico 17). A éstos le siguen Costa Rica y México con una inversión en PTC menor a 180 dólares por persona, pero mayor al promedio regional de 153 dólares por persona. Como se notó anteriormente, la inversión per cápita de Ecuador en 2015 se debe interpretar con cautela, dado que sin incluir el presupuesto dirigido a adultos mayores y a discapacitados llega a los 121 dólares corrientes.

**Gráfico 17**  
**Inversión pública anual en PTC por persona en hogares destinatarios**  
**en los países de América Latina y el Caribe, alrededor de 2015**  
*(Dólares corrientes)*



Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/> y Base de datos de inversión social de la CEPAL.

Nota: La inversión por programa se asume igual al gasto total de cada programa. En el caso en el que no se tengan datos de gasto, se utilizan los datos de presupuesto (lo que ocurre en el caso de Belice, Ecuador y El Salvador).

\*La inversión de Ecuador incluye los bonos a las madres, así como las pensiones para adultos mayores y para personas con discapacidad. Teniendo en cuenta solamente los bonos entregados a las madres, la inversión per cápita en PTC en Ecuador en 2015 fue de 121 dólares corrientes.

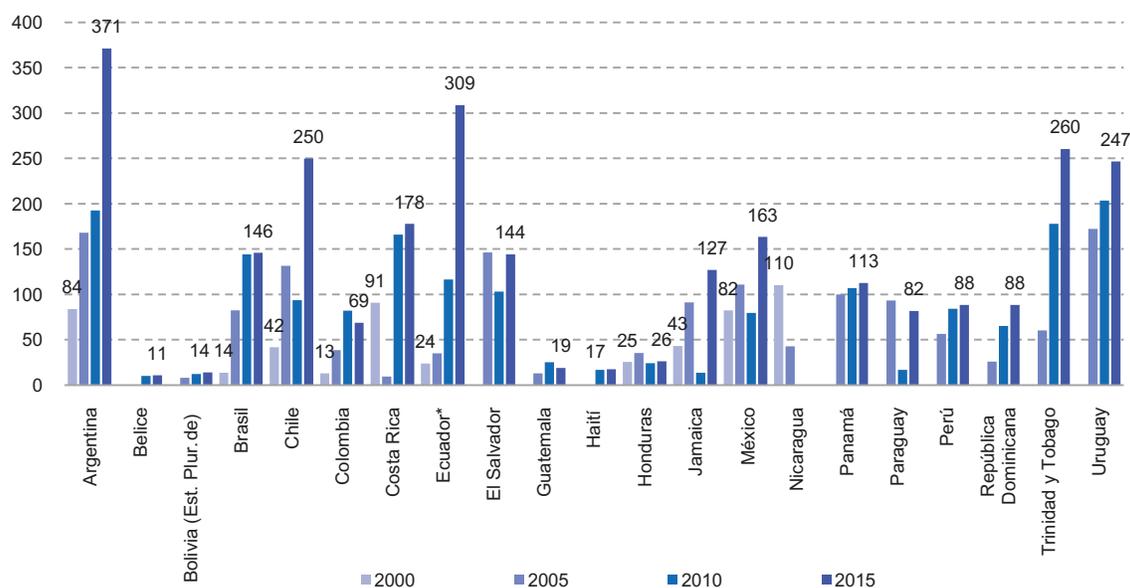
<sup>42</sup> El cuadro A.II.17 del Anexo A.II presenta la información de los gráficos 17 y 18 con el detalle de los valores por año y por país.

El grupo de países con una inversión en PTC entre 100 y 150 dólares por persona está conformado por Brasil, El Salvador, Jamaica y Panamá. Por su parte, República Dominicana, Perú, Paraguay y Colombia tienen una inversión por persona entre 69 y 88 dólares corrientes, mientras que los países con el menor nivel de inversión en PTC por persona son Honduras, Guatemala, Haití, Belice y el Estado Plurinacional de Bolivia, con montos entre 10 y 20 dólares anuales por persona. El Estado Plurinacional de Bolivia sobresale como el país con la mayor cobertura en PTC como porcentaje de la población nacional, pero uno de los menores niveles de inversión en PTC per cápita de toda la región. Los otros países de este último grupo presentan tanto bajos niveles de cobertura como bajos niveles de inversión por persona.

En cuanto a tendencias, los países que presentan el mayor incremento en inversión nominal por persona en los últimos 10 años son Argentina, con un aumento de 168 a 371 dólares por persona; Trinidad y Tabago, que aumentó su inversión per cápita de 60 a 260 dólares por persona; y Costa Rica, con un aumento de 9 a 178 dólares corrientes por persona. Ecuador incrementó su inversión de 35 dólares anuales por persona en 2005 a 309 en 2015, pero esta inversión incluye tanto el bono a madres como las transferencias a adultos mayores y a discapacitados del BDH. Aunque en menor medida, Chile también aumentó su inversión en PTC por persona pasando de una inversión de 132 dólares per cápita en 2005 a 250 en 2015, lo que se puede explicar por la ampliación de las transferencias monetarias ocurrida con el Ingreso Ético Familiar (Cecchini, Robles y Vargas, 2012). Paraguay, Honduras y El Salvador son los únicos países que registran caídas nominales en la inversión en PTC per cápita en los últimos 10 años (12, 9 y 2 dólares respectivamente). Los demás países de la región aumentaron levemente o mantuvieron relativamente constante su nivel de inversión en PTC por persona, dentro de los que se destacan los casos de Uruguay, Brasil y México que han mantenido una inversión en PTC por persona mayor a los 80 dólares anuales durante la última década (véase gráfico 18).

**Gráfico 18**  
**Inversión pública anual en PTC por persona en hogares destinatarios en los países de América Latina y el Caribe, alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015**

(Dólares corrientes)



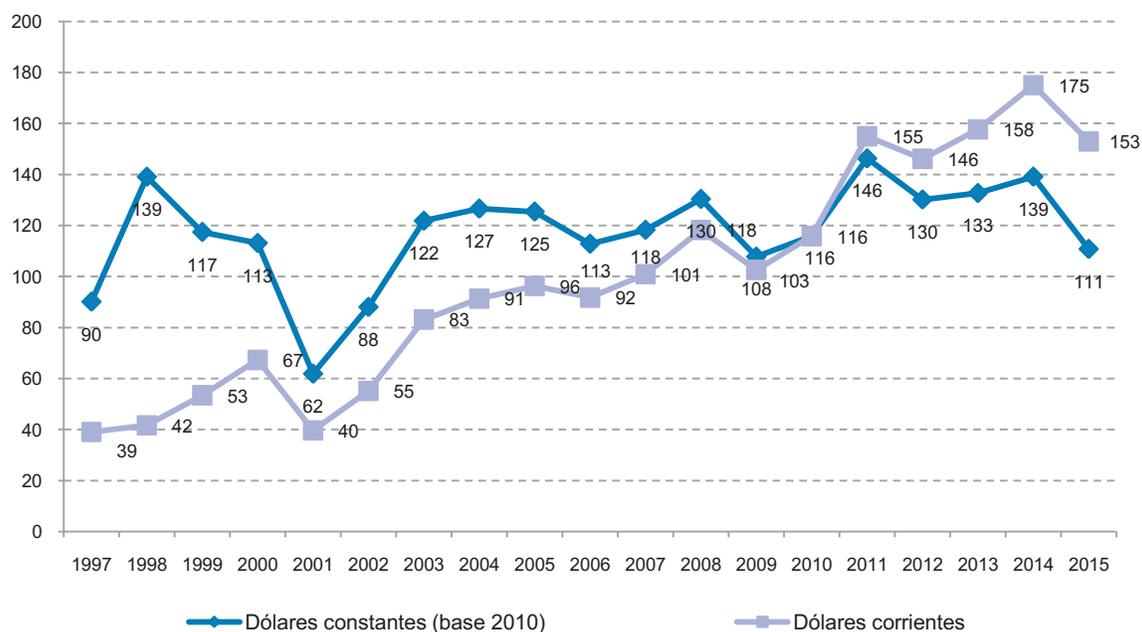
Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/> y Base de datos de inversión social de la CEPAL.

Nota: La inversión por programa se asume igual al gasto total de cada programa. En el caso en el que no se tengan datos de gasto, se utilizan los datos de presupuesto (lo que ocurre para Argentina 2010, Belice 2010 y 2015, Ecuador 2015, El Salvador 2015, Guatemala 2005 y Nicaragua 2000).

\* La inversión de Ecuador incluye los bonos a las madres, así como las pensiones para adultos mayores y para personas con discapacidad. Teniendo en cuenta solamente los bonos entregados a las madres, la inversión per cápita en PTC en Ecuador en 2015 fue de 121 dólares corrientes.

Mientras la inversión regional anual per cápita en PTC en términos nominales (en dólares corrientes) ha aumentado considerablemente desde 1997, la inversión real (en dólares constantes de 2010) ha sido relativamente estable en el tiempo. Dicha estabilidad se podría interpretar como un esfuerzo constante en la región para luchar contra la pobreza, si bien entre 2014 y 2015 se observa una preocupante baja en términos reales (véase gráfico 19).

**Gráfico 19**  
**América Latina y el Caribe: Inversión anual en PTC por persona en hogares destinatarios, 1997-2015**  
(Dólares corrientes y constantes a precios de 2010)



Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>, CEPALSTAT y Base de datos de inversión social de la CEPAL.

Nota: El dato de 1996 no se incluye en el gráfico porque el único programa con datos disponibles en ese año es el PETI de Brasil, cuyos datos de cobertura de personas se refieren únicamente a los perceptores directos de las transferencias (niños y adolescentes). Al no contar con información adicional para estimar el número de personas que viven en hogares perceptores del PETI en 1996 no se puede tener una estimación acertada de la inversión por personas en ese año.

A finales de la década de los noventa la inversión anual en PTC por persona se ubicaba alrededor de 120 dólares (a precios de 2010) en la región. En el año 2001 la inversión en PTC por persona reportó su nivel más bajo en las últimas dos décadas, llegando a 62 dólares a precios de 2010. A pesar de que en el 2001 se dio inicio a las operaciones de los programas *Bolsa Alimentação* y *Bolsa Escola* de Brasil, *Más Familias en Acción* de Colombia y *PATH* de Jamaica, lo que produjo un aumento en la inversión regional en PTC, la cobertura de personas también aumentó y a mayor velocidad, lo que produjo una disminución de la inversión por persona. Sin embargo, el nivel de inversión per cápita se recuperó en dos años llegando a 122 dólares en 2003, debido principalmente a la puesta en marcha de nuevos PTC con importantes presupuestos, como *Bolsa Família* de Brasil y el Bono de Desarrollo Humano de Ecuador. Desde 2003 hasta el 2013, la inversión regional en PTC por persona se ha mantenido entre los 108 y los 146 dólares anuales, niveles alcanzados en 2009 y 2011 respectivamente. En 2012, la inversión per cápita bajó a 130 dólares, pero luego aumentó hasta 139 dólares por persona en 2014. En 2015 la región experimentó una fuerte disminución en términos reales de la inversión en PTC por persona, llegando a los 111 dólares anuales por persona que vive en hogares destinatarios de los PTC.

## V. Conclusiones

---

Este documento presenta la evolución a lo largo de las últimas dos décadas de la cobertura e inversión de los programas de transferencias condicionadas (PTC) en los países de América Latina y el Caribe, así como a nivel regional, a partir de los datos administrativos recolectados por la CEPAL y puestos a disposición en la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe. La construcción de esta base de datos ha sido posible gracias a la disponibilidad de los países de la región a publicar información detallada y series estadísticas sobre sus PTC. Sin embargo, es necesario hacer un llamado para que los países sigan haciendo disponible dicha información al público de manera transparente y sistemática (especialmente en lo relativo a los datos de cobertura poblacional e inversión), y fortalezcan sus programas continuos de encuestas de hogares –incluyendo preguntas sobre la participación en los PTC- para posibilitar evaluaciones y estudios en profundidad.

Hoy en día la región cuenta con 20 países que llevan a cabo un total de 30 PTC, lo que evidencia la centralidad que estos programas han adquirido para las políticas públicas de superación de la pobreza en América Latina y el Caribe. De manera paralela al crecimiento en la cantidad de programas, el número de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC también ha aumentado de manera sostenida, pasando de menos de un millón de personas en 1996 a 132 millones en 2015, lo que representa el 20,9% de la población y el 17,5% de los hogares de la región. Sin embargo, preocupa la tendencia a la baja en los años posteriores a 2013, confirmada por datos preliminares al 2016. Si bien en el período 2013-2015 las mayores disminuciones absolutas en la cantidad de hogares destinatarios de los PTC ocurren en Ecuador y en Guatemala, según datos preliminares, en 2016 el programa donde baja más la cantidad de hogares destinatarios es *Bolsa Família* de Brasil.

Los programas que históricamente han tenido el mayor nivel absoluto de cobertura de hogares y personas en América Latina y el Caribe son, en orden de mayor a menor, *Bolsa Família* de Brasil que al 2016 cubría 13,6 millones de hogares y 55 millones de personas; el programa Prospera de México, con 6 millones de hogares y 29 millones de personas; y los programas Más Familias en Acción de Colombia, Asignación Universal por Hijo de Argentina y Juntos de Perú. Sin embargo, los países que en 2015 tenían la mayor cobertura como porcentaje de su población son el Estado Plurinacional de Bolivia, República Dominicana, Uruguay, Brasil, México, Argentina y Colombia, todos con una cobertura mayor al 20% de la población en 2015. Al otro extremo, se encuentran El Salvador, Haití, Belice y Chile, con una cobertura menor al 10% de su población en el 2015.

En más de la mitad de los países de la región, el número de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC es mayor al tamaño de la población extremadamente pobre. Sin embargo, de estos países solamente Uruguay, Argentina, Brasil y el Estado Plurinacional de Bolivia tienen un número de personas en hogares destinatarios de los PTC mayor o igual a la población en situación de pobreza. En los casos de Guatemala, Belice y Haití, el tamaño de la población que vive en hogares destinatarios de los PTC representa menos del 20% de la población en situación de pobreza. A nivel regional, el número de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC es mayor al número de personas que viven en situación de extrema pobreza, pero representa solamente el 73,6% del número de personas en situación de pobreza, lo que indica que aún los PTC de la región debieran ampliarse para cubrir cabal y efectivamente a su población objetivo.

A nivel regional, la inversión en PTC también ha aumentado consistentemente durante el periodo de estudio, pasando de 0,9 millones de dólares corrientes en 1996 a 20.162 millones de dólares en 2015, lo que representa un incremento de 0,33pp del PIB regional, 3,1pp del gasto público regional y 8,5pp del gasto público social en protección social a nivel regional. El monto de inversión en PTC en dólares corrientes ha aumentado año a año desde 1996, con la excepción de los años 2012 y 2015. Las caídas de 2015 obedecen principalmente a la disminución en términos nominales de la inversión en PTC en Brasil, México y Colombia, aunque las caídas en la inversión en PTC desde 2013 de Ecuador, Honduras y Guatemala también han contribuido.

El ordenamiento de los países de la región según sus niveles de inversión en los PTC cambia dependiendo de la medición que se utilice, si bien Ecuador (donde los datos de inversión incluyen también a los componentes de pensión social y pensión para personas con discapacidad del Bono de Desarrollo Humano) y República Dominicana destacan como los países con mayor inversión en todos los indicadores. Si la inversión en PTC se mide como porcentaje del PIB, los países con mayor inversión son Ecuador, Argentina, Brasil, Uruguay y República Dominicana; y los de menor inversión son Panamá, Haití, Guatemala y Belice. Cuando la inversión se mide como porcentaje del gasto público social (GPS), los países que lideran la lista son Ecuador, República Dominicana, Argentina, Brasil y Colombia; y los que se encuentran al final de la lista son Panamá, Trinidad y Tabago, Guatemala y Chile. Finalmente, la inversión medida como porcentaje de gasto público social en protección social (GPSPS) es mayor para Ecuador, Jamaica, Honduras, Colombia y República Dominicana; y menor para el Estado Plurinacional de Bolivia, Trinidad y Tabago y Chile.

Con el fin de tener una idea más clara del esfuerzo de las autoridades de la región por combatir la pobreza y la desigualdad a través de los PTC, se ha calculado asimismo la inversión en PTC por persona que vive en hogares destinatarios. A nivel regional, la inversión anual en PTC per cápita en términos reales ha sido relativamente estable en el tiempo. En particular, entre 2003 y 2015 la inversión regional en PTC se ha mantenido entre los 108 y los 146 dólares por persona, si bien preocupa la disminución a 111 dólares per cápita anuales en 2015. Los países con el mayor nivel de inversión en PTC per cápita en la actualidad son Argentina, Ecuador (que incluye también el presupuesto para la ayuda a adultos mayores y a personas con discapacidad), Trinidad y Tabago, Chile y Uruguay, con una inversión anual nominal mayor a los 245 dólares por persona. En el otro extremo, se encuentran Honduras, Guatemala, Haití, Belice y el Estado Plurinacional de Bolivia, con una inversión anual en PTC entre 10 y 30 dólares anuales por persona. Todos estos países, a excepción del Estado Plurinacional de Bolivia, que tiene la mayor cobertura en PTC como porcentaje de la población nacional, presentan también bajos niveles de cobertura.

## Bibliografía

---

- Adato, M. (2000), “El impacto de Progresa sobre las relaciones sociales en la comunidad”, Washington, D.C., Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) [en línea] [http://www.ifpri.org/sites/default/files/publications/adato\\_comunidad.pdf](http://www.ifpri.org/sites/default/files/publications/adato_comunidad.pdf).
- Agis, E., C. Cañete y D. Panigo (2010), “El impacto de la Asignación Universal por Hijo en Argentina” [en línea] [www.ceil-piette.gov.ar/docpub/documentos/AUH\\_en\\_Argentina.pdf](http://www.ceil-piette.gov.ar/docpub/documentos/AUH_en_Argentina.pdf).
- Amarante V. y M. Brun (2016), “Cash transfers in Latin America. Effects on poverty and redistribution”, WIDER Working Paper 2016/136.
- Ashraf, N (2009) "Spousal control and intra-household decision making: An experimental study in the Philippines", *American Economic Review*, 99(4): 1245–1277.
- Attanasio, O. y A. Mesnard (2005), “The impact of a conditional cash transfer programme on consumption in Colombia”, Report Summary Familias 02, Center for the Evaluation of Development Policies, The Institute for Fiscal Studies.
- Attanasio, O. y otros (2008), “Child education and work choices in the presence of a conditional cash transfer programme in rural Colombia”, IFS Working Paper (WP06/01), Londres, Institute for Fiscal Studies.
- Attanasio, O., J. Trias y M. Vera-Hernández (2009), “Old and new welfare: the relative effect on child nutrition”, Working Papers, N° 8, Iniciativa América Latina sin Hambre, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- Attanasio, O., y V. Lechene (2014) “Efficient responses to targeted cash transfers”, *Journal of Political Economy*, 122(1): 178–222.
- Attanasio, O., J. Trias y M. Vera-Hernández (2008), “Old and new welfare: the relative effect on child nutrition”, documento presentado en el tercer seminario internacional Transferencias condicionadas, erradicación del hambre y la desnutrición en tiempos de crisis, Santiago de Chile, 1 y 2 de diciembre [en línea] <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/ingreso3/pdf/old.pdf>.
- Baez, J. y A. Camacho (2011), “Assessing the long-term effects of conditional cash transfers on human capital: Evidence from Colombia”, Policy Research Working Paper, N° 5681, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Banco Mundial (2015), “The State of Social Safety Nets, 2015”. Washington, DC. USA.
- Banegas, I. (2008), “Trayectorias de bienestar y vulnerabilidad: análisis de un panel de hogares incorporados al programa Oportunidades (1997-2006)”, documento presentado en el tercer Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, (ALAP), Córdoba, 24 al 26 de septiembre [en línea] <http://www.alapop.org/2009/images/>

- Bastagli, F. (2009), “From social safety net to social policy? The role of conditional cash transfers in welfare State development in Latin America”, IPC-IG Working paper, N° 60, Brasilia, Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo.
- Camilo de Oliveira, A.M.H. y otros (2007), “Primeiros resultados da análise da linha de base da pesquisa de avaliação de impacto do Programa Bolsa Família”, Avaliação de Políticas e Programas do MDS – Resultados, J. Vaitsman y R. Paes-Sousa (orgs.), vol. 2, Brasilia, Ministerio de Desarrollo Social y Lucha.
- CARICOM (2009), “2000 round of population and housing census data analysis sub-project. National Census Report, Trinidad and Tobago”. (<http://www.caricomstats.org/Files/Publications/NCR%20Reports/Trinidad%20and%20Tobago.pdf>).
- Cecchini, S. (2013a), “Transferências Condicionadas na América Latina e Caribe: Da Inovação à Consolidação”, Programa Bolsa Família: uma década de inclusão e cidadania, T. Campello y M. Côrtes Neri (eds.), Brasilia, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).
- \_\_\_\_\_ (2013b), “Social Protection, Poverty and Inequality: A Comparative Perspective”, *Journal of Southeast Asian Economies*, Vol. 31, No. 1 (2014), pp. 18–39.
- Cecchini, S. y F. Veras Soares (2014), “Conditional cash transfers and health in Latin America”, *The Lancet*, vol. 385, N° 9975.
- Cecchini, S. y R. Martínez (2011), “Protección social inclusiva en América Latina: una mirada integral, un enfoque de derechos”, *Libros de la CEPAL, No. 111 (LC/G.2488-P CEPAL)*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Cecchini, S., y Madariaga, A. (2011), “Programas de transferencias condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe”, *Cuadernos de la CEPAL, No. 95 (LC/G.2497-P)*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Cecchini, S., C. Robles y L.H. Vargas (2012), La Ampliación de las Transferencias Monetarias y sus Desafíos en Chile: el Ingreso Ético Familiar, *IPC-IG Research Brief No. 26*, Brasilia.
- CEPAL (2010), *Panorama social de América Latina 2009 (LC/G.2423-P/E)*, Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.09.II.G.135.
- \_\_\_\_\_ (2012), “Los bonos en la mira: Aporte y carga para las mujeres”, Informe anual 2012 del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (LC/G.2561/Rev.1), Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_ (2015), “Desarrollo social inclusivo: Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe”. Documento de la CEPAL sobre la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe.
- \_\_\_\_\_ (2016), *Panorama social de América Latina 2015*, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_ (2017), *Panorama social de América Latina 2016*, Santiago de Chile, inédito.
- Cireno, F., J. Silva y R. P. Proença (2013), “Condicionales, desempenho e percurso escolar de beneficiários do Programa Bolsa Família”, Programa Bolsa Família: uma década de inclusão e cidadania, T. Campello y M. Côrtes Neri (orgs.), Brasilia, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).
- Cohen, E., R. Franco, y P. Villatoro. 2006. “México: el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.” En *Transferencias con corresponsabilidad: una mirada latinoamericana*, editado por E. Cohen and R. Franco, 87–136. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Colacce, M. y V. Tenenbaum (2016), *Pobreza y privaciones múltiples en la infancia en Uruguay*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Montevideo, Uruguay.
- Colafranceschi, M. y A. Vigorito (2013), “Uruguay: evaluación de las políticas de transferencias. La estrategia de inclusión y sus desafíos”, *Hacia un Uruguay más equitativo: Los desafíos del sistema de protección social*, R. Rofman (ed.), Montevideo, Banco Mundial.
- Collinao, M.P. y otros (2016), Estimación de las erogaciones sociales a partir del sistema de cuentas nacionales. Una propuesta para las funciones de educación, salud y protección social, *Manuales de la CEPAL No. 5*, Santiago de Chile.
- Cruces, G. y L. Gasparini (2012), *Políticas sociales para la reducción de la desigualdad y la pobreza en América Latina y el Caribe. Diagnóstico, propuesta y proyecciones en base a la experiencia reciente*, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 15 de junio.
- Cury, S., E.M. Coelho y E. Pedrozo (2007), “The impacts of income transfer programs on income distribution and poverty in Brazil: an integrated microsimulation and computable general equilibrium analysis [en línea] [https://www.gtap.agecon.purdue.edu/resources/res\\_display.asp?RecordID=3098](https://www.gtap.agecon.purdue.edu/resources/res_display.asp?RecordID=3098).

- De Brauw, A. y A. Peterman (2011), “*Can conditional cash transfers improve maternal health and birth outcomes? Evidence from El Salvador’s Comunidades Solidarias Rurales*”, IFPRI Discussion Paper, N° 01080, Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), abril.
- De Brauw, A. y J. Hoddinott (2008), “*Must conditional cash transfer programs be conditioned to be effective? The impact of conditioning transfers on school enrollment in Mexico*”, IFPRI Discussion Paper, N° 00757, Washington, D.C., Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI).
- De Brauw, A. y otros (2012), *The Impact of Bolsa Familia on Child, Maternal, and Household Welfare*, Washington, D.C., Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI).
- DNP (Departamento Nacional de Planeación de Colombia) (2006), Programa Familias en Acción. Impacto del Programa a un año y medio de su ejecución, Bogotá, mayo.
- Escobar, A. y M. González De la Rocha (2002), “*Evaluación cualitativa del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. Seguimiento de impacto 2001-2002, comunidades de 2,500 a 50,000 habitantes. Evaluación de resultados de impacto del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*”, Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (2008), “*Girls, mothers and poverty reduction in Mexico: evaluating Progres-Oportunidades*”, *The Gendered Impacts of Liberalization: towards “embedded liberalism”?*, S. Razavi (ed.), Nueva York, Routledge.
- \_\_\_\_\_. (2009), “*Girls, mothers and poverty reduction in Mexico: evaluating Progres-Oportunidades*”, *The Gendered Impacts of Liberalisation*, Shahra Razavi (ed.), Nueva York, Routledge.
- Fernald, L., P. Gertler y L. Neufeld (2008), “*Role of cash in conditional cash transfer programmes for child health, growth, and development: an analysis of Mexico’s Oportunidades*”, *Lancet*, N° 371.
- Ferro, A. y A. Nicollela (2007), “*The impact of conditional cash transfer programs on household work decisions in Brazil*”, documento presentado a la conferencia anual del Institute for the Study of Labor, 2007 [en línea] [http://www.iza.org/conference\\_files/worldb2007/ferro\\_a3468.pdf](http://www.iza.org/conference_files/worldb2007/ferro_a3468.pdf).
- Fiszbein, A. y N. Schady (2009), *Conditional Cash Transfers. Reducing Present and Future Poverty*, Washington D.C., Banco Mundial.
- Fondo Monetario Internacional (FMI) (2001), Manual de Estadísticas Finanzas Públicas 2001, Washington DC.
- \_\_\_\_\_. (2014), *Government Finance Statistics Manual 2014*, Washington DC.
- Galasso, E. y M. Ravallion (2004), “*Social protection in a crisis: Argentina’s Plan Jefes y Jefas*”, Policy Research Working Paper, N° WPS 3165, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Gertler, P. (2004), “*Do conditional cash transfers improve child health? Evidence from PROGRESA’s control randomized experiment*”, *Health, Health Care, and Economic Development*, N° 94.
- Gertler, P. y S. Boyce (2001), “*An experiment in incentive-based welfare: The impact of PROGRESA on health in Mexico*”, Universidad de California, Berkeley [en línea] <https://web.warwick.ac.uk/res2003/papers/Gertler.pdf>.
- Gutiérrez, J. P. y otros (2005), Impacto de Oportunidades en la morbilidad y el estado de salud de la población beneficiaria y en la utilización de los servicios de salud. Resultados de corto plazo en zonas urbanas y de mediano plazo en zonas rural, Ciudad de México, Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).
- Hall, A. (2006), “*From Fome Zero to Bolsa Familia: Social policies and poverty alleviation under Lula*”. *Journal of Latin American Studies*, 38(4), 689–709.
- \_\_\_\_\_. (2008), “*Brazil’s Bolsa Familia: A Double-Edged Sword?*” *Development and Change*, 39(5), 799–822.
- Hoddinott, J. y L. Bassett (2009), “*Conditional cash transfer programs and nutrition in Latin America: assessment of impacts and strategies for improvement*”, Working Papers, N° 9, Santiago, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- Hoddinott, J., E. Skoufias y R. Washburn (2000), *The Impact of Progres on Consumption: a Final Report*, Washington, D.C., Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI).
- IFRPI/FUSADES (Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias/Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social) (2010), “*Evaluación externa del programa Red Solidaria*”, Informe de impactos a los dos años de implementación. Resumen ejecutivo, 17 de febrero.
- Jannuzzi, P. M y A.R. Pinto (2014), “*Bolsa Familia e seus Impactos nas Condições de Vida da População Brasileira: Uma síntese dos principais achados da pesquisa de avaliação de impacto do Bolsa Família II*”, Programa Bolsa Família: Uma década de inclusão e cidadania, T. Campello y M. Neri Brasília, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA)/Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre (MDS).
- Levy, D. y J. Ohls (2007), “*Evaluation of Jamaica’s PATH Program: Final Report*”, Reference N° 8966-090, Washington, D.C., Mathematica Policy Research.

- Levy, S. y E. Rodríguez (2005), Sin herencia de pobreza. El programa Progres-a-Oportunidades de México, Planeta – Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Editorial Planeta, México DF.
- Lustig, N., C. Pessino y J. Scott (2013), “The impact of taxes and social spending on inequality and poverty in Argentina, Bolivia, Brazil, Mexico, Peru and Uruguay: An overview”, CEQ Working Paper, N° 13, abril.
- Maluccio, J.A. y otros (2005), Nicaragua. Red de Protección Social - Mi Familia. Rompiendo el ciclo de la pobreza, Washington D.C., Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI).
- Martínez Franzoni, J. y K. Voorend (2008), “Transferencias condicionadas e igualdad de género”, *Revista de ciencias sociales*, vol. 4, N° 122, Universidad de Costa Rica.
- Molyneux, M. (2007), “Two cheers for conditional cash transfers”, *IDS Bulletin*, vol. 38, N° 3, mayo.
- \_\_\_\_\_ (2009), “Conditional cash transfers: pathways to women’s empowerment?”, *Pathways Brief*, N° 5.
- Naciones Unidas (2001), Clasificaciones de gastos por finalidades, Informes Estadísticos, Serie M No. 84, Naciones Unidas, Nueva York.
- Naranjo, M. (2008), “Ecuador: análisis de la contribución de los programas sociales al logro de los Objetivos del Milenio”, Documentos de proyectos, N° 201 (LC/W.201), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Observatorio Nacional de Pobreza y Exclusión Social de Haití (ONPES), el Ministerio de Planificación y Cooperación Externa de Haití (MPCE) y el Banco Mundial (BM), (2014), “Investing in people to fight poverty in Haiti”. Washington, DC. USA.
- OIT (2015), “*World Social Protection Report 2014/2015: Building economic recovery, inclusive development and social justice*”. Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza.
- Oliveira, L. F. y S. Soares (2013), “*Bolsa Família e repetência: Resultados a partir do Cadúnico, projeto frequência e censo escolar*”, Programa Bolsa Família: Uma década de inclusão e cidadania, T. Campello y M. Côrtes Neri (orgs.), Brasília, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).
- Paes-Sousa R. y L. M. Pacheco Santos (2008), “*Measuring the impact of Bolsa Família Program based on data from Health and Nutrition Days (Brazil)*”, documento presentado en el tercer seminario internacional Transferencias condicionadas, erradicación del hambre y la desnutrición en tiempos de crisis, Santiago de Chile, 1 y 2 de diciembre [en línea] <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/ingreso3/pdf/measuring.pdf>.
- Parker, S. (2003), “*Evaluación del impacto de Oportunidades sobre la inscripción escolar: primaria, secundaria y media superior*”, Resultados de la evaluación externa del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2002, Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
- \_\_\_\_\_ (2004), “*Evaluación del impacto de Oportunidades sobre la inscripción, reprobación y abandono escolar*”, Resultados de la evaluación externa del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2003, documentos finales, Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
- Pautassi, L. y C. Zibecchi (2010), “La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias”, *serie Políticas sociales*, N° 159 (LC/L.3198-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de Naciones Unidas, N° de venta: S.10.II.G.10.
- Perova, E. y R. Vakis (2009), Welfare impacts of the “Juntos” Program in Peru: Evidence from a non-experimental evaluation, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Programa Solidaridad (2008), “Impacto del programa Solidaridad en asistencia escolar y niveles nutricionales: un enfoque empírico”, Santo Domingo, Gobierno de la República Dominicana.
- Rasella, D. y otros (2013), “Effect of a conditional cash transfer programme on childhood mortality: A nationwide analysis of Brazilian municipalities”, *The Lancet*, vol. 382, N° 9886.
- Repetto, F. y G. Díaz Langou (2010), “*Desafíos y enseñanzas de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social a un año de su creación*”, Documento de Políticas Públicas. Recomendación, N° 88, Buenos Aires, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), diciembre.
- Robles, M., M. Rubio y M. Stampini (2015), Have Cash Transfers Succeeded in Reaching the Poor in Latin America and the Caribbean? *Inter-American Development Bank Policy Brief No. 246*, Washington DC.
- Román, I. (2010), “Sustentabilidad de los programas de transferencias condicionadas: la experiencia del Instituto Mixto de Ayuda Social y ‘Avancemos’ en Costa Rica”, *serie Políticas sociales*, N° 160,

- Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas.
- Rossel, C., Courtoisie, D., y Marsiglia, M (2014), “Programas de transferencias, condicionalidades y derechos de la infancia: Apuntes a partir del caso de Uruguay”, *serie Políticas sociales 215*. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas.
- Sánchez, A. y M. Jaramillo (2012), “Impacto del programa Juntos sobre nutrición temprana”, Documento de Trabajo, N° 2012-001, Lima, Banco Central de Reserva del Perú, enero.
- Schady, N. y M. C. Araujo (2006), “Cash transfers, conditions, school enrollment, and child work: evidence from a randomized experiment in Ecuador”, *World Bank Policy Research Working Paper, N° 3930*, Washington D.C., Banco Mundial.
- SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social de México) (2008), Oportunidades, un programa de resultados, Ciudad de México, septiembre.
- Silveira Neto, R. M. (2010), “Impacto do programa Bolsa Família sobre a frequência à escola: Estimativas a partir de informações da Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílio (PNAD)”, *Bolsa Família 2003-2010: avanços e desafios, vol. 2*, J. Abrahão de Castro y L. Modesto (orgs.), Brasília, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).
- Sepúlveda, M. (2014), “De la retórica a la práctica: el enfoque de derechos en la protección social en América Latina”, *serie Políticas Sociales, N° 189 (LC/L.3788)*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Silveira Neto, R. M. (2010), “Impacto do programa Bolsa Família sobre a frequência à escola: Estimativas a partir de informações da Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílio (PNAD)”, *Bolsa Família 2003-2010: avanços e desafios, vol. 2*, J. Abrahão de Castro y L. Modesto (orgs.), Brasília, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).
- Skoufias, E. y B. McClafferty (2001), “Is Progresa working? Summary of the results of an evaluation by IFPRI”, *FCND Discussion Paper, N° 118*, Washington, D.C., Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias.
- Skoufias, E., S. Nakamura y R. Gukovas (2016), *Salvaguardas Contra a Reversão dos Ganhos Sociais Durante a Crise Econômica no Brasil*, Banco Mundial.
- Skoufias, E. y S.W. Parker (2001), “Conditional cash transfers and their impact on child work and schooling: evidence from the PROGRESA Program in Mexico”, *Discussion Paper, N° 123*, Washington, D.C., Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI).
- Soares, S. (2012), “*Bolsa Família, its design, its impacts and possibilities for the future*”, Working Paper, N° 89, Brasília, Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo (IPC-IG).
- Standing, G. (2007a), “Conditional cash transfers: why targeting and conditionalities could fail”, *One Pager, N° 47*, Brasília, Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo, diciembre.
- Statistical Institute of Belize (2010), “Poverty Assessment”. <http://www.sib.org.bz/Portals/0/docs/publications/other%20statistical%20reports/Belize%20Country%20Poverty%20Assessment%20Report.pdf>; y <http://www.sib.org.bz/statistics/population>.
- Statistical Institute of Jamaica (2011), Resultados de los Censos de Población de 2001 y 2011: <http://statinja.gov.jm/Popcensus.aspx> y <http://statinja.gov.jm/Census/PopCensus/NumberofHouseholdsbyParish.aspx>.
- Veras Soares, F. y E. Silva (2010), “Empowering or reinforcing traditional roles: can CCTs address gender vulnerabilities?”, *One Pager, N° 115*, Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo.
- Veras Soares, F., R. Perez Ribas y G. I. Hirata (2008), “Achievements and shortfalls of conditional cash transfers: impact evaluation of Paraguay’s Tekoporá programme”, *IPC Evaluation Note, N° 3*, Brasília, Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo (IPC-IG), marzo.
- Veras Soares, F. (2009), “*El impacto de los PTC y sus desafíos frente la crisis*”, documento presentado en el seminario Repensar lo social en tiempos de crisis, La Antigua, Guatemala, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI)/Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI)/Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), 28 y 29 de mayo.
- Veras Soares, F., R. Perez Ribas y R. Guerreiro Osorio (2007), “Evaluating the impact of Brazil’s Bolsa Família: cash transfer programmes in comparative perspective”, *IPC Evaluation Note, N° 1*, Brasília, Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo, diciembre.



## **Anexos**

---

## Anexo I.

Este anexo presenta la metodología utilizada para medir la cobertura y la inversión de los PTC de los países de América Latina y el Caribe, así como para construir los totales regionales, a partir de datos oficiales.

### 1. Metodología de medición de cobertura de los PTC

Se describe aquí la metodología de recopilación, cálculo y estimación de las medidas absolutas y relativas de cobertura de personas y hogares por parte de los PTC en los países de América Latina y el Caribe, así como del total regional.

#### a) Cálculo y estimación de medidas absolutas de cobertura

En este documento se presentan dos series de cobertura en términos absolutos:

- i) Número de hogares destinatarios de los PTC (véase cuadro A.II.6); y
- ii) Número de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC (véase cuadro A.II.7).

El número de hogares destinatarios de los PTC se refiere al número de hogares en los que por lo menos un miembro recibe una o más transferencias de un PTC. Dado que esta transferencia entra a hacer parte del ingreso total del hogar, se asume que afecta directa o indirectamente a todos los miembros del hogar. Por lo tanto, se usa también otro concepto de cobertura de los PTC: el número de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC, que se puede interpretar como el alcance del programa en términos poblacionales.

Un concepto adicional de cobertura es el número de destinatarios directos de los programas, que son las personas a quienes están dirigidas las transferencias o servicios específicos de cada programa. Por ejemplo, en el caso del Bono Juancito Pinto del Estado Plurinacional de Bolivia este concepto corresponde al total de los niños asistentes a escuelas públicas de educación formal, juvenil alternativa y/o especial, que cumplen con la condicionalidad de escolaridad y que por lo tanto reciben la transferencia a fin de año. A su vez, en Honduras, los destinatarios directos del Bono Vida Mejor son los hijos menores de 5 años o aquellos entre 6 y 18 años matriculados en el sistema público de educación y las mujeres embarazadas o en lactancia. En estos ejemplos la cobertura medida como el número de destinatarios directos del programa no incluye, por lo tanto, a todos los miembros del hogar. Otros programas, como el *Bolsa Família* de Brasil, tienen componentes cuyos destinatarios directos incluyen a varios miembros de los hogares, como por ejemplo menores de 17 años, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad y adicionalmente tienen un componente de ingreso básico cuyos destinatarios son todos los miembros de los hogares receptores. En un caso como este, se espera que el número de personas destinatarias directas del programa sea igual al número de personas que viven en hogares destinatarios.

Debido precisamente a las diferencias en la población meta de cada programa, se optó por usar un concepto de cobertura que captura en la manera más amplia posible el alcance de los PTC y que es comparable, es decir el número de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC.

Ahora bien, las entidades responsables de los PTC en los países de la región reportan ya sea el número de hogares destinatarios o el número de destinatarios directos de los programas. Con la información oficial disponible se procede por lo tanto a estimar la serie de cobertura de hogares y/o la de personas que viven en hogares destinatarios según corresponda. El cuadro A.I.1 presenta la información sobre qué serie de cobertura proviene de fuentes oficiales y qué serie es estimada para cada uno de los PTC en los países de la región. Cuando se dispone solamente de la serie de hogares destinatarios proveniente de fuentes oficiales, la metodología de estimación de la serie del número de personas que vive en hogares destinatarios consiste en multiplicar la serie de cobertura de hogares oficial por el tamaño medio de los hogares perceptores. El tamaño medio de los hogares con perceptores se calcula

usando las encuestas de hogares<sup>43</sup>. De no estar disponible la información sobre el tamaño medio de los hogares que participan en los PTC, se utiliza el tamaño medio de los hogares del quintil de ingreso más pobre a nivel nacional según datos de CEPALSTAT o de documentos oficiales<sup>44 45</sup>.

**Cuadro A.I.1**  
**Procedencia de los datos de las series de cobertura de hogares destinatarios y del número de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC en América Latina y el Caribe**

Programas en operación			
País	Programa	Número de hogares destinatarios	Número de personas que viven en hogares destinatarios
Argentina	AUH	Fuentes oficiales	Estimación
	PCP	Fuentes oficiales	Estimación
Belice	BOOST	Fuentes oficiales	Estimación
Bolivia (Estado Plurinacional de)	BJP	Estimación <sup>a</sup>	Estimación <sup>a</sup>
	BJA	Fuentes oficiales <sup>c</sup>	Estimación
Brasil	PBF	Fuentes oficiales	Estimación
	PBV	Fuentes oficiales	Estimación
	PETI	Estimación <sup>b</sup>	Fuentes oficiales <sup>d</sup>
Chile	CS	Fuentes oficiales	Estimación
	SSyOO	Fuentes oficiales	Estimación
Colombia	MFA	Fuentes oficiales	Estimación
	RU	Fuentes oficiales	Estimación
Costa Rica	AVC	Fuentes oficiales	Estimación
Ecuador	BDH	Fuentes oficiales <sup>e</sup>	Estimación
	DC	Estimación <sup>b</sup>	Fuentes oficiales <sup>d</sup>
El Salvador	PACSES	Fuentes oficiales	Estimación
Guatemala	MBS	Fuentes oficiales	Estimación
Haití	TMC	Fuentes oficiales	Estimación
Honduras	BVM	Fuentes oficiales	Estimación
Jamaica	PATH	Estimación <sup>b</sup>	Fuentes oficiales <sup>d</sup>
México	PRO	Fuentes oficiales	Estimación
Panamá	RO	Fuentes oficiales	Estimación
	BFCA	Fuentes oficiales	Estimación
Paraguay	TKO	Fuentes oficiales	Estimación
	ABR	Fuentes oficiales	Estimación
Perú	JUN	Fuentes oficiales	Estimación
República Dominicana	PROSOLI	Fuentes oficiales	Estimación
Trinidad y Tabago	TCCTP	Fuentes oficiales	Estimación
Uruguay	AF	Estimación <sup>a</sup>	Estimación <sup>a</sup>
	TUS	Fuentes oficiales	Estimación

<sup>43</sup> Los programas para los que se puede calcular el tamaño medio de los hogares con perceptores usando información proveniente de encuestas de hogares son: Asignación Universal por Hijo de Argentina; Bono Juancito Pinto y Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy del Estado Plurinacional de Bolivia; Programa *Bolsa Familia* de Brasil; Chile Solidario y Subsistema de Seguridad y Oportunidades de Chile; Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias del Salvador; Programa de Asignación Familiar y Bono Vida Mejor (Bono 10000) de Honduras; Oportunidades y Prospera de México; Red de Oportunidades de Panamá; *Tekopora* de Paraguay; Juntos de Perú; y Asignaciones Familiares y Tarjeta Uruguay Social de Uruguay.

<sup>44</sup> Los datos de CEPALSTAT provienen de cálculos con base en las encuestas de hogares. En su mayoría, el promedio del tamaño de los hogares del primer quintil de ingresos corresponde al nivel nacional, solamente en el caso de Argentina, Ecuador y Uruguay, debido a disponibilidad de información, se usa el tamaño promedio de los hogares del quintil más pobre en zonas urbanas. En los casos de Belice, Haití, Jamaica y Trinidad y Tabago, el tamaño medio de los hogares pobres proviene de cálculos específicos para cada país. En el caso de Belice la fuente es el Instituto Nacional de Estadística de Belice (*Statistical Institute of Belize*, 2010); en el caso de Haití la fuente es la encuesta de calidad de vida de Haití, elaborada por el Observatorio Nacional de Pobreza y Exclusión Social de Haití (ONPES), el Ministerio de Planificación y Cooperación Externa de Haití (MPCE) y el Banco Mundial (ONPES, MPCE y BM, 2014); los datos de Jamaica provienen del Instituto de Estadística de Jamaica (*Statistical Institute of Jamaica*, 2011); y los de Trinidad y Tabago del Reporte Nacional de Censos de Trinidad y Tabago (CARICOM, 2009).

<sup>45</sup> La información sobre el tamaño medio de los hogares no está disponible para todos los años en algunos países, por lo que se hace una imputación de los datos faltantes. Esta imputación consiste en usar el último dato disponible en los extremos de las series, es decir tomar el primer dato disponible cuando no hay datos anteriores al año con datos faltantes o el último dato disponible si no hay datos posteriores al año con datos faltantes; o hacer una estimación lineal entre los datos de los dos años con datos disponibles más cercanos al año con datos faltantes. Es importante notar que al estimar la serie sobre el número de personas que viven en hogares destinatarios de PTC (véase cuadro A.II.7) en base al tamaño medio de los hogares destinatarios o de los hogares del quintil más pobre, los cambios en la cobertura poblacional no se deben únicamente al cambio en el número de hogares destinatarios, sino que también a los cambios en los datos sobre tamaño medio de los hogares.

Programas concluidos			
País	Programa	Número de hogares destinatarios	Número de personas que viven en hogares destinatarios
Argentina	FIS	Fuentes oficiales	Estimación
	PJJHD	Fuentes oficiales	Estimación
Brasil	PBA	Fuentes oficiales	Estimación
	BE	Fuentes oficiales	Estimación
	CA	Fuentes oficiales	Estimación
Colombia	SAE	Estimación <sup>b</sup>	Fuentes oficiales <sup>d</sup>
Costa Rica	SPF	Fuentes oficiales	Estimación
Ecuador	BS	Fuentes oficiales	Estimación
Guatemala	MFP	Fuentes oficiales	Estimación
	PDNA	Fuentes oficiales	Estimación
Honduras	PRAF	Estimación <sup>b</sup>	Fuentes oficiales <sup>d</sup>
México	OPR	Fuentes oficiales	Estimación
Nicaragua	RPS	Fuentes oficiales	Estimación
	SAC	Fuentes oficiales	Estimación
República Dominicana	SOL	Fuentes oficiales	Estimación
Uruguay	PANES	Fuentes oficiales	Estimación

Fuente: Elaboración propia usando la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

Nota: La estimación se lleva a cabo a partir de la serie oficial y su multiplicación o división (según corresponda) por el tamaño medio de los hogares destinatarios o pertenecientes al primer quintil de la distribución del ingreso, según disponibilidad de datos.

<sup>a</sup> En el caso de los programas BJP del Estado Plurinacional de Bolivia y AF de Uruguay, la entidad responsable reporta únicamente el número de destinatarios directos, y no el número de personas que viven en hogares destinatarios. Se procedió entonces a estimar la serie del número de personas que viven en hogares destinatarios usando la relación entre el número de personas que viven en hogares destinatarios (estimada a partir de la encuesta de hogares) y el número oficial de personas destinatarias directas. Una vez estimada la serie del número de personas que viven en hogares destinatarios, se estima la serie de hogares destinatarios usando el tamaño medio de los hogares perceptores del programa.

<sup>b</sup> En estos casos los perceptores del PTC no son todos los miembros de las familias, por lo que la estimación de la cobertura de hogares puede estar subestimada.

<sup>c</sup> Se refiere al número de mujeres gestantes receptoras del programa.

<sup>d</sup> Se refiere al número de destinatarios directos.

<sup>e</sup> Se refiere al número de madres receptoras del programa.

El uso del tamaño medio de los hogares en el primer quintil a nivel nacional, que es una serie estadística disponible al público en CEPALSTAT, se basa en el supuesto que éste indicador es una buena aproximación al tamaño medio de los hogares destinatarios de los PTC, cuando este último dato no esté disponible. No obstante, es necesario indicar que comparando los datos disponibles para 13 programas en 10 países entre 2007 y 2014 se observa una diferencia entre el tamaño medio de los hogares receptores de PTC (5,22 personas) y de los hogares del primer quintil a nivel nacional (4,57 personas). Esto implica que usar el tamaño medio de los hogares del primer quintil puede subestimar la cobertura de personas que viven en hogares destinatarios.

En relación con la disponibilidad de datos, cabe destacar que en algunos países la entidad responsable del programa reporta únicamente el número de perceptores directos de las transferencias. En el caso del Bono Juancito Pinto (BJP) del Estado Plurinacional de Bolivia, por ejemplo, los perceptores directos de las transferencias son los niños en edad escolar que asisten a escuelas públicas. En este caso, para llegar al número de personas en hogares perceptores se utiliza la relación entre el número de personas en hogares perceptores (estimado a partir de la encuesta de hogares del 2009 y el 2013) y el número oficial de destinatarios (cobertura efectiva) en los mismos años<sup>46</sup>. Una vez estimada la serie del número de personas en hogares perceptores, se estima la serie de hogares perceptores usando el tamaño medio de los hogares perceptores según la Encuesta Continua de Hogares del Estado Plurinacional de Bolivia.

De manera similar al caso del BJP, las entidades encargadas del programa Asignaciones Familiares – Plan Equidad (AF) de Uruguay reportan únicamente el número de perceptores directos de

<sup>46</sup> Dicha relación es igual a 3,18 en 2009 y a 2,74 en 2013. A falta de información para los años anteriores y posteriores a estos dos años, se asume la misma relación de 2009 para todos los años anteriores a 2009 y se asume la misma relación de 2013 para los años posteriores a 2013. Para hacer la estimación de los años entre 2009 y 2013 se asume una caída lineal entre las relaciones de 2009 y 2013, que resultan en 3,07 para 2010, 2,96 para 2011 y 2,85 para 2012.

las transferencias (menores de 18 años). En este caso también se procedió a estimar la serie del número de personas en hogares perceptores con base en la relación entre el número de personas en hogares perceptores (estimado a partir de la encuesta de hogares del 2014) y el número oficial de destinatarios (cobertura efectiva) en el mismo año<sup>47</sup>. Una vez estimado el número de personas en hogares perceptores, se procede a dividirlo por el tamaño medio de los hogares perceptores (calculado usando la Encuesta Continua de Hogares de Uruguay) para obtener el número estimado de hogares con perceptores del programa.

En el caso del Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy (BJA) del Estado Plurinacional de Bolivia, los perceptores directos de las transferencias son las mujeres embarazadas o en lactancia y los niños menores de un año sin cobertura de seguro de salud. Para este programa se dispone de información tanto sobre el número de mujeres gestantes como del número de niños y niñas menores de dos años perceptores del programa. La cobertura de hogares se asume igual al número de mujeres gestantes receptoras del programa. Este supuesto puede subestimar la cobertura de hogares del programa porque pueden existir hogares en los que no existen mujeres gestantes y los perceptores correspondan a niños menores de 2 años, que no se tendrían en cuenta bajo este supuesto. Sin embargo, asumir que el número de hogares es igual a la suma de las mujeres gestantes y los niños menores de dos años receptores del programa conllevaría a una doble contabilización (o incluso mayor) de los hogares que tienen más de un receptor. El número de personas en hogares perceptores se estima como el producto de la cobertura estimada de hogares y el tamaño medio de los hogares perceptores según la Encuesta Continua de Hogares del Estado Plurinacional de Bolivia. Dado que la cobertura de hogares podría estar subestimada, el número de personas en hogares perceptores también podría tener cierto nivel de subestimación.

De manera similar, en los casos del Bono Solidario (BS) y del Bono de Desarrollo Humano (BDH) de Ecuador, se dispone de información sobre el número de madres, adultos mayores y personas con discapacidad que reciben las transferencias. Para ambos programas se asume que el número de madres receptoras de las transferencias es igual al número de hogares perceptores del PTC. A primera vista, se podría pensar que este supuesto puede subestimar la cobertura de hogares del programa porque pueden existir hogares en los que solo se recibe transferencia por adultos mayores o por personas con discapacidad, que no se tendrían en cuenta bajo este supuesto. Sin embargo, en estricto rigor se deberían tener en cuenta solamente las transferencias referentes al bono entregado a las madres debido a que son las únicas que corresponden a transferencias condicionadas, lo que indica que el supuesto utilizado debería arrojar la cobertura de hogares efectiva. Por su parte, el número de personas en hogares receptores se estima multiplicando la cobertura de hogares estimada con el tamaño promedio de los hogares en el quintil más pobre según datos de CEPALSTAT.

En algunos casos, las entidades a cargo de los programas reportan solamente el número de destinatarios directos de las transferencias, y adicionalmente no se dispone de datos provenientes de encuestas de hogares u otra fuente que permitan hacer una estimación del número de personas que viven en hogares destinatarios. Cuando los destinatarios directos de las transferencias no son todos los miembros del hogar, dividir el número de perceptores por el tamaño medio de los hogares perceptores para llegar al número de hogares destinatarios puede subestimar el número de hogares cubiertos por el programa. Sin embargo, en los casos en los que esta es la única información disponible, asumimos que es preferible subestimar la cobertura de hogares que no proveer información, por lo que se procede a estimar la cobertura de hogares haciendo la anotación de que esta subestimada. Esta situación se presenta en los siguientes programas: *Programa de Erradicação do Trabalho Infantil* (PETI) de Brasil; Subsidios Condicionados a la Asistencia Escolar (SAE) de Colombia; Desnutrición Cero (DC) de Ecuador; Programa de Asignación Familiar (PRAF) de Honduras; y *Programme of Advancement through Health and Education* (PATH) de Jamaica.

---

<sup>47</sup> A falta de información para los años anteriores y posteriores a este año, se asume la misma relación de 2014 (1,72) para todos los años de la serie.

### b) Agregación de las series de cobertura a nivel país

En la mayoría de los casos en los que un país tiene más de un PTC en operación en un mismo año, la población destinataria es diferente y por ende se pueden sumar las series de cobertura de cada PTC para obtener el total de cobertura a nivel país, como es el caso de los programas Abrazo y Tekopora de Paraguay, entre otros. No obstante, esto no se puede hacer para todos los países. Las excepciones son las siguientes:

- En el caso de Brasil, en 2003 entra en marcha el programa *Bolsa Família* (PBF), pero la transición de perceptores de los otros programas a éste fue paulatina, por lo que la cobertura del PBF en 2003 no refleja el total de la cobertura del país. Dado esto, la cobertura en 2003 es la suma de la cobertura de los programas *Bolsa Escola* (BE), *Bolsa Alimentação* (PBA) y *Programa de Erradicação do Trabalho Infantil* (PETI). Adicionalmente, en 2006 el *Programa de Erradicação do Trabalho Infantil* (PETI) unifica sus prestaciones con el *Bolsa Família*, pasando a atender a las familias no-pobres que se encuentran en situación de trabajo infantil, razón por la cual la cobertura del país es la suma de la cobertura de estos dos programas solamente desde el año 2006 en adelante. Es decir que en los años 2004 y 2005 la cobertura de Brasil se refiere únicamente a la cobertura registrada para el programa *Bolsa Família*.
- En el caso de Chile, la cobertura reportada por el Subsistema de Seguridades y Oportunidades (SSyOO) incluye los usuarios del Programa Chile Solidario. Es por esto que a partir del año 2013, la cobertura del país es igual a la cobertura indicada por el programa SSyOO y no la suma de las coberturas de los dos programas en operación.
- En Colombia, los usuarios del programa Red Unidos también son usuarios del programa Más Familias en Acción (MFA), por lo que se tiene en cuenta solo una de las coberturas reportadas para obtener el total nacional. Sin embargo, desde el 2005 hasta el 2012 para obtener la cobertura nacional se suma la cobertura de MFA con la del programa de Subsidios Condicionados a la Asistencia Escolar (SAE), que se llevó a cabo únicamente en Bogotá.
- En Panamá, los hogares cubiertos por el programa Bonos Familiares para la Compra de Alimentos (BFCA) también hacen parte de los destinatarios del programa Red de Oportunidades (RO), razón por la cual la cobertura nacional se considera igual a la cobertura del programa RO.
- En Guatemala, el programa Mi Familia Progresá (MFP) incluyó a los perceptores del programa Protección y Desarrollo de la Niñez y Adolescencia Trabajadora (PDNA) en el 2008, razón por la cual se tuvo en cuenta solamente la cobertura del programa MFP a nivel nacional para ese año.
- En el caso de Ecuador, las series de cobertura de los programas Bono de Desarrollo Humano (BDH) y Bono Solidario (BS) se traslapan en el año 2003, pero dado que el BDH le da continuidad al BS, para ese año se consideró únicamente la cobertura reportada por el BDH. Adicionalmente, todos los miembros del programa Desnutrición Cero deben ser usuarios del BDH, razón por la cual solamente se considera la cobertura del BDH al calcular el total a nivel país.
- En México, las series de cobertura de los programas Oportunidades (OPR) y Prospera (PRO) se traslapan en el año 2014, que es cuando Prospera dio inicio a sus actividades. Dado que el programa PRO le da continuidad al programa OPR, en ese año se considera únicamente la cobertura de PRO.

Los cuadros A.II.6 y A.II.7 en el Anexo A.II presentan las series de cobertura de hogares destinatarios y de personas en hogares destinatarios de todos los PTC de los países de la región, así como el total a nivel país.

### **c) Cálculo de medidas de cobertura relativas**

A partir de las series sobre el número de personas que viven en hogares destinatarios de cada PTC, se procede a construir medidas relativas de cobertura con respecto al tamaño de la población total de cada país y el tamaño de la población que vive en condiciones de pobreza y extrema pobreza. Las series resultantes son:

- i) Personas que viven en hogares destinatarios de PTC como porcentaje de la población total;
- ii) Personas que viven en hogares destinatarios de PTC como porcentaje de la población pobre; y
- iii) Personas que viven en hogares destinatarios de PTC como porcentaje de la población extremadamente pobre.

Al ser medidas relativas de cobertura, la interpretación de las diferencias de estas series entre países es más directa que las medidas absolutas. Tanto el tamaño de la población total como las tasas de extrema pobreza y pobreza fueron obtenidos de la base de datos de CEPALSTAT. Solamente en el caso de Belice y de Haití la fuente de las tasas de extrema pobreza y pobreza no es CEPALSTAT. El Instituto de Estadística de Belice proporciona tasas de pobreza y extrema pobreza para 2002 y 2009 (*Statistical Institute of Belize*, 2010). Por su parte, las tasas de pobreza y extrema pobreza de Haití provienen de la encuesta de calidad de vida de Haití, elaborada por el Observatorio Nacional de Pobreza y Exclusión Social de Haití (ONPES), el Ministerio de Planificación y Cooperación Externa de Haití (MPCE) y el Banco Mundial (BM) (ONPES, MPCE y BM, 2014).

El método de cálculo de la serie de personas que viven en hogares destinatarios de PTC como porcentaje de la población total consiste simplemente en dividir la serie número de personas en hogares destinatarios de PTC por la serie de población total nacional y multiplicarla por 100 para expresarla en porcentaje. En cuanto a las medidas de cobertura relativas a la extrema pobreza y la pobreza, se multiplican las tasas de extrema pobreza y pobreza de cada año por la población total del año respectivo y se dividen por 100 para obtener las poblaciones en extrema pobreza y pobreza de cada año. Una vez se calculan estas series, la serie del número de personas en hogares destinatarios de PTC se divide por las series de población en extrema pobreza y en pobreza y se multiplican por 100.

### **d) Cobertura de los PTC a nivel país alrededor de los años 2000, 2005, 2010 y 2015**

Dado que no todos los países tienen datos de cobertura todos los años, ya sea porque no son reportados por las entidades oficiales de los PTC o porque los PTC no están en operación, se optó por presentar datos de cobertura en los años cercanos al 2000, 2005, 2010 y 2015 para los países con programas en operación y datos disponibles cercanos a esos años. De esta forma se creó una serie temporal con una diferencia de 5 años entre sus puntos que es comparable entre países y que brinda una imagen de la tendencia en cobertura por país durante los últimos 15 años.

Una vez identificado el año con datos de cobertura disponibles de cada país (véase cuadro A.I.1), se procede a calcular la cobertura de personas en hogares destinatarios como porcentaje de la población total del año respectivo. Por ejemplo, el año de cobertura disponible en Honduras más cercano al 2000 es el 2001 y corresponde a la cobertura del programa PRAF. Esta cobertura se multiplica por 100 y se divide por el tamaño de la población total del año 2001, para ser consistentes con el año elegido. Las series de cobertura de personas en hogares destinatarios de los PTC como porcentaje de la población total para los países de América Latina y el Caribe alrededor de los años 2000, 2005, 2010 y 2015 son expuestas en las figuras 5 y 6 y en el cuadro A.II.8 del Anexo A.II.

**Cuadro A.I.2.**  
**Programas y respectivo año de cobertura usado para obtener la cobertura**  
**de personas en hogares destinatarios de los PTC alrededor de los años 2000, 2005, 2010 y 2015**

<b>País</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>
Argentina	PJJHD (2002)	FIS (2005) y PJJHD (2005)	AUH (2010) y PCP (2010)	AUH (2015) y PCP (2015)
Belice			BOOST (2011)	BOOST (2012)
Bolivia (Est. Plur. de)		BJP (2006)	BJA (2010) y BJP (2010)	BJA (2015) y BJP (2015)
Brasil	BE (2001), PBA (2001) y PETI (2001)	PBF (2005)	PBF (2010)	PBF (2015) y PBV (2015)
Chile	CS (2002)	CS (2005)	CS (2010)	CS (2015) y SSyOO (2015)
Colombia	MFA (2001)	MFA (2005) y SAE (2005)	MFA (2010) y SAE (2010)	MFA (2015)
Costa Rica	SPF (2000)	AVC (2007)	AVC (2010)	AVC (2015)
Ecuador	BS (2000)	BDH (2005)	BDH (2010)	BDH (2015)
El Salvador		PACSES (2005)	PACSES (2010)	PACSES (2014)
Guatemala		MFP (2008)	MFP (2010)	MBS (2015)
Haití			TMC (2012)	TMC (2014)
Honduras	PRAF (2001)	PRAF (2005)	BVM (2010)	BVM (2015)
Jamaica	PATH (2003)	PATH (2005)	PATH (2011)	PATH (2015)
México	OPR (2000)	OPR (2005)	OPR (2010)	PRO (2015)
Nicaragua	RPS (2000)	RPS (2005) y SAC (2005)		
Panamá		RO (2006)	RO (2010)	RO (2015)
Paraguay		ABR (2005) y TKO (2005)	ABR (2010) y TKO (2010)	ABR (2015) y TKO (2015)
Perú		JUN (2005)	JUN (2010)	JUN (2015)
República Dominicana		SOL (2005)	SOL (2010)	PROSOLI (2015)
Trinidad y Tabago		TCCTP (2006)	TCCTP (2010)	TCCTP (2015)
Uruguay		PANES (2005)	AF (2010) y TUS (2010)	AF (2015) y TUS (2015)

Fuente: Elaboración de los autores a partir de la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

En cuanto al cálculo de la cobertura como porcentaje de la población en extrema pobreza y en pobreza alrededor del año 2015, es necesario hacer algunos supuestos debido a la falta de información de tasas de extrema pobreza y pobreza para este año al momento de preparar este documento. Específicamente, se multiplicaron las tasas de pobreza y de extrema pobreza más recientes de cada país por la población total del año en el que se mide la cobertura alrededor de 2015, lo que asume una variación nula de las tasas de extrema pobreza y pobreza desde el último año con datos disponibles hasta

el año de medición de cobertura alrededor del 2015.<sup>48</sup> Por ejemplo, para calcular la población en pobreza para Brasil se tomó la población total del 2015 y las tasas de pobreza y extrema pobreza del año 2014. Asumiendo que el dato de 2014 es el más cercano al dato de 2015, se calcula la población pobre y extremadamente pobre multiplicando las tasas de 2014 por la población total de 2015. Una vez hecho esto, ya se tiene la población cubierta y la población extremadamente pobre y pobre, con lo que se puede calcular la cobertura como porcentaje de estos dos grupos poblacionales.

#### e) Serie anual regional de cobertura de personas y de hogares

Con el fin de construir las series regionales de cobertura de hogares destinatarios y de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC es necesario hacer algunos supuestos porque incluso después de la estimación de cobertura de hogares destinatarios y de personas en hogares destinatarios de los PTC descrita anteriormente, aún quedan algunas series incompletas para algunos programas, lo que llevaría a una subestimación. Por ello, se tomó la decisión de imputar los datos faltantes de cobertura de los programas de la siguiente manera:

1. Cuando el primer año con datos disponibles de cobertura de un programa es posterior a su año de inicio, se imputa la cobertura de los años faltantes iniciales con el dato de cobertura del primer año con datos disponibles.
2. Cuando el último dato de cobertura disponible corresponde a algún año anterior al año de finalización de un programa, se imputa la cobertura de los años faltantes con el dato de cobertura del último año disponible.
3. Cuando faltan datos de cobertura en años intermedios de la serie de un programa, se hace una imputación asumiendo una relación lineal entre los dos años con datos de cobertura disponibles más cercanos.

Para ilustrar esta imputación, suponga que la serie de cobertura de un PTC determinado tiene datos de cobertura disponibles para los años 2004 y 2007, pero no para los años intermedios 2005 y 2006. En este caso, la estimación se hace de la siguiente manera:

- a. Si la cobertura aumenta de 2004 a 2007, la cobertura de 2005 se calcula como la cobertura de 2004 más la diferencia de cobertura entre 2007 y 2004 dividida por 3. Se divide por tres porque existen tres periodos entre 2004 y 2007 y se asume que el cambio en todos los periodos es igual. De manera similar, la cobertura de 2006 se calcula como la cobertura de 2005 más la diferencia de cobertura entre 2007 y 2004 dividida por 3.
- b. Si la cobertura disminuye de 2004 a 2007, la cobertura de 2005 se calcula como la cobertura de 2004 menos la diferencia de cobertura entre 2004 y 2007 dividida por 3; y la cobertura de 2006 se calcula como la cobertura de 2005 menos la diferencia de cobertura entre 2004 y 2007 dividida por 3.

Si bien este método de imputación lineal ignora la posibilidad de volatilidad en cobertura entre los años con datos disponibles, brinda la posibilidad de tener series completas de cobertura para todos los PTC y respeta la variación entre los años con datos disponibles.

Una vez se han hecho las imputaciones de los datos faltantes, se procede a sumar la cobertura de personas y de hogares, primero a nivel de país –evitando errores de doble contabilidad, según mencionado en la sección I.B de este anexo– y sucesivamente a nivel regional.

La cobertura del número de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC se puede expresar como porcentaje de la población total regional. Ahora, el cálculo de la serie de cobertura de hogares como porcentaje del número de hogares de la región requiere de pasos adicionales. Dado que no existe una serie anual del número de hogares de la región, ésta se estima dividiendo la población total

<sup>48</sup> El cuadro A.II.9 del Anexo A.II presenta el año y las tasas de extrema pobreza y pobreza más recientes disponibles según CEPALSTAT para los países en América Latina y el Caribe que tienen programas de transferencias condicionadas.

por el tamaño promedio de los hogares de la región. Con esta serie se calcula la cobertura regional de hogares destinatarios de los PTC como porcentaje del número total de hogares en la región. La serie del tamaño medio de los hogares de la región proviene de CEPALSTAT, pero hay algunos años con datos faltantes, por lo que se sigue un método de imputación igual al descrito anteriormente con el fin de trabajar con series completas<sup>49</sup>.

## 2. Metodología de medición de la inversión en los PTC

Esta sección presenta la metodología de cálculo de las series de inversión en los PTC de los países de América Latina y el Caribe, así como la metodología de agregación a nivel país y a nivel regional.

### a) Series de presupuesto y gasto de los PTC en los países de la región y agregación a nivel país

Existe cierta heterogeneidad en cuanto al reporte de información de gasto y presupuesto de los PTC en los países de la región. Algunas entidades responsables y/o ejecutoras de los PTC reportan los valores anuales de presupuesto y gasto de los PTC, otras reportan solamente una de las dos series y otras no reportan ninguna. A falta de información por parte de estas entidades, en muchos casos esta información es proporcionada de manera oficial por otras entidades del gobierno, tales como la presidencia o los ministerios de finanzas y hacienda. No obstante, incluso después de una búsqueda exhaustiva en fuentes oficiales, no se dispone de información de presupuesto ni de gasto de algunos años para ciertos PTC.<sup>50</sup> Por ejemplo, para el programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en el Salvador (PACES) se encuentran datos de presupuesto en el portal de gobierno abierto, pero no se publican los datos de gasto. Incluso, para algunos PTC, como por ejemplo el programa Red de Oportunidades de Panamá, se publica únicamente el gasto correspondiente a las transferencias, lo que no incluye los gastos administrativos que hacen parte del presupuesto ejecutado. En estos casos, se utiliza esa información solamente si es la única información disponible, pero se le da prioridad a datos de gasto y presupuesto que incluyen tanto transferencias como gastos administrativos.

Una vez establecidas las series de gasto y presupuesto de cada PTC, si en un determinado país hay más de un programa, se procede a hacer la agregación a nivel país. Por lo general, la agregación consiste simplemente en sumar los datos disponibles de gasto o presupuesto de todos los PTC de cada país para cada año. Sin embargo, se puede dar el caso en el que el presupuesto o el gasto se reporte de manera compartida para varios programas en un país. Específicamente, Chile reporta una sola cifra de presupuesto otorgado y de presupuesto ejecutado para los programas Chile Solidario y Subsistema de Seguridades y Oportunidades<sup>51</sup>.

Con el objetivo de hacer comparables las diferentes series de gasto y presupuesto de los PTC y del total a nivel país, éstas se expresan en dólares, como porcentaje del producto interno bruto (PIB), del gasto público social (GPS) y del gasto público social en protección social (GPSPS) del país respectivo. La fuente de las series de tasas de cambio es el Fondo Monetario Internacional (FMI), las del PIB y de índices de precios en base 2010 es CEPALSTAT y la de GPS y GPSPS es elaborada por la División de Desarrollo Social de la CEPAL. Las series de gasto y presupuesto en moneda nacional pueden ser consultadas en línea en la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina.

<sup>49</sup> El cuadro A.II.15 en el Anexo A.II presenta estas series regionales y el detalle del cálculo para todos los años.

<sup>50</sup> Los cuadros A.II.10 y A.II.11 del Anexo A.II tienen los datos disponibles de gasto y presupuesto en dólares corrientes para todos los PTC en los países de América Latina y el Caribe. En estos cuadros se puede ver el detalle de los años para los que hay datos disponibles y para los que hay datos faltantes.

<sup>51</sup> A partir de los informes de presupuesto se puede inferir lo que corresponde al SSyOO asociado con el programa Bonificación (ley No. 20595), reportado en la ficha cuantitativa del SSyOO de la base de datos de la CEPAL, pero la ficha cuantitativa del CS reporta el total de presupuesto y gasto de los dos programas, por lo que se tiene en cuenta solamente esta cifra para el total nacional con el fin de no incurrir en una doble contabilidad.

### b) Datos de inversión en PTC alrededor de los años 2000, 2005, 2010 y 2015

Dado que no se dispone de series completas sobre gasto y presupuesto para todos los PTC de la región, en este documento se optó, como en el caso de la cobertura, por presentar datos cercanos a los años 2000, 2005, 2010 y 2015 (véase cuadro A.I.3). Con el objetivo de elaborar cuadros con datos para el mayor número posible de países, se genera una serie denominada *inversión* en PTC, que da prioridad a los datos de gasto, pero usa los datos de presupuesto cuando los datos de gasto no están disponibles para un año determinado. En particular, la serie de inversión usa los datos de presupuesto para Argentina y Nicaragua en el año cercano al 2000; Guatemala en 2005; Belice en 2010; y Belice, Ecuador y El Salvador en 2015. En el caso de Ecuador, se tomó la decisión de usar el dato de presupuesto de 2015 debido a que el dato de gasto más próximo al 2015 es el de 2012. Sucesivamente, se elaboran series de inversión en PTC con respecto al producto interno bruto (PIB), el gasto público social (GPS) y el gasto público social en protección social (GPSPS).

**Cuadro A.I.3**  
**Años con información de presupuesto y de gasto de los PTC cercanos a 2000, 2005, 2010 y 2015 por país de América Latina y el Caribe**

	Año del presupuesto (alrededor de)				Año del gasto (alrededor de)			
	2000	2005	2010	2015	2000	2005	2010	2015
Argentina	2002	2005	2010	2015		2008	2010	2015
Belice			2011	2012				
Bolivia (Est. Plur. de)		2006	2010	2015		2006	2010	2015
Brasil	2001	2005	2010	2015	2001	2005	2010	2015
Chile	2003	2005	2010	2015	2003	2005	2010	2015
Colombia	2001	2005	2010	2015	2002	2005	2010	2015
Costa Rica		2006	2009	2015	2002	2006	2010	2015
Ecuador	2001	2005	2010	2015	2002	2005	2010	2012
El Salvador		2008	2010	2015		2005	2007	
Guatemala		2008	2010	2015			2010	2015
Haití							2012	2014
Honduras	2001	2005	2010	2015	2001	2005	2010	2015
Jamaica		2006	2010	2014		2005	2010	2014
México	2000	2005	2010	2015	2000	2005	2010	2013
Nicaragua	2003	2005				2005		
Panamá		2006	2008	2014		2006	2010	2014
Paraguay		2007	2010	2015		2007	2010	2015
Perú		2005	2010	2015		2006	2010	2015
República Dominicana		2006	2012	2014		2005	2010	2015
Trinidad y Tabago		2008	2010			2008	2010	2015
Uruguay		2008	2011	2014		2006	2011	2015

Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>, CEPALSTAT y Base de datos de inversión social de la CEPAL.

### c) Serie anual regional de inversión en PTC

Al igual que en el caso de la cobertura, existen varios vacíos de información en las series de presupuesto y gasto de algunos programas, por lo que el cálculo de la serie de inversión regional requiere de un método de imputación de dichos valores. En primera instancia, y en conformidad con lo hecho anteriormente, se crea una sola serie anual de *inversión* para cada PTC que le da prioridad a los datos de gasto y utiliza los datos de presupuesto solamente cuando los de gasto no están disponibles.<sup>52</sup> Una vez hecho esto, se procede a generar la serie de inversión en moneda nacional a precios constantes de 2010 para hacer la imputación de datos faltantes de inversión a nivel de programa. El método de imputación es igual al usado en el caso de cobertura y consta de los siguientes tres pasos:

<sup>52</sup> En el caso de los programas Familias por la Inclusión Social (FIS) de Argentina y Mi Familia Progresiva de Guatemala se dispone del dato de gasto para un solo año (2008 y 2010, respectivamente), y por lo tanto se usa el dato de presupuesto con el fin de no alterar bruscamente la tendencia de la serie.

1. Cuando el primer año con datos disponibles de inversión de un programa es posterior al año de inicio, se imputan los datos de inversión de los años faltantes iniciales con el dato de inversión del primer año con datos disponibles.
2. Cuando el último dato de inversión disponible de un programa corresponde a algún año anterior al año de su finalización, se imputan los datos de inversión de los años faltantes con el dato de inversión del último año disponible.
3. Cuando faltan datos de inversión en años intermedios de la serie de cada programa, se hace una imputación asumiendo una relación lineal entre los dos años con datos de inversión disponibles más cercanos.

Posteriormente, las series imputadas de inversión anual se suman a nivel país, teniendo en cuenta el caso de Chile, que reporta datos de inversión compartida entre sus PTC y por lo tanto no deben ser sumados para evitar errores de doble contabilidad. Estas series se expresan posteriormente en dólares corrientes. Finalmente, se suma la inversión anual de todos los países con PTC para obtener la serie regional de inversión en PTC. El cuadro A.II.16 en el Anexo A.II presenta las series regionales de inversión en PTC como porcentaje del PIB, como porcentaje del GPS y del GPSPS y el detalle del cálculo para todos los años.

#### **d) Serie de inversión anual en PTC por persona en hogares destinatarios**

Al disponer de las series de inversión y de cobertura de personas que viven en hogares destinatarios de los PTC de cada país de la región, se puede generar una serie de inversión anual por persona cubierta por los PTC para cada país de la región, simplemente dividiendo la serie de inversión por la serie de cobertura de personas. Una vez hecho esto, se procede a seleccionar los años disponibles para cada país para construir las series de inversión anual en PTC por persona alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015 (véase cuadro A.I.4). Existen tres casos particulares para los que existen datos en los años 2000, 2005, 2010 o 2015, pero se tomó la decisión de tomar en cuenta datos de años cercanos:

- i) En el caso de Brasil se reporta el dato de 2001 como año cercano al 2000, debido a que en ese año entraron en marcha los programas *Bolsa Alimentação* y *Bolsa Escola*.
- ii) En el caso de Perú se reporta el dato de 2006 como año cercano al 2005 porque es el dato de gasto más cercano a 2005 y el dato de 2005 de presupuesto presentaría un desfase de la serie.
- iii) En el caso de Uruguay se reporta el dato de 2006 como año cercano al 2005 dada la entrada en marcha del programa Tarjeta Uruguay Social en ese año.

Otro caso particular en la construcción de esta serie es el de Chile en 2015, para el que se tuvo en cuenta solamente la inversión realizada por el programa Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar) y no la suma de la inversión de ese programa y Chile Solidario. Esta decisión se tomó a raíz de que el programa Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar) dio inicio a sus operaciones en 2013 relevando al programa Chile Solidario.

**Cuadro A.I.4**  
**Años con información de inversión anual en PTC por persona en hogares destinatarios cercanos**  
**a 2000, 2005, 2010 y 2015 por país de América Latina y el Caribe**

	Año de la inversión (alrededor de)			
	2000	2005	2010	2015
Argentina	2002	2005	2010	2015
Belice			2011	2015
Bolivia (Estado Plurinacional de)		2006	2010	2015
Brasil	2001	2005	2010	2015
Chile	2003	2005	2010	2015
Colombia	2001	2005	2010	2015
Costa Rica	2000	2006	2010	2015
Ecuador	2000	2005	2010	2015
El Salvador		2005	2010	2015
Guatemala		2008	2010	2015
Haití			2012	2015
Honduras	2000	2005	2010	2015
Jamaica	2001	2005	2010	2015
México	2000	2005	2010	2015
Nicaragua	2000	2005		
Panamá		2005	2010	2015
Paraguay		2005	2010	2015
Perú		2006	2010	2015
República Dominicana		2005	2010	2015
Trinidad y Tabago		2006	2010	2015
Uruguay		2006	2010	2015

Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de transferencias condicionadas de la CEPAL (<http://dds.cepal.org/bdptc/>).

Nota: La inversión por programa corresponde a la serie imputada estimada a partir de las series de gasto y presupuesto, dándole prioridad a los datos de gasto.

Finalmente, la serie regional de inversión anual en PTC per cápita se construye dividiendo la serie regional de inversión anual en PTC por la serie regional del número de personas en hogares destinatarios de los PTC. Esta serie no incluye el año 1996 porque el único programa con datos disponibles para ese año era el PETI de Brasil, cuya cobertura de personas incluye únicamente a los perceptores directos de las transferencias (niños y adolescentes) y no se cuenta con información para estimar el número de personas en hogares perceptores. A partir de 1997 entran en operación otros programas de la región, de amplia cobertura, como Progresá en México, y en 1998 el Bono Solidario de Ecuador y el Programa de Asignación Familiar de Honduras.

## Anexo II.

**Cuadro A.II.1**  
**Abreviaturas de los nombres de los países**

País	Abreviatura
Argentina	ARG
Belice	BLZ
Bolivia (Est. Plur. de)	BOL
Brasil	BRA
Chile	CHL
Colombia	COL
Costa Rica	CRI
Ecuador	ECU
El Salvador	SLV
Guatemala	GTM
Haití	HTI
Honduras	HND
Jamaica	JAM
México	MEX
Nicaragua	NIC
Panamá	PAN
Paraguay	PRY
Perú	PER
República Dominicana	DOM
Trinidad y Tabago	TTO
Uruguay	URY
América Latina y el Caribe	ALC

Fuente: ISO 3166/2.

**Cuadro A.II.2**  
**Abreviaturas de los nombres de los programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe**

Nombre del programa	Abreviatura
Abrazo	ABR
Asignación Universal por Hijo para Protección Social	AUH
Asignaciones Familiares – Plan de Equidad	AF
Avancemos	AVC
<i>Bolsa Escola</i>	BE
Bono de Desarrollo Humano	BDH
Bono Juancito Pinto	BJP
Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy	BJA
Bono Solidario	BS
Bono Vida Mejor	BVM
Bonos Familiares para la Compra de Alimentos	BFCA
<i>Building Opportunities for Our Social Transformation</i>	BOOST
<i>Cartão Alimentação</i>	CA
Chile Solidario	CS
Desnutrición Cero	DC
Familias por la Inclusión Social	FIS
Juntos	JUN

Cuadro A.II.2 (conclusión)

<b>Nombre del programa</b>	<b>Abreviatura</b>
Más Familias en Acción	MFA
Mi Bono Seguro	MBS
Mi Familia Progresá	MFP
Oportunidades (ex Progresá)	OPR
Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social	PANES
Plan de Jefas y Jefes de Hogar Desempleados	PJJHD
<i>Programa Bolsa Alimentação</i>	PBA
Programa Bolsa Família	PBF
Programa Bolsa Verde	PBV
Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador	PACSES
Programa de Asignación Familiar	PRAF
Programa de Ciudadanía Porteña	PCP
<i>Programa de Erradicação do Trabalho Infantil</i>	PETI
Programa Solidaridad	SOL
<i>Programme of Advancement through Health and Education</i>	PATH
Progresando con Solidaridad	PROSOLI
Prospera	PRO
Protección y Desarrollo de la Niñez y Adolescencia Trabajadora	PDNA
Red de Oportunidades	RO
Red de Protección Social	RPS
Red Unidos	RU
Sistema de Atención a Crisis	SAC
Subsidios Condicionados a la Asistencia Escolar	SAE
Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar)	SSyOO
Superémonos	SPF
<i>Targeted Conditional Cash Transfer Program</i>	TCCTP
Tarjeta Uruguay Social	TUS
<i>Tekoporã</i>	TKO
<i>Ti Manman Cheri tou nef</i>	TMC

Fuente: Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

**Cuadro A.II.3**  
**Destinatarios y responsabilidades de los PTC en América Latina y el Caribe, según país**

Programas en operación		Corresponsabilidades <sup>a</sup>
País	Programa	Destinatarios
Argentina	AUH	Menores de 18 años, mujeres embarazadas, desocupados o trabajadores informales y empleados domésticos.
	PCP	Menores de 29 años, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y adultos mayores.
Belice	BOOST	Menores de 5 años y mujeres embarazadas
Bolivia (Est. Plur. de)	BJP	Menores de 18 años
	BJA	Menores de 2 años y mujeres embarazadas
Brasil	PBF	Todos los miembros del hogar
	PBV	Todos los miembros del hogar
Chile	PETI	Menores de 16 años en situación de trabajo infantil.
	CS	Todos los miembros del hogar
Colombia	SSyOO	Todos los miembros del hogar
	MFA	Menores de 18 años
Costa Rica	AVC	Jóvenes entre 12 y 25 años
	RU	Todos los miembros del hogar

Cuadro A.II.3 (continuación)

Programas en operación			
País	Programa	Destinatarios	Corresponsabilidades <sup>a</sup>
Ecuador	BDH	Niños menores de 16 años. El componente no condicionado va dirigido a adultos mayores y personas con discapacidad	Educación: niños/as entre 5 y 17 años deben estar matriculados en la escuela y tener asistencia del 75%. Salud: niños/as entre 0 y 1 año deben asistir al menos un control preventivo de salud cada dos meses. Niños/as entre 1 y 5 años, deben ir al menos a un control preventivo de salud cada seis meses.
	DC	Menores de 1 año y mujeres embarazadas	Salud: asistencia a controles médicos pre y post natal. Para las transferencias post natal, se evaluará el desarrollo y crecimiento del niño/a.
El Salvador	PACSES	Menores de 15 años y mujeres embarazadas	Educación: matrícula y asistencia regular de los niños desde educación inicial hasta bachillerato. Salud: cumplimiento esquema de vacunación; asistencia a controles de peso y talla; asistencia a controles pre-natales.
Guatemala	MBS	Menores de 15 años y mujeres embarazadas	Salud: asistencia a controles de salud para niños y mujeres gestantes y lactantes. Educación: asistencia a la escuela. Todos los hijos del grupo familiar deben cumplir las corresponsabilidades, no basta con que solo cumpla uno de cada rango de edad.
Haití	TMC	Niños matriculados en educación primaria	Educación: inscripción y asistencia a la escuela.
Honduras	BVM	Menores de 18 años y mujeres embarazadas	Salud: uso adecuado de micronutrientes. Inscripción de niños/as y mujeres embarazadas/dando lactancia en la Unidad de Salud para realización de controles.
Jamaica	PATH	Menores de 17 años; adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas y/o adultos sin empleo.	Educación: 1° y 2° trimestre matrícula y 3er y 4o trimestre asistencia de al menos un 80%. Salud: asistencia a los centros de salud (frecuencia diferenciada según categoría de población). Educación: registrarse en una escuela pública y tener una asistencia mínima mensual del 85%.
México	PRO	Todos los miembros del hogar	Salud: asistencia a controles médicos programados (para todos los integrantes del hogar, frecuencia diferenciada según edades). Asistencia sesiones de orientación para la salud. Alimentación: destinar apoyos correspondientes a alimentación del hogar y consumir suplementos nutricionales. Educación: 85% de asistencia a la escuela.
Panamá	RO	Todos los miembros del hogar	Salud: mujeres embarazadas y en puerperio; asistencia a controles médicos; niños/as menores de 5 años: asistencia a controles de crecimiento y desarrollo e inmunización. Educación: niños/as entre 4 y 17 años: asistencia de un 85% a clases durante el bimestre escolar; padres deben concurrir a las reuniones de apoderados de la escuela. Capacitación: al menos una persona adulta del hogar: participación en las jornadas de capacitación convocadas bimestralmente.
	BFCA	Todos los miembros del hogar	Salud: niños/as menores de 5 años: tener sus vacunas al día. Adultos y adolescentes: contar con sus controles de salud al día (vacunas, embarazo y Papanicolaou, en el caso de las mujeres en edad reproductiva). Educación: niños/as mayores de 6 años: asistencia a los establecimientos educacionales. Capacitación: al menos una persona adulta del hogar: participación en las jornadas de capacitación en producción de alimentos que ejecuta el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y/o cuerpos de voluntarios.
Paraguay	TKO	Todos los miembros del hogar	Salud: asistencia a Centros de Atención para control de crecimiento, desarrollo y vacunación: niños/as y adolescentes; asistencia a controles pre natales para mujeres embarazadas. Asistencia a controles de atención básica para adultos mayores y personas con discapacidad. Educación: matriculación y asistencia regular de niños/as y adolescentes a las escuelas y participación de adultos/as en programas de alfabetización del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). Identificación: contar con documento de identificación.
	ABR	Todos los miembros del hogar	Salud: que los niños cuenten con los indicadores de salud cumplidos, acudan a los servicios pertinentes y alcancen los indicadores de buena nutrición. Educación: matriculación en el sistema escolar formal entre el 1° a 6° grado, con un 85% de asistencia escolar por mes y promoción al siguiente grado. Trabajo infantil: mantener a los niños alejados de actividades económicas.

Cuadro A.II.3 (continuación)

Programas en operación		
País	Programa	Destinatarios
Peru	JUN	Menores de 14 años.
		Salud: asistencia controles de salud para niños/as de 0 a 5 años, mujeres embarazadas y lactantes. Nutrición: participación en el Programa de Complementación Alimentaria para Grupos de Mayor Riesgo (PACFO) Educación: 85% de asistencia a la escuela para niños/as de 6 a 14 años. Identificación: inscribir a niños/as para obtención de documento de identidad Educación: inscripción y asistencia escolar mínima de 80% de niños, niñas y adolescentes. Salud: asistencia a controles de salud para niños menores de 5 años y embarazadas. Empleo: inscripción de las personas elegibles del hogar en una agencia de empleo. Capacitación profesional: mantener un 85% de asistencia a los cursos de capacitación profesional. Educación: matrícula y asistencia escolar. Salud: realización de controles de salud periódicos en recintos públicos o privados para las personas con algún tipo de discapacidad física. Para los niños y jóvenes que presentan discapacidad psíquica, esta debe ser acreditada conforme al registro creado por la ley 13.711. Alimentación: solamente se autoriza la utilización de la tarjeta para la compra de alimentos y artículos de higiene y limpieza.
República Dominicana y Tabago	PROSOLI	Todos los miembros del hogar
Trinidad y Tabago	TCCTP	Todos los miembros del hogar
Uruguay	AF	Menores de 18 años y personas con discapacidad
	TUS	Menores de 18 años o embarazadas; y personas trans (transsexuales, travestis y transgénero).
Programas concluidos		
País	Programa	Perceptores
Argentina	FIS	Menores de 19 años, mujeres embarazadas y personas con discapacidad
	PJJHD	Menores de 18 años, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y desocupados
Brasil	PBA	Menores de 6 años y mujeres embarazadas
	BE	Menores entre 6 y 15 años
Colombia	SAE	Menores de 19 años
Costa Rica	SPF	Jóvenes entre 6 y 18 años
Guatemala	MFP	Menores de 15 años y mujeres embarazadas
	PDNA	Menores de 18 años
Honduras	PRAF	Menores de 15 años cursando hasta 6to grado de primaria, menores de 6 años con discapacidad o riesgo de desnutrición, mujeres embarazadas o dando lactancia y/o adultos mayores
México	OPR	Todos los miembros del hogar
		Salud: asistencia a controles médicos programados (para todos los integrantes del hogar, frecuencia diferenciada según edades). Asistencia sesiones de orientación para la salud. Alimentación: destinar apoyos correspondientes a alimentación del hogar y consumir suplementos nutricionales. Educación: 85% de asistencia a la escuela.

Cuadro A.II.3 (conclusión)

Programas concluidos		
Pais	Programa	Perceptores
Nicaragua	RPS	Todos los miembros del hogar
		<b>Corresponsabilidades<sup>a</sup></b> Mujeres y adolescentes: asistencia a sesiones de capacitación bimensuales; niños hasta los 9 años: mantener calendario de vacunaciones al día; niños/as, adolescentes y mujeres en edades reproductivas: asistencia a controles médicos. Educación: niños/as entre 7 y 13 años: asistencia a establecimiento educacional con un máximo de tres inasistencias injustificadas al mes (asistencia del 95%); Hogar: debe remitir la transferencia a la oferta en educación según especificado. Educación: niños: deben estar matriculados en un establecimiento educacional al inicio del año escolar. Capacitación: compromiso del hogar de enviar a los jóvenes entre 14-25 años a cursos de formación ocupacional.
	SAC	Todos los miembros del hogar
		Salud: mujeres y adolescentes: asistencia a sesiones de capacitación bimensuales; niños hasta los 9 años: mantener calendario de vacunaciones al día; niños/as, adolescentes y mujeres en edades reproductivas: asistencia a controles médicos. Educación: niños/as entre 7 y 13 años: asistencia a establecimiento educacional con un máximo de tres inasistencias injustificadas al mes (asistencia del 95%); hogar: debe remitir la transferencia a la oferta en educación según especificado. Educación: niños: deben estar matriculados en un establecimiento educacional al inicio del año escolar.
República Dominicana	SOL	Todos los miembros del hogar
		Salud: asistencia a controles de salud para niños menores de 5 años. Identificación: realizar la tramitación y obtención de documentos de identidad de los miembros de la familia que no los tengan (acta de nacimiento y/o cédula de identidad). Capacitación e información: asistencia a actividades de capacitación en salud. Educación: inscripción y la asistencia escolar mínima de 85% de los niños, niñas y adolescentes.
Uruguay	PANES	Todos los miembros del hogar
		Salud: realizar los controles médicos del núcleo familiar. Otros: realización de actividades comunitarias asociadas al programa Construyendo Rutas de Salida.

Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

Nota: <sup>a</sup> Las corresponsabilidades no se refieren necesariamente a todos los destinatarios del programa, ya que existen componentes no condicionados.

**Cuadro A.II.4**  
**Entidades responsables y ejecutoras de los PTC en América Latina y el Caribe**

País	Nombre del programa	Entidad ejecutora (E) y responsable (R) del programa						
		Ministerio de desarrollo social o equivalente	Ministerio social (educación, salud, trabajo, etc.)	Presidencia o Vicepresidencia de la República	Fondo de Inversión Social	Institución sub-nacional	Otra cartera o instancia	
Argentina	Asignación Universal por Hijo para Protección Social		R y E					
Belize	Programa de Ciudadanía Porteña	R y E						R y E
Bolivia (Est. Plur. de)	<i>Building Opportunities for Our Social Transformation</i>							
Brasil	Bono Juancito Pinto		R y E					
	Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy		R y E					
	<i>Programa Bolsa Família</i>	R	E					
	Programa Bolsa Verde		R y E					
Chile	<i>Programa de Erradicação do Trabalho Infantil</i>	R	E					
	Chile Solidario	R	E					
	Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar)	R y E						
Colombia	Más Familias en Acción	E		R				
	Red Unidos	E						
Costa Rica	Avancemos		R					
Ecuador	Bono de Desarrollo Humano	R y E						
El Salvador	Desnutrición Cero		R y E					
	Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador			R		E		
Guatemala	Mi Bono Seguro	R y E						
Haiti	<i>Ti Manman Cheri tou nef</i>		R					
Honduras	Bono Vida Mejor (Bono 10000)		E	R				
Jamaica	<i>Programme of Advancement through Health and Education</i>		R y E					
México	Prospera	R y E						
Panamá	Red de Oportunidades	R y E						
	Bonos Familiares para la Compra de Alimentos		E	R				
Paraguay	<i>Tekoporã</i>	E		R				

Cuadro A.II.4 (conclusión)

País	Programas en operación		Entidad ejecutora (E) y responsable (R) del programa				
	Nombre del programa	Ministerio de desarrollo social o equivalente	Ministerio social (educación, salud, trabajo, etc.)	Presidencia o Vicepresidencia de la República	Fondo de Inversión Social	Institución sub-nacional	Otra cartera o instancia
	Abrazo		R				E
Perú	Juntos	R y E					
República Dominicana	Progresando con Solidaridad	E		R			
Trinidad y Tabago	<i>Targeted Conditional Cash Transfer Program</i>	R y E					
Uruguay	Asignaciones Familiares – Plan de Equidad	R y E					
	Tarjeta Uruguay Social	R y E					
<b>Programas concluidos</b>							
Argentina	Familias por la Inclusión Social	R y E					
	Plan de Jefas y Jefes de Hogar Desempleados		R y E				
Brasil	<i>Programa Bolsa Alimentacao</i>		R y E				
	<i>Bolsa Escola</i>		R y E				
	<i>Cartao Alimentacao</i>		R y E				
Colombia	Subsidios Condicionados a la Asistencia Escolar					R y E	
Costa Rica	Supermonos	R					E
Ecuador	Bono Solidario	R y E					
	Mi Familia Progresa		R y E				
Guatemala	Protección y Desarrollo de la Niñez y Adolescencia Trabajadora					R y E	
Honduras	Programa de Asignación Familiar		E	R			
México	Oportunidades (ex Progresa)	R y E					
Nicaragua	Red de Protección Social				R y E		
	Sistema de Atención a Crisis						
República Dominicana	Programa Solidaridad	E		R			
Uruguay	Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social	E y R					

Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

Nota: E se refiere a la entidad ejecutora y R se refiere a la entidad responsable del programa respectivo.

### Cuadro A.II.5 Contenidos de la base de datos sobre PTC en América Latina y el Caribe

<b>1. General</b>	
Periodo	Año de inicio y cierre del programa (si es que no se encuentra en implementación).
Web	Enlace a la página web oficial del programa.
Descripción	Información general del programa, tal como: objetivos, destinatarios, año de creación, vinculación con alguna estrategia global de reducción de pobreza o de mejoramiento de las condiciones de vida, entre otros aspectos.
<b>Características</b>	
Población meta	Población objetivo, cuyas condiciones de vida se buscan mejorar a través del programa.
Ámbito de acción	Incluye los posibles ámbitos de acción de acuerdo con las características del programa (capacitación técnica y profesional, nivelación de estudios y retención escolar, servicios de intermediación laboral generación directa de empleo, generación indirecta de empleo y apoyo al trabajo independiente).
Escala geográfica	Nivel geográfico en el cual se implementa el programa.
Método de focalización	Mecanismo utilizado para seleccionar a los destinatarios del programa.
Instrumento selección	Instrumento de selección (por ejemplo, cuestionario) que es aplicado en los hogares potencialmente destinatarios.
Registro de destinatarios	Sistema informático del padrón de destinatarios del programa o donde están consolidados los padrones de destinatarios de distintos programas de protección social.
Criterios de egreso o salida	Condiciones bajo las cuales las familias salen del programa o pierden las condiciones de elegibilidad.
<b>Institucionalidad</b>	
Marco legal	Leyes, decretos, resoluciones, que regulan la operación del programa.
Organismo responsable	Ministerio u otra agencia pública que es la encargada, por ley o decreto, del programa.
Organismo(s) ejecutor(es)	Ministerio o agencia encargada de la implementación del programa.
Fuentes de financiamiento	Recursos que financian los programas, tanto públicos como provenientes de donaciones o créditos de agencias internacionales o de otra fuente internacional.
<b>2. Componentes</b>	
<b>Los componentes son las distintas transferencias o servicios que ofrece el programa.</b>	
Destinatarios/as	Personas o familias a quienes están dirigidos las transferencias o servicios específicos del programa. En el caso de que coincida con la población meta del programa especificada en la sección "características" del apartado 1 de este glosario, entonces se encontrará la frase "destinatarios/as del programa".
Modalidad de transferencia	Variaciones que pueden presentarse en los montos de las transferencias (generalmente, según las características de las familias y de los miembros del hogar, así como el tiempo de permanencia en el programa).
Forma de entrega	Forma de entrega de la transferencia (efectivo, cuenta bancaria, tarjetas magnéticas, billetera electrónica, vales y cupones, etc.).
Periodicidad de entrega	Periodicidad en que se realizan las transferencias monetarias (mensual, bimestral, anual, transferencia única, entre otras).
Receptor/a	Persona o miembro del hogar que recibe directamente la transferencia (jefe/a de hogar, padres, tutores, destinatario/a directo/a, entre otros).
Máximo por familia	Número y/o monto máximo de transferencias que se pueden recibir, según el número de hijos/as u otro criterio de composición del grupo familiar.
Corresponsabilidades	Requerimientos que el programa estipula para que los destinatarios puedan cobrar la transferencia. También son conocidas como condicionalidades o contrapartidas.
Descripción	Breve descripción del componente y sus destinatarios.
Sanciones	Consecuencias por las faltas cometidas por los destinatarios en relación con las corresponsabilidades (condicionalidades) y que son sancionadas por el programa según las reglas de operación. Por lo general, los programas tienen un esquema de sanciones en distintas etapas.
Montos	Montos de las transferencias, cuyos valores se encuentran en la planilla Excel de la sección "Datos" (véase apartado 4 de este glosario).
Comentarios	Destacan alguna modificación sustantiva, por ejemplo, al diseño del programa, inclusión de nuevos componentes, destinatarios, entre otras características.
<b>3. Referencias</b>	
<b>Esta sección ofrece un repositorio de documentos descriptivos y evaluativos sobre el programa.</b>	
Título	Título del documento.
Autor/es	Nombre y apellido del autor o autores.
Fecha	Año de publicación.
Datos de publicación	Revista o número del boletín, dependencia institucional, editorial, etc.

## Cuadro A.II.5 (conclusión)

Link	Enlace al documento para su descarga.
Tema	Palabras claves que sintetizan la información el documento.
<b>4. Datos</b>	
...	No se encontró información.
--	No corresponde.
Presupuesto	Presupuesto asignado al programa para el año correspondiente. Los valores se presentan en moneda nacional, en dólares y como porcentaje del PIB.
Gasto	Presupuesto ejecutado al año correspondiente. Los valores se presentan en moneda nacional, en dólares y como porcentaje del PIB.
Cobertura de hogares	Número de hogares destinatarios del programa.
Cobertura de personas	Número de personas destinatarias del programa. Para los programas que no reportan datos de cobertura para personas, este valor se obtiene multiplicando el número de hogares destinatarios por el promedio de integrantes de los hogares del quintil más pobre de la distribución del ingreso del año más cercano.
Cobertura efectiva	Cobertura poblacional observada para el año correspondiente.
Cobertura programada	Cobertura poblacional esperada para el año correspondiente.
Transferencias monetarias	Valor mensual de las transferencias de ingreso. Donde la transferencia se calcula como un monto anual, se dividió por 12 meses para obtener el monto mensual aproximado.
Monto mínimo per cápita	Monto mínimo de la transferencia que puede recibir una familia por cada miembro. Donde las transferencias varían según las características de los miembros, se considera la transferencia de monto menor. Donde las transferencias se realizan por familia, el monto se divide por el número promedio de miembros de los hogares del quintil más pobre de la distribución del ingreso del año más cercano.
Monto máximo por familia	Monto total que puede recibir una familia en transferencias monetarias. Este puede estar especificado como un monto tope predeterminado, o en la ausencia de este, corresponde a la suma de todas las transferencias recibidas por cada destinatario de la familia.

Fuente: Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

**Cuadro A.II.6**  
**Cobertura de hogares destinatarios de los programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe, 1996-2016**  
(millones de hogares)

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
Argentina	-	-	-	-	-	-	1,843	1,838	1,729	1,729	1,449	1,449	1,196	2,529	1,922	1,940	1,850	1,959	2,048	-	-	
AJH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FIS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,243	0,331	0,542	0,629	0,695	1,860	1,877	1,793	1,905	1,997	1,897	2,028	
PCP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PJHD	-	-	-	-	-	-	1,843	1,838	1,729	1,472	1,187	0,845	0,600	0,070	0,061	0,062	0,057	0,054	0,051	-	-	
Belice	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOOST	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bolivia (Est. P.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BJA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BJP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	0,001	0,007	0,024	0,030	0,083	4,957	0,467	5,052	6,572	8,700	11,154	11,243	10,761	1,012	0,962	0,911	14,149	14,355	14,075	14,011	-	
BE	-	-	-	-	-	4,794	-	4,777	3,043	1,784	0,036	0,006	0,000	0,000	0,007	0,002	-	-	-	-	-	
CA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,084	0,032	0,022	0,015	0,009	0,007	0,002	-	-	-	-	-	
PBA	-	-	-	-	-	0,004	0,295	0,099	0,054	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
PBF	-	-	-	-	-	-	-	3,600	6,572	8,700	10,966	11,043	10,558	12,371	12,778	13,352	13,902	14,086	14,003	13,937	13,570	
PBV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PETI	0,001	0,007	0,024	0,030	0,083	0,159	0,172	0,176	0,202	0,188	0,199	0,199	0,203	0,385	0,431	0,488	0,546	0,600	0,656	0,706	-	
Chile	-	-	-	-	-	-	0,041	0,092	0,143	0,198	0,249	0,289	0,337	0,385	0,431	0,488	0,546	0,600	0,656	0,706	-	
CS	-	-	-	-	-	-	0,041	0,092	0,143	0,198	0,249	0,289	0,337	0,385	0,431	0,488	0,546	0,600	0,656	0,706	-	
SSyOO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Colombia	-	-	-	-	-	0,220	0,321	0,351	0,340	0,486	-	-	-	2,630	2,497	2,306	2,083	2,647	2,676	2,560	2,504	
MFA	-	-	-	-	-	0,220	0,321	0,351	0,340	0,486	0,665	1,595	1,709	2,625	2,487	2,306	2,083	2,647	2,676	2,560	2,504	
RU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SAE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,001	-	-	-	0,004	0,010	-	-	-	-	-	-	
Costa Rica	-	-	-	-	-	0,008	0,012	0,008	-	-	-	0,054	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
AVC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SPF	-	-	-	-	-	0,008	0,012	0,008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ecuador	-	-	-	-	-	1,078	-	1,047	0,840	0,917	0,979	1,006	1,012	1,245	1,181	1,212	1,023	1,026	0,445	0,444	-	
BDH	-	-	-	-	-	-	-	1,047	0,840	0,917	0,979	1,006	1,012	1,245	1,181	1,212	1,023	1,026	0,445	0,444	-	
BS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
DC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,013	0,023	0,048	0,084	0,106	0,098	0,091	0,086	0,080	0,081	-	-	
PACSES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,013	0,023	0,048	0,084	0,106	0,098	0,091	0,086	0,080	0,081	-	-	
Guatemala	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,281	0,477	0,592	0,862	0,758	0,769	0,737	0,329	-	
MBS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,281	0,477	0,592	0,862	0,758	0,769	0,737	0,329	-	
MFP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,001	-	-	-	-	-	-	-	-	
PDNA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Honduras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TBC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Honduras	-	-	-	-	-	0,097	0,049	0,053	0,052	0,105	0,095	0,113	0,112	0,112	0,080	-	0,136	0,189	0,274	0,260	0,226	
PRAF	-	-	-	-	-	0,097	0,049	0,053	0,052	0,105	0,095	0,113	0,112	0,112	0,080	-	0,136	0,189	0,274	0,260	0,226	
Jaracha	-	-	-	-	-	-	-	0,051	0,052	0,095	0,068	0,075	0,093	0,093	-	-	-	-	-	-	-	
PXTH	-	-	-	-	-	-	-	0,051	0,052	0,095	0,068	0,075	0,093	0,093	-	-	-	-	-	-	-	
México	0,301	1,596	2,306	2,476	3,116	4,240	4,240	4,240	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,209	5,819	5,827	5,845	5,922	5,922	6,129	6,074	
QRO	0,301	1,596	2,306	2,476	3,116	4,240	4,240	4,240	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,209	5,819	5,827	5,845	5,922	5,922	6,129	6,074	
Nicaragua	-	-	-	-	-	0,010	0,010	0,024	0,024	0,027	0,027	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
RIS	-	-	-	-	-	0,010	0,010	0,024	0,024	0,027	0,027	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SAC	-	-	-	-	-	0,010	0,010	0,024	0,024	0,027	0,027	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Paraguay	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,003	0,003	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Paraná	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,003	0,003	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
BICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,003	0,003	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
RO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,003	0,003	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Paraguay	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,003	0,003	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
ABR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,005	0,010	0,001	0,001	0,001	0,001	0,003	0,003	0,003	0,003	0,003	0,003	
TKO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,004	0,009	0,014	0,020	0,093	0,099	0,091	0,088	0,080	0,101	0,131	0,141	
Perú	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,023	0,164	0,353	0,420	0,410	0,472	0,474	0,620	0,649	0,756	0,769	0,668	
JUN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,023	0,164	0,353	0,420	0,410	0,472	0,474	0,620	0,649	0,756	0,769	0,668	
República Dominicana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,196	0,217	0,315	0,729	0,750	0,765	0,756	0,768	0,843	0,884	0,892	0,906	
PROSOLI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,196	0,217	0,315	0,729	0,750	0,765	0,756	0,768	0,843	0,884	0,892	0,906	
SOL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,196	0,217	0,315	0,729	0,750	0,765	0,756	0,768	0,843	0,884	0,892	0,906	
Trinidad y Tobago	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,018	0,019	0,024	0,033	0,035	0,036	0,036	0,035	0,047	0,055	0,055	0,025	
TCCIP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,018	0,019	0,024	0,033	0,035	0,036	0,036	0,035	0,047	0,055	0,055	0,025	
Uruguay	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,068	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,068	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PANES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,068	0,071	0,075	0,123	0,146	0,154	0,155	0,151	0,138	0,143	0,141	0,146	
TUS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,068	0,071	0,075	0,123	0,146	0,154	0,155	0,151	0,138	0,143	0,141	0,146	
TUS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,068	0,071	0,075	0,123	0,146	0,154	0,155	0,151	0,138	0,143	0,141	0,146	

Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL. Programas de transferencias condicionadas de la CEPAL. [en línea] <http://dds.cepal.org/odp/nc/>.  
 a Los datos de Nicaragua corresponden a la cobertura esperada de personas, no a la efectiva.

**Cuadro A.II.7**  
**Cobertura de personas en hogares destinatarios de los programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe, 1996-2015**  
*(millones de personas)*

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
Argentina																						
AJHI																						
FIS																						
PCP																						
PIJHD																						
Belice																						
BOOSI																						
Bahía (Est. Plur. de)																						
BIA																						
BIP																						
Brazil																						
CA																						
RE																						
PBA																						
PBF																						
PBV																						
PETI																						
Chile																						
CS																						
SSyOO																						
Colombia																						
MFA																						
RU																						
SAE																						
Costa Rica																						
AVC																						
SPF																						
Ecuador																						
BHJ																						
BS																						
DC																						
El Salvador																						
PACSES																						
Guatemala																						
MBS																						
MFP																						
MPD																						
PDNA																						
Haití																						
TMC																						
Honduras																						
BVM																						
PRAF																						
PRAF II																						
PRAF III																						
Jamaica																						
PATH																						
Mexico																						
OPK																						
PRO																						
Nicaragua																						
RFS																						
SAC																						
Panamá																						
BCA																						
RO																						
Paraguay																						
OPK																						
TGO																						
Perú																						
UN																						
República Dominicana																						
PROSOLI																						
SOL																						
Trinidad y Tobago																						
ICCTIP																						
Uruguay																						
AF																						
PANES																						
TUS																						

Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas de la CEPAL [en línea] <http://dds.cepal.org/bdpc/>.

**Cuadro A.II.8**  
**Cobertura de personas en hogares destinatarios de los PTC por país, alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015**

*(En porcentajes de la población total)*

	2000	2005	2010	2015
Argentina	24,00	19,97	25,16	23,95
Belice		-	1,66	4,02
Bolivia (Est. Plur. de)		36,82	55,63	61,47
Brasil	13,17	20,93	28,36	27,86
Chile	1,14	5,38	11,07	1,78
Colombia	2,71	5,62	24,19	21,67
Costa Rica	0,93	2,19	12,16	10,15
Ecuador	43,73	33,22	37,75	13,09
El Salvador		1,19	8,93	6,85
Guatemala		13,17	26,41	13,02
Haití		-	3,70	4,40
Honduras	9,25	8,85	6,22	18,37
Jamaica	6,80	6,67	11,64	13,51
México	12,09	22,92	24,51	24,11
Nicaragua	1,24	3,06	-	
Panamá		3,73	11,26	9,98
Paraguay		0,44	8,05	10,54
Perú		0,46	8,79	12,59
República Dominicana		8,70	30,88	31,33
Trinidad y Tabago		4,83	8,57	13,19
Uruguay		9,00	33,58	29,26
ALC	3,59	14,58	22,72	20,92

Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas de la CEPAL [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

**Cuadro A.II.9**  
**Tasas de extrema pobreza y pobreza de los países de América Latina y el Caribe, alrededor de 2015**

*(En porcentajes)*

	Último año disponible	Extrema pobreza	Pobreza
Argentina	2013	1,4	4,7
Belice	2009	15,8	41,3
Bolivia (Est. Plur. de)	2013	16,8	32,7
Brasil	2014	4,6	16,5
Chile	2013	2,5	7,8
Colombia	2014	8,1	28,6
Costa Rica	2014	7,4	18,6
Ecuador	2014	10,3	29,8
El Salvador	2014	12,5	41,6
Guatemala	2014	46,1	67,7
Haití	2012	23,8	58,5
Honduras	2013	50,5	74,3
México	2014	16,3	41,2
Panamá	2014	11,5	21,4
Paraguay	2014	20,5	42,3
Perú	2014	4,3	22,7
República Dominicana	2014	17,9	37,2
Uruguay	2014	0,8	4,4

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de CEPALSTAT [en línea] [http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB\\_CEPALSTAT/Portada.asp](http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp). El Instituto de Estadística de Belice proporciona tasas de pobreza y extrema pobreza para 2002 y 2009. Statistical Institute of Belize (2010) Poverty Assessment [en línea] <http://www.sib.org.bz/Portals/0/docs/publications/other%20statistical%20reports/Belize%20Country%20Poverty%20Assessment%20Report.pdf>. Las tasas de pobreza y extrema pobreza de Haití provienen del documento "Investing in people to fight poverty in Haiti" del Banco Mundial y el Instituto Nacional de Estadística de Haití (2014).

**Cuadro A.II.10**  
**Gasto de los programas de transferencias condicionadas, 1996-2015**  
*(En millones de dólares corrientes)*

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Argentina																					
AUIH																					
EIS													345,0								
Bolivia																					
B/A																					
B/P																					
BE																					
CA																					
PBA																					
PBF																					
PBV																					
PEPI																					
Chile																					
CS																					
SS/OO																					
Colombia																					
MFA																					
Costa Rica																					
AVC																					
SPF																					
Ecuador																					
BDH																					
BS																					
DC																					
El Salvador																					
PACSES																					
Guatemala																					
MBS																					
MFP																					
Haiti																					
TMC																					
Honduras																					
BVM																					
PRAF																					
Jamaica																					
PATH																					
México																					
OPR																					
PRO																					
Nicaragua																					
RPS																					
SAC																					
Panamá																					
B/CA																					
RO																					
Paraguay																					
TKO																					
Perú																					
JUN																					
República Dominicana																					
PROSOLI																					
SOL																					
Trinidad y Tobago																					
TCCTP																					
Uruguay																					
AF																					
PANES																					

Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea]  
<http://dds.cepal.org/bdptc/>.

**Cuadro A.II.11**  
**Presupuesto de los programas de transferencias condicionadas, 1996-2015**  
*(En millones de dólares corrientes)*

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>Argentina</b>																					
AUH							756,7	1 053,2	1 149,8	1 306,8	1 154,7	1 087,5	1 062,3	1 305,6	3 470,0	2 661,9	2 708,1	2 930,6	2 473,0	2 925,4	
FIS									172,5	234,3	407,4	527,4	472,7	615,6	2 487,1	2 577,0	2 792,2	2 374,8	2 811,5		
PCP							756,7	1 053,2	1 149,8	1 134,2	883,7	606,6	442,9	272,7	166,3	112,3	131,1	138,3	98,1	113,9	
PLHD																					
<b>Belice</b>																					
BOOST																0,1	0,1				
<b>Bolivia</b>																					
BJA											31,0	37,4	51,9	60,9	79,3	84,1	86,8	95,6	93,3	95,1	
BIP																					
<b>Brasil</b>																					
PBF																					
PBV																					
PETI	0,9	13,4	32,6	45,6	99,9	127,9	175,2	147,6	2 019,5	2 846,9	4 096,7	4 729,1	6 051,1	6 196,5	8 003,0	10 353,3	10 788,7	12 304,0	11 372,7	9 151,7	
<b>Chile</b>																					
CS									67,0	113,8	132,0	140,8	156,7	164,8	176,9	332,6	374,1	380,7	373,6	371,2	
SSA-OO																					
<b>Colombia</b>																					
MFA																					
RU																					
SAE																					
<b>Costa Rica</b>																					
AVC																					
<b>Ecuador</b>																					
BDH <sup>a</sup>																					
BS																					
DC																					
<b>El Salvador</b>																					
PACES																					
<b>Guatemala</b>																					
MBS																					
MEP																					
<b>Honduras</b>																					
BVM																					
PRAF																					
<b>Jamaica</b>																					
PATB																					
<b>México</b>																					
OPR																					
PRO																					
<b>Nicaragua</b>																					
RPS																					
<b>Panamá</b>																					
BFGA																					
<b>Paraguay</b>																					
ABR																					
TKO																					
<b>Perú</b>																					
JUN																					
<b>República Dominicana</b>																					
PROSOLI																					
<b>Trinidad y Tobago</b>																					
TCCTP																					
<b>Uruguay</b>																					
AF																					
TUS																					

Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

<sup>a</sup> El presupuesto del BDH de Ecuador incluye el presupuesto de la pensión para adultos mayores, el de la pensión para personas con discapacidad y del bono del BDH recibido por las madres.

**Cuadro A.II.12**  
**Inversión de los PTC en los países de América Latina y el Caribe alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015**  
*(En porcentajes del PIB)*

	2000	2005	2010	2015
Argentina	0,68 <sup>a</sup>	0,09	0,39	0,59
Belice			0,00 <sup>a</sup>	0,01 <sup>a</sup>
Bolivia (Est. Plur. de)		0,25	0,35	0,20
Brasil	0,03	0,36	0,36	0,50
Chile	0,02	0,09	0,08	0,15
Colombia	0,04	0,06	0,30	0,27
Costa Rica	0,02	0,00	0,25	0,17
Ecuador	0,52	0,39	0,95	0,66 <sup>b</sup>
El Salvador		0,06	0,28	0,24 <sup>a</sup>
Guatemala		0,06 <sup>a</sup>	0,18	0,06
Haití			0,08	0,09
Honduras	0,21	0,22	0,07	0,20
Jamaica		0,15	0,03	0,35
México	0,16	0,32	0,21	0,23
Nicaragua	0,13 <sup>a</sup>	0,00		
Panamá		0,09	0,14	0,10
Paraguay		0,03	0,03	0,22
Perú		0,06	0,15	0,18
República Dominicana		0,06	0,37	0,43
Trinidad y Tabago		0,06	0,09	0,18
Uruguay		0,57	0,44	0,39
ALC	0,06	0,29	0,31	0,33

Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/> y CEPALSTAT.

<sup>a</sup> No se dispone de datos de gasto, por lo que se utilizan los datos de presupuesto.

<sup>b</sup> En el caso de Ecuador, para 2015 se usa el dato de presupuesto dado que el último dato sobre gasto es de 2012. La inversión de Ecuador incluye el gasto correspondiente a los bonos a las madres, así como las pensiones para adultos mayores y para personas con discapacidad. Teniendo en cuenta solamente los bonos entregados a las madres, la inversión en PTC en Ecuador fue de 0,3% del PIB en 2015.

**Cuadro A.II.13**  
**Inversión de los PTC en los países de América Latina y el Caribe alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015**  
*(En porcentajes del gasto público social)*

	2000	2005	2010	2015
Argentina	8,5 <sup>a</sup>	1,0	3,4	4,0
Belice	-	-	-	-
Bolivia (Est. Plur. de)		2,1	2,8	1,6
Brasil	0,3	3,1	3,0	3,9
Chile	0,2	0,8	0,5	0,9
Colombia	0,7	0,8	3,5	3,9
Costa Rica	0,2	0,1	2,4	1,5
Ecuador	13,5	9,2	11,6	7,7 <sup>b</sup>
El Salvador		0,8	5,0	3,2 <sup>a</sup>
Guatemala		0,9 <sup>a</sup>	2,2	0,9
Haití				
Honduras	2,3	2,3	0,6	2,2
Jamaica		1,7	0,3	3,5
México	2,3	4,1	2,2	2,2
Nicaragua	1,6 <sup>a</sup>	0,0		
Panamá		1,1	1,4	1,1
Paraguay		0,4	0,4	1,9
Perú		1,1	2,9	3,3
República Dominicana		1,0	5,9	5,2
Trinidad y Tabago		0,6	0,7	1,1
Uruguay			3,3	2,6
ALC	0,8	3,2	3,0	3,1

Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/> y Base de datos de inversión social de la CEPAL.

<sup>a</sup> No se dispone de datos de gasto, por lo que se utilizan los datos de presupuesto.

<sup>b</sup> En el caso de Ecuador, para 2015 se usa el dato de presupuesto dado que el último dato sobre gasto es de 2012. La inversión de Ecuador incluye el gasto correspondiente a los bonos a las madres, así como las pensiones para adultos mayores y para personas con discapacidad. Teniendo en cuenta solamente los bonos entregados a las madres, la inversión en PTC en Ecuador fue de 3% del GPS en 2015.

**Cuadro A.II.14**  
**Inversión de los PTC en los países de América Latina y el Caribe alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015**  
*(En porcentajes del gasto público social en protección social)*

	2000	2005	2010	2015
Argentina	11,1 <sup>a</sup>	1,4	4,6	5,5
Belice	-	-	-	-
Bolivia (Est. Plur. de)		6,3	7,4	4,5
Brasil	0,4	4,0	4,1	5,2
Chile	0,3	1,5	1,2	2,4
Colombia	1,5	1,6	6,7	24,2
Costa Rica	0,8	0,2	9,8	6,1
Ecuador	100	61,0	58,4	73,7 <sup>b</sup>
El Salvador		3,1	100	23,4 <sup>a</sup>
Guatemala		5,1 <sup>a</sup>	9,4	5,0
Haití	-	-	-	-
Honduras	49,9	64,0	8,3	30,7
Jamaica		37,1	5,2	56,1
México	8,1	17,7	7,2	7,0
Nicaragua	16,5 <sup>a</sup>	0,5		
Panamá		8,1	7,4	8,2
Paraguay		1,1	1,1	4,5
Perú		1,8	5,5	7,7
República Dominicana		2,9	21,1	23,6
Trinidad y Tabago		1,7	2,1	2,6
Uruguay			7,3	5,7
ALC	2,4	9,3	8,9	8,5

Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/> y Base de datos de inversión social de la CEPAL.

<sup>a</sup> No se dispone de datos de gasto, por lo que se utilizan los datos de presupuesto.

<sup>b</sup> En el caso de Ecuador, para 2015 se usa el dato de presupuesto dado que el último dato sobre gasto es de 2012. La inversión de Ecuador incluye el gasto correspondiente a los bonos a las madres, así como las pensiones para adultos mayores y para personas con discapacidad. Teniendo en cuenta solamente los bonos entregados a las madres, la inversión en PTC en Ecuador fue de 29% del GPSPS en 2015.

**América Latina y el Caribe: cobertura regional de hogares y de personas en hogares perceptores de PTC, 1996-2015**  
**Cuadro A.II.15**

Año	Cobertura de los PTC (millones de personas)	Población ALC (todos los países) (millones de personas)	Cobertura de personas (en porcentajes de la población ALC - todos los países)	Tamaño medio de los hogares en ALC (CEPALSTAT)	Cobertura de los PTC (millones de hogares)	Millones de hogares en ALC (todos los países)	Cobertura de hogares (en porcentajes del total de hogares ALC - todos los países)
1996	0,0	494,5	0,0	4,4 <sup>a</sup>	0,0	112,39	0,0
1997	1,5	502,6	0,3	4,4	0,3	114,23	0,3
1998	14,1	510,6	2,8	4,4 <sup>a</sup>	2,8	116,06	2,4
1999	17,7	518,5	3,4	4,3	3,5	120,59	2,9
2000	18,9	526,3	3,6	4,3 <sup>a</sup>	3,8	122,39	3,1
2001	46,3	533,8	8,7	4,2 <sup>a</sup>	9,6	127,10	7,5
2002	62,6	541,2	11,6	4,2	12,9	128,86	10,0
2003	60,8	548,5	11,1	4,2 <sup>a</sup>	12,7	130,59	9,8
2004	69,0	555,6	12,4	4,1 <sup>a</sup>	14,8	135,50	10,9
2005	82,0	562,5	14,6	4,1	17,6	137,21	12,8
2006	98,4	569,4	17,3	4,0 <sup>a</sup>	21,1	142,35	14,8
2007	105,2	576,1	18,3	4,0 <sup>a</sup>	22,6	144,03	15,7
2008	108,4	582,8	18,6	3,9	23,2	149,44	15,5
2009	131,4	589,5	22,3	3,9 <sup>a</sup>	28,2	151,15	18,6
2010	135,5	596,2	22,7	3,8	29,3	156,89	18,7
2011	133,8	603,0	22,2	3,8 <sup>a</sup>	29,3	158,68	18,5
2012	133,0	609,8	21,8	3,8	29,7	160,48	18,5
2013	135,9	616,6	22,0	3,8	30,4	162,27	18,7
2014	134,3	623,4	21,5	3,7	30,2	168,49	17,9
2015	131,8	630,1	20,9	3,7 <sup>a</sup>	29,8	170,29	17,5
2016	129,8	641,0	20,2	3,7 <sup>a</sup>	29,3	173,25	16,9

Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>; Notas:

El tamaño medio de los hogares en ALC proviene de CEPALSTAT.

<sup>a</sup> Estimación usando relaciones lineales con los datos disponibles más cercanos.

**América Latina y el Caribe: Inversión en PTC, total regional, 1996-2015**  
**Cuadro A.II.16**

Año	Inversión en PTC de ALC (millones de dólares corrientes) <sup>a</sup>	PIB de ALC (millones de dólares corrientes)	Gasto Público Social en ALC (porcentaje PIB)	Gasto Público Social en ALC (millones de dólares corrientes)	Gasto Público Social en ALC (porcentaje PIB)	Gasto Público Social en ALC (millones de dólares corrientes)	Inversión en PTC de ALC - (porcentaje PIB)	Inversión en PTC de ALC - (porcentaje Social)	Inversión en PTC de ALC - (porcentaje Gasto Público Social)
1996	0,9	2 016 570,4	6,74	136 012,5	2,16	43 555,5	0,00	0,00	0,00
1997	59,8	2 201 359,8	7,27	159 961,4	2,31	50 803,5	0,00	0,04	0,12
1998	588,0	2 202 095,2	7,16	157 571,2	2,31	50 957,1	0,03	0,37	1,15
1999	945,3	1 972 300,0	7,63	150 397,9	2,46	48 470,4	0,05	0,63	1,95
2000	1 270,9	2 180 164,5	7,65	166 877,1	2,44	53 105,2	0,06	0,76	2,39
2001	1 839,4	2 121 274,9	8,42	178 582,3	2,81	59 569,9	0,09	1,03	3,09
2002	3 453,6	1 894 741,8	8,50	161 117,2	2,60	49 350,7	0,18	2,14	7,00
2003	5 054,6	1 966 409,9	8,58	168 622,1	2,75	54 060,2	0,26	3,00	9,35
2004	6 298,2	2 264 834,1	8,35	189 220,0	2,68	60 695,2	0,28	3,33	10,38
2005	7 896,6	2 754 296,5	8,89	244 785,8	3,09	85 047,9	0,29	3,23	9,28
2006	9 031,1	3 240 830,7	8,86	286 998,6	3,02	97 776,1	0,28	3,15	9,24
2007	10 614,4	3 832 823,4	9,14	350 147,6	3,01	115 443,9	0,28	3,03	9,19
2008	12 823,6	4 469 636,1	9,67	432 127,8	3,26	145 518,6	0,29	2,97	8,81
2009	13 477,1	4 190 186,0	10,78	451 696,9	3,61	151 327,5	0,32	2,98	8,91
2010	15 692,0	5 065 568,9	10,32	522 879,9	3,50	177 210,7	0,31	3,00	8,85
2011	20 739,7	5 939 734,8	10,35	614 848,6	3,58	212 649,4	0,35	3,37	9,75
2012	19 430,5	6 025 201,1	10,00	602 311,1	3,60	217 079,6	0,32	3,23	8,95
2013	21 424,0	6 198 124,2	10,16	629 856,7	3,49	216 193,8	0,35	3,40	9,91
2014	23 513,9	6 261 076,2	10,24	640 923,9	3,53	221 285,5	0,38	3,67	10,63
2015	20 161,7	6 190 104,8	10,55	652 925,5	3,85	238 036,8	0,33	3,09	8,47

Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de la CEPAL, Programas de transferencias condicionadas [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc/>, CEPALSTAT y Base de datos de inversión social de la CEPAL.

<sup>a</sup> La inversión de Ecuador incluye el gasto correspondiente a los bonos a las madres, así como las pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad.

**Cuadro A.II.17.**  
**América Latina y el Caribe: Inversión anual de los PTC por persona en hogares con perceptores,**  
**según países, alrededor de 2000, 2005, 2010 y 2015**

*(En dólares corrientes)*

	2000	2005	2010	2015
Argentina	84	168	192	371
Belice			10	11
Bolivia (Est. Plur. De)		8	12	14
Brasil	14	83	144	146
Chile	42	132	94	250
Colombia	13	39	82	69
Costa Rica	91	9	166	178
Ecuador	24	35	117	309
El Salvador		146	103	144
Guatemala		13	25	19
Haití			17	17
Honduras	25	35	24	26
Jamaica	43	91	14	127
México	82	111	80	163
Nicaragua	110	43		
Panamá		100	107	113
Paraguay		93	17	82
Perú		57	84	88
República Dominicana		26	65	88
Trinidad y Tabago		60	178	260
Uruguay		172	203	247
ALC	67	96	116	153

Fuente: Elaboración propia, sobre la Base de datos de programas de transferencias condicionadas de la CEPAL (<http://dds.cepal.org/bdptc/>), CEPALSTAT (PIB) y cálculos de la división de desarrollo social de la CEPAL (gasto público social).



NACIONES UNIDAS

Serie

C E P A L

Políticas Sociales

## Números publicados

Un listado completo así como los archivos pdf están disponibles en

[www.cepal.org/publicaciones](http://www.cepal.org/publicaciones)

224. Programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe: Tendencias de cobertura e inversión, Simone Cecchini, Bernardo Atuesta, (LC/TS.2017/40), 2017.
223. Caracterización de la participación laboral en Chile, Andrés Tomaselli, (LC/TS.2017/26), 2017.
222. Panorama de la educación técnica profesional en América Latina y el Caribe, María Paola Sevilla B, (LC/L.4287), 2017.
221. Aspectos institucionales de los sistemas de pensiones en América Latina, Andras Uthoff (LC/L.4282), 2016.
220. Políticas públicas para afrodescendientes: marco institucional en el Brasil, Colombia, el Ecuador y el Perú, Marta Rangel (LC/L.4275), 2016.
219. Gasto social y ciclo económico en América Latina y el Caribe, Varinia Tromben (LC/L.4245), 2016.
218. Regulación del mercado de trabajo y protección social en países de América Latina, Mario D. Velásquez Pinto (LC/L.4244), 2016.
217. Ciudades e infancia: juego, participación y derechos culturales en Rosario (Argentina), Cristina Bloj (LC/L.4000), 2014.
216. Hacia un sistema de transferencias monetarias para la infancia y los adultos mayores: Una estimación de impactos y posibilidades fiscales en América Latina, Fernando Filgueira, Ernesto Espíndola, (LC/L.3934), 2014.
215. Programas de transferencias, condicionalidades y derechos de la infancia. Apuntes a partir del caso del Uruguay, Cecilia Rossel, Denise Courtoisie y Magdalena Marsiglia (LC/L.3927), 2014.
214. Infancia y (des)protección social. Un análisis comparado en cinco países latinoamericanos, Claudia Giacometti y Laura Pautassi, (LC/L.3928), 2014.
213. Protección social para la infancia en El Salvador, Guatemala y Honduras: avances y desafíos, Juliana Martínez Franzoni, (LC/L.3921), 2014.
212. Promoción y protección social de la infancia y adolescencia en Haití, Nathalie Lamaute-Brisson, (LC/L.3919), 2014.
211. El sistema de pensiones contributivo chileno como locus de rivalidad y de un nuevo pacto social, Ana Sojo, (LC/L.3901), 2014.
210. Derechos de la infancia en la era de internet: América Latina y las nuevas tecnologías, María Isabel Pavéz, (LC/L.3894), 2014.
209. La construcción de pactos y consensos en materia de política social: el caso de *Bolsa Familia* en Brasil, Luis Hernán Vargas Faulbaum, (LC/L.3884), 2014.
208. La evasión contributiva en la protección social de salud y pensiones: Un análisis para la Argentina, Colombia y el Perú, Juan Carlos Gómez Sabaini, Oscar Cetrángolo, Dalmiro Morán, (LC/L.3882), 2014.
207. Calidad de los servicios de largo plazo para personas adultas mayores con dependencia, Silvia Gascón, Nélide Redondo, (LC/L.3875), 2014.
206. Hacia un sistema de protección social universal en El Salvador. Seguimiento de un proceso de construcción de consensos, Danilo Miranda Baires, (LC/L.3867), 2014.
205. Hacia un sistema de protección social más inclusivo en el Ecuador. Seguimiento y desenlace de un proceso de construcción de consensos en la búsqueda del Buen Vivir, César Carranza Barona, María Victoria Cisneros, (LC/L.3866), 2014.
204. Calidad del cuidado y la educación para la primera infancia en América Latina: igualdad para hoy y mañana, Flavia Marco Navarro, (LC/L.3859), 2014.
203. Red nacional de cuidado y desarrollo infantil en Costa Rica. El proceso de construcción. 2010-2014, Juany Guzmán León, (LC/L.3858), 2014.
202. Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: una perspectiva comparada, Simone Cecchini, Claudia Robles, Fernando Filgueira, (LC/L. 3856), 2014.
201. Procesos de priorización en salud y prestaciones no priorizadas ni explícitas La evolución de algunas prestaciones trazadoras en Chile, David Debrott, Ricardo Bitrán y Cristián Rebolledo (LC/L.3853), 2014.
200. Educación y desigualdad en América Latina, Daniela Trucco, (LC/L. 3846), 2014.

POLÍTICAS  
SOCIALES

224

POLÍTICAS  
SOCIALES

## POLÍTICAS SOCIALES

Series

C E P A L

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN  
[www.cepal.org](http://www.cepal.org)